

**MUNICIPIO DE ZUNILITO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)
Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE ELOTE DULCE”**

LUVY MARIBELLY TELLO REYES

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE ZUNILITO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)
Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE ELOTE DULCE”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

ZUNILITO - VOLUMEN

2-70-50-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)
Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE ELOTE DULCE”**

**MUNICIPIO DE ZUNILITO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

TELLO REYES, LUVY MARIBELLY

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2012, según Acta No. 14-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.27 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ELOTE DULCE", municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **LUVY MARIBELLY TELLO REYES**

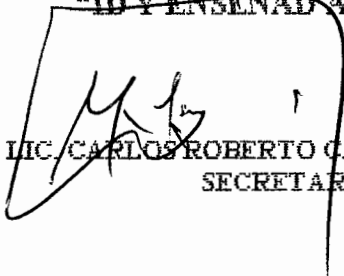
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de septiembre de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
REVISADO

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	5
1.1.4	Localización y extensión	6
1.1.5	Clima y temperatura	6
1.1.6	Aspectos culturales y deportivos	7
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.2.1	División política	8
1.2.2	División administrativa	10
1.2.2.1	Concejo Municipal	10
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	10
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	11
1.2.2.4	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-	11
1.3	RECURSOS NATURALES	11
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	12
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	13
1.4.3	Densidad poblacional	14
1.4.4	Población económicamente activa	14
1.4.5	Migración	15

1.4.6	Vivienda	15
1.4.7	Ocupación y salarios	16
1.4.8	Niveles de ingreso	16
1.4.9	Pobreza y pobreza extrema	16
1.4.10	Desnutrición	17
1.4.11	Empleo	17
1.4.12	Subempleo	18
1.4.13	Desempleo	18
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	18
1.5.1	Tenencia de la tierra	18
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	19
1.5.3	Concentración de la tierra	19
1.5.3.1	Coeficiente de Gini	19
1.5.3.2	Curva de Lorenz	20
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.6.1	Educación	21
1.6.2	Salud	24
1.6.3	Agua	27
1.6.4	Energía eléctrica	27
1.6.5	Drenajes	28
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	28
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	28
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	29
1.6.9	Letrinización	29
1.6.10	Cementerio	29
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.8.1.	Organizaciones sociales	33
1.8.2.	Organizaciones productivas	35

1.9	ENTIDADES DE APOYO	35
1.9.1	Instituciones estatales	35
1.9.2	Instituciones municipales	37
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	37
1.9.4	Privadas	37
1.9.5	Instituciones internacionales	38
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL/PRODUCTIVA	38
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	39
1.11.1	Matriz de identificación de riesgos	39
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	39
1.12	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	39
1.12.1	Diagnóstico administrativo	39
1.12.2	Diagnóstico financiero	43
1.12.2.1	Presupuesto	43
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	44
1.13.1	Flujo comercial	44
1.13.2	Flujo financiero	46
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	47
1.14.1	Agrícola	47
1.14.2	Pecuaría	47
1.14.3	Artesanal	48
1.14.4	Agroindustrial	48
1.14.5	Comercio y servicios	48

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN DE CAFÉ

2.1	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	49
2.2	PRODUCCIÓN DE CAFÉ	49

2.2.1	Extensión, volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto.	50
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	51
2.3.1	Costo directo de producción	51
2.3.2	Estado de resultados	53
2.3.3	Rentabilidad	56
2.3.4	Financiamiento	58
2.3.4.1	Fuentes internas	59
2.3.4.2	Fuentes externas	60
2.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	60
2.4.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	61
2.5	GENERACIÓN DE EMPLEO	62
2.6	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	63
2.7	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	63

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ELOTE DULCE

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	64
3.2	JUSTIFICACIÓN	65
3.3	OBJETIVOS	65
3.3.1	General	65
3.3.2	Específicos	65
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	66
3.4.1	Identificación del producto	66
3.4.2	Oferta	67
3.4.3	Demanda	69
3.4.4	Precio	73
3.4.5	Comercialización	73

3.5	ESTUDIO TÉCNICO	78
3.5.1	Localización	78
3.5.2	Tamaño	79
3.5.3	Volumen, valor y superficie de la producción	79
3.5.4	Proceso productivo	80
3.5.5	Requerimientos técnicos	83
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	87
3.6.1	Estructura de la organización	88
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	92
3.7.1	Inversión fija	93
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	94
3.7.3	Inversión total	96
3.7.4	Financiamiento	97
3.7.5	Estados financieros	99
3.8	EVALUACION FINANCIERA	106
3.8.1	Punto de equilibrio	106
3.8.2	Flujo neto de fondos	110
3.8.3	Valor actual neto	111
3.8.4	Relación beneficio costo	111
3.8.5	Tasa interna de retorno -TIR-	112
3.8.6	Período de recuperación de la inversión	113
3.8.7	Impacto social	114

CAPÍTULO IV
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN ELOTE DULCE

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	116
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	116

4.2.1	Tipo y denominación	116
4.2.2	Justificación	117
4.2.3	Objetivos	117
4.2.3.1	General	118
4.2.3.2	Específicos	118
4.2.4	Localización	118
4.2.4.1	Macro localización	118
4.2.4.2	Micro localización	119
4.2.5	Marco Jurídico	119
4.2.5.1	Normas Internas	119
4.2.5.2	Normas externas	120
4.3	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	121
4.3.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	122
4.4	RECURSOS	125
4.4.1	Vías de acceso	126
4.4.2	Mano de obra	126
4.4.3	Recurso humano	126
4.4.4	Recurso físico	126
4.4.5	Ingeniería del proyecto	126
4.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	126
4.5.1	Proyección social	127
4.5.2	Proyección económica	127
4.5.3	Proyección cultural	127
CONCLUSIONES		128
RECOMENDACIONES		129
BIBLIOGRAFÍA		130

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Distribución de Centros Poblados por Categoría, Años: 1994, 2001 y 2010.	9
2	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Análisis de la Población, Años: 1994, 2002 y 2010.	13
3	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Producción de Café, Estado de Costo Directo de Producción Por Tamaño de Finca, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2010.	52
4	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Estado de Resultados por Tamaño de Finca, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	55
5	República de Guatemala, Oferta Total Histórica y Proyectada de Elote Dulce, Período: 2005-2014.	68
6	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Elote Dulce, Período: 2005-2014.	69
7	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Elote Dulce, Período: 2005-2014.	71
8	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectad de Elote Dulce, Período: 2005-2014.	72

9	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Márgenes de Comercialización, Año: 2010.	77
10	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Volumen y Valor de la Producción Proyectada, Periodo: 2010-2014.	80
11	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Requerimientos Técnicos, Año: 2010.	84
12	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Inversión Fija, Año: 2010.	93
13	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2010.	95
14	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Inversión Total, Año: 2010.	97
15	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Fuentes de Financiamiento, Año: 2010.	98
16	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2010.	99
17	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.	100

18	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Estado de Resultados Proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	102
19	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Presupuesto de Caja, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	104
20	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Estado de Situación Financiera Proyectado, al 31 de diciembre de cada año.	
21	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Flujo Neto de Fondos.	110
22	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Valor Actual Neto.	111
23	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Relación Beneficio- Costo.	112
24	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Tasa Interna de Retorno.	113
25	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Periodo de Recuperación, Periodo 2010 – 2014.	114

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Zunilito - Departamento de Suchitepéquez, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2010.	20
2	Municipio de Zunilito - Departamento de Suchitepéquez, Flujo Comercial Demandado, Año: 2010.	45
3	Municipio de Zunilito - Departamento de Suchitepéquez, Flujo Comercial Ofertado, Año: 2010.	46
4	Municipio de Zunilito - Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Canal de Comercialización, Año: 2010.	76
5	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2010.	81
6	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Sistema de Riego, Periodo: 2010-2014.	83
7	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Ingeniería del Proyecto, Año: 2010.	87
8	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Estructura Organizacional "Comité Zuniljup", Año: 2010.	88
9	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Punto de Equilibrio, Año: 2010.	109
10	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Estructura Organizacional "Comité Zuniljup", Año: 2010	121

11	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Estructura Organizacional "Comité Zuniljup", Año: 2010	137
----	--	-----

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Proceso de Comercialización, Año: 2010.	74
2	Municipio de Zunilito – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Elote Dulce, Análisis Estructural de la Comercialización, Año: 2010.	75

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas previo a otorgar el título en el grado académico de licenciado a los estudiantes con cierre de pensum de las carreras de Economista, Administrador de Empresas y Contador Público y Auditor, considera como método de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que consiste en un trabajo de investigación socioeconómico con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de los departamentos de Guatemala.

El presente documento describe la organización empresarial de la producción de café y el proyecto de elote dulce, realizado con base en la investigación de segundo semestre del año 2010 en el municipio de Zunilito como propuesta de inversión para mejorar las condiciones económicas de la población. En su contenido se describen los siguientes capítulos:

El capítulo I contiene las características generales del Municipio, describe el ámbito natural y geográfico, la población, las actividades productivas y las potencialidades existentes.

El capítulo II describe la producción de café, la situación actual de los productores y la forma en que se organizan para realizar la producción en los diferentes estratos de fincas.

El capítulo III analiza el proyecto de inversión: producción de elote dulce. Describe las características del elote, el estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo legal, el estudio financiero y el impacto social.

El capítulo IV especifica la organización propuesta para el proyecto, establece los siguientes aspectos: organización empresarial, estructura de la organización, recursos y proyección de la organización.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se analizan los aspectos socioeconómicos del municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez; así como las condiciones ambientales, culturales, productivas y económicas en las que se encuentran los habitantes del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Como parte de la investigación se considera importante conocer información básica sobre el Municipio, tal como: el contexto nacional y departamental, los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, temperatura, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto Nacional

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- la población del País ascendía a 11,237,196 personas. La densidad poblacional era de 103 habitantes por kilómetro cuadrado. De acuerdo a estimaciones del INE, con base en el Censo 2002, la población al año 2010 asciende a 14,361,666 personas. La densidad poblacional es de 132 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población económicamente activa total en Guatemala es de 6.62 millones de personas, según los análisis del INE, con base en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) 2006. El Producto Interno Bruto (PIB) sumó un total de 193,949 millones de quetzales (aproximadamente \$23,367 millones de dólares) durante el año 2009. De acuerdo con datos del Banco Mundial, el Producto Interno Bruto -PIB- per cápita al año 2009 asciende a \$4,749.00.

Guatemala presenta una tasa de analfabetismo para el año 2010 de 18.46%, equivalente a 2,651,164 personas que no saben leer ni escribir, lo anterior significa una diferencia de 20.29 puntos porcentuales en comparación con el año 1994, en donde el índice de analfabetismo del País era de 38.75%¹.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) 2006, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, publicada durante el mes de agosto de 2007, indica que el 49% de la población es no pobre y el 51% vive en condición de pobreza, de los cuales el 15.2% vive en condiciones de extrema pobreza, mientras el 35.8% en pobreza no extrema.

El clima es cálido tropical, que suele variar de acuerdo a la altura de sus regiones, las estaciones del año apenas se diferencian entre el verano o época seca, de noviembre hasta abril y el invierno o época de lluvias, de mayo a octubre. En las áreas costeras donde abundan las playas se registran temperaturas de 37 grados centígrados, mientras que en las zonas montañosas suelen alcanzar el punto de menos cinco grados centígrados. Su diversidad ecológica y cultural coloca al País como una de las áreas de mayor atractivo turístico en la región.

El idioma oficial es el español, pero también se hablan otros 23 idiomas, entre los cuales resalta el k'iché, q'eqchí, mam y kaqchikel como idiomas principales, reconocidos en el Decreto Número 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales.

El sector agrícola conforma una cuarta parte del Producto Interno Bruto -PIB-, dos tercios de las exportaciones y la mitad de la fuerza laboral. Los principales productos agrícolas de exportación son: café, azúcar y plátano. También se cultiva tabaco, maíz, frutas y todo tipo de hortalizas.

¹Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- 2010. Estadísticas de Analfabetismo (en línea). Guatemala. Consultado el 6 nov. 2010. Disponible en: <http://www.conalfa.edu.gt/estadis.html>

De acuerdo con la Ley Preliminar de Regionalización (Decreto Número 70-86) la región cuenta con una extensión de 12,230 kilómetros cuadrados, equivalentes al 11% del territorio nacional. La densidad de la población es de 198 habitantes por kilómetro cuadrado, el 75% de la población vive en el área rural y el 25% en el territorio urbano, la población indígena representa el 63.2% del total y pertenecen a los grupos étnicos K'iché, Kaqchikel, Mam, Tz'utujil y Sipakapense.

1.1.2 Contexto Departamental

El departamento de Suchitepéquez tiene una extensión territorial de 2,510 kilómetros cuadrados, limita al norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el Océano Pacífico, al este con Escuintla y al oeste con Retalhuleu. Tiene una altitud de 371 metros sobre el nivel del mar. La Cabecera Departamental está a una distancia de 165 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

La carretera que comunica con el departamento de Suchitepéquez es la Internacional del Pacífico CA-2, cuenta también con carreteras departamentales, caminos y veredas que unen a la Cabecera Departamental con sus centros poblados. Cuenta con 263 kilómetros de asfalto y 313 kilómetros de terracería.

La carretera que comunica con el departamento de Suchitepéquez es la Internacional del Pacífico CA-2, cuenta también con carreteras departamentales, caminos y veredas que unen a la Cabecera Departamental con sus centros poblados. Cuenta con 263 kilómetros de asfalto y 313 kilómetros de terracería.

Suchitepéquez se encuentra dividido en 20 municipios que son: Mazatenango, Chicacao, Cuyotenango, Patulul, Pueblo Nuevo, Río Bravo, Samayac, San Antonio Suchitepéquez, San Bernardino, San José el Ídolo, San Francisco Zapotitlán, San Gabriel, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Miguel Panán,

San Pablo Jocopilas, Santa Bárbara, Santo Domingo Suchitepéquez, Santo Tomás La Unión y Zunilito.

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002, la población de Suchitepéquez ascendía a 403,945 personas. La densidad poblacional era de 161 habitantes por kilómetro cuadrado. De acuerdo a estimaciones del INE, con base en el Censo 2002, la población al año 2010 asciende a 504,267 personas. La densidad poblacional es de 201 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que significa que el número de habitantes, así como la densidad poblacional aumentó un 20% en comparación con el 2002, lo cual se ve reflejado en el acceso limitado que tiene la población a tierra apta para actividades productivas y vivienda.

La población económicamente activa al año 2002, en el departamento de Suchitepéquez es de 123,485 personas. El índice de analfabetismo es de 23.95%, que equivale a 65,449 personas que no saben leer ni escribir.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) 2006, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, publicada durante el mes de agosto de 2007, indica que en el departamento de Suchitepéquez, el 45.3% de la población es no pobre y el 54.7% de los habitantes viven en condición de pobreza, de los cuales el 13.6% vive en condiciones de extrema pobreza, mientras el 41.1% en pobreza no extrema.

Las tierras del sur de este Departamento, gozan de ser bañadas por las olas del Océano Pacífico, lo que proporciona desarrollo a la flora y fauna de esta región, contribuye además con la economía del lugar al existir en este litoral varias salinas de importancia. En la parte sur posee terrenos generalmente casi planos, lo que facilita la producción de variedad de cultivos, además posee la ventaja de

ser irrigado por varios ríos, entre ellos algunos caudalosos como el Sis, Nahualate, Icán, Samalá, Ixtacapá, Nimá, Madre Vieja, Coyolate, y otros que hacen que sus tierras sean muy fértiles.

El clima de Suchitepéquez es caliente y tropical en las llanuras del Pacífico, poco a poco más templado conforme se eleva hacia el noreste. Las estaciones del año se diferencian entre el verano, de noviembre hasta abril y el invierno, de mayo a octubre. La temperatura máxima es de 31 y la mínima es de 20 grados centígrados.

El idioma oficial es el español, pero también se hablan otros idiomas, tales como K'iche', Kaqchikel, Tz'utujil.

La economía está basada principalmente en su producción agropecuaria, entre sus principales cultivos se encuentran: tabaco, café, hule, cacao, granos básicos, caña de azúcar, algodón de calidad superior y ajo. Por la existencia de buenas tierras y la abundancia de variedades de pastos, también se cuenta con gran variedad de razas de ganado bovino, y por ende también empresas que procesan los productos lácteos de buena calidad.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Por acuerdo gubernativo de 1876 el paraje llamado Zunilito pasa a ser jurisdicción del departamento de Suchitepéquez. Con fecha 12 de junio de 1928 fue declarado como Municipio y pasa a ser jurisdicción del departamento de Quetzaltenango, el 24 de enero de 1944 por acuerdo gubernativo se segrega de este departamento y se le anexa al departamento de Suchitepéquez.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Zunilito se encuentra ubicado al norte del departamento de Suchitepéquez, con los límites siguientes: al norte con Zunil, Quetzaltenango; al sur con San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez; al este con Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá; al oeste con Pueblo Nuevo y San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

La extensión geográfica/territorial de Zunilito es de 59 kilómetros cuadrados, que representa el 2.35% de la extensión total del Departamento, que es de 2,510 kilómetros cuadrados. Se ubica a una latitud de 14°36'44" y una longitud de 91°30'35". La Cabecera Municipal registra una altura de 790 metros sobre el nivel del mar². La distancia de Zunilito a San Francisco Zapotitlán es de cuatro kilómetros, a la cabecera departamental de Mazatenango 12 kilómetros y hacia la capital de Guatemala 172 kilómetros.

Existen dos vías de acceso para llegar al municipio de Zunilito, las cuales son: la carretera Internacional del Pacífico CA-2, que atraviesa la cabecera departamental de Mazatenango, después se toma la carretera departamental Suchitepéquez 01 para llegar al municipio de San Francisco Zapotitlán y finalmente se utiliza la carretera departamental Suchitepéquez 26 que conduce a Zunilito, con un total de 172 kilómetros; así mismo, puede ser utilizada la carretera Interamericana CA-1, por la cual se puede llegar al departamento de Quetzaltenango, luego se toma la carretera Inter-troncal de Occidente 180 que lleva al municipio El Palmar, y finalmente se utiliza la carretera departamental Suchitepéquez 02 que conduce a Zunilito vía Pueblo Nuevo.

1.1.5 Clima y temperatura

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, el clima es producto de los factores astronómicos,

²Instituto Geográfico Nacional -IGN-. Op.cit. Tomo IV, página 368. 1 CD.

geográficos y meteorológicos, que adquiere características particulares por la posición geográfica y topográfica del País, climáticamente se ha zonificado a Guatemala en seis regiones caracterizadas por el sistema Thornthwhite. Según la clasificación climática de Obiols Del Cid, que utiliza el sistema Thornthwhite, "Zunilito se encuentra ubicado en la zona climática, bosque muy húmedo subtropical (cálido), su identificación dentro del mapa de clasificación de zonas de vida corresponde a bmh-S(c)"³.

El Municipio goza de un clima templado muy agradable, debido a que se encuentra muy cerca de las faldas del volcán Zunil, presenta una temperatura promedio mensual de 23.9 grados centígrados, alcanza una máxima de 29.1 grados centígrados durante los meses de febrero, marzo y abril, una mínima de 20.1 grados centígrados en diciembre y enero. Presenta una precipitación pluvial promedio de 4,600 mm por año, los meses que presentan mayor cantidad de lluvias es de mayo a octubre, que es la época de invierno. De acuerdo con el Atlas Climatológico del INSIVUMEH, Zunilito presenta un 80% de humedad relativa promedio anual; así mismo, la velocidad del viento es de 87 km/hora.

1.1.6 Aspectos culturales y deportivos

En el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se celebran dos ferias en el año, la primera es la feria patronal en honor a la Virgen de Santa Catalina de Alejandría, que se celebra del 21 al 25 de noviembre de cada año, y la segunda el quinto viernes de cuaresma de cada año. Se realizan varias actividades: deportivas, socio-culturales y religiosas.

El yagual refleja el estado civil de la mujer; si es casada lo lleva del lado derecho y si es soltera en el lado izquierdo. El güipil; la forma cuadrada del güipil significa la tierra y los cuatro puntos cardinales, el color blanco significa

³Instituto Geográfico Nacional -IGN-. Mapa climatológico preliminar de la república de Guatemala: según sistema Thornthwhite, escala 1:1,000,000. Obiols del Cid, R. (Guatemala, 1975)

pureza y el morado simboliza el balance en la vida, el adorno en el cuello representa los colores de la naturaleza. La faja representa en la cosmovisión maya la serpiente emplumada. El corte; el fondo negro representa la oscuridad de la noche y el bordado significa los animales de la naturaleza.

De acuerdo con la investigación de campo realizada, en el Municipio se habla el idioma español en un 80%, un 2% de la población habla el idioma k'iche', un 3% otros idiomas y un 15% habla idioma español y k'iche'. Así mismo, según información recabada a través de encuestas, en Zunilito se profesa la religión católica en un 27%, la evangélica en un 62%, y otras religiones en un 11%.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política comprende la organización del Municipio según las categorías establecidas, mientras que “la división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área”⁴, razón por la que es necesario definir y organizar un régimen municipal que promueva su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines.

1.2.1 División política

El municipio de Zunilito se encuentra dividido en 25 centros poblados clasificados en: pueblo, aldeas, caseríos y fincas.

La distribución de los centros poblados según censos de los años 1994 y 2002 en comparación con el año 2010 se detallan en el cuadro siguiente.

⁴JOSÉ ANTONIO AGUILAR CATALÁN. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Segunda edición, Guatemala: Editorial Praxis, 2009). p.43.

Cuadro 1
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Distribución de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2010

Categoría	Años		
	1994	2002	2010
Pueblo	1	1	1
Aldeas	0	0	5
Caseríos	6	5	12
Población dispersa	0	1	0
Fincas	6	2	7
Total	13	9	25

Fuente: Elaboración propia con base en información del X Censo Nacional de Población del año 1994 y XI Censo Nacional de Población del año 2002, ambos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, información proporcionada por la Municipalidad de Zunilito e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La cantidad de centros poblados al año 2002 descendió en comparación al año 1994, esta variación es reportada por los censos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, como se puede observar en el cuadro anterior existe una disminución en el número de fincas, se desconocen los motivos por los cuales se originó esta variación.

El incremento en el número de caseríos y aldeas que conforman el Municipio en el año 2010, se debe a que en el año 2009 la Corporación Municipal de Zunilito, realizó modificaciones en la división territorial, de conformidad con los artículos 22 y 23 del Decreto Número 12-2002 del Código Municipal; en la cual se elevaron los caseríos a categoría de aldeas.

En Zunilito se encuentran los siguientes centros poblados al año 2010: Zunilito catalogado como pueblo. Aldeas: Chitá, Mi Tierra, San Lorencito, San Antonio, San Juyup. Caserío, Buenos Aires, La Pollera, El Manantial, Nuevo Amanecer, Cocales, Carmelino Ordoñez, Mazariegos. Fincas: Colima, El Carmen, La Esperanza, San Juan, Los Angeles, Santa Anita, Hortensia.

1.2.2 División administrativa

El gobierno y la administración del Municipio están a cargo del Concejo Municipal, el cual reconoce a las Alcaldías Auxiliares, al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y a los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- como entidades representativas de los centros poblados para la gestión de proyectos, toma de decisiones y de vínculo de relación con el gobierno municipal.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El Concejo Municipal de Zunilito tiene su sede en la Cabecera Municipal, está integrado por el Alcalde, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejal I al IV y un suplente, los cuales son electos directa y popularmente. Del número de habitantes del Municipio, depende el número de Síndicos y Concejales, conforme la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Su principal objetivo es velar por el cumplimiento de los fines del Municipio y dictar los lineamientos generales del que hacer institucional.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En el municipio de Zunilito existen cinco aldeas: Mi Tierra, San Juyup, Chitá, San Lorencito y San Antonio; cada una de ellas cuenta con un alcalde auxiliar, quien a su vez es el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de su comunidad y forma parte del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

Los alcaldes auxiliares son electos por las comunidades a través de votaciones realizadas en el salón municipal, ejercen sus cargos por un período de dos años y su nombramiento lo emite el alcalde municipal.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El Consejo Municipal de Desarrollo de Zunilito se encuentra en la Cabecera Municipal y esta conformado por los miembros del Consejo Municipal, representantes de los COCODES, de las instituciones publicas existentes en el Municipio, de la iglesia católica, iglesias evangélicas, organización de base como asociaciones que no existen en el Municipio; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

1.2.2.4 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-

En el municipio de Zunilito existen Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de primer nivel, están integrados según lo establecido en el artículo 13, y cumplen las principales funciones contenidas en el artículo 14 de la Ley citada, los cuales se han involucrado en diferentes comisiones de trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo. Para el año 2010 se encuentran constituidas seis organizaciones sociales de este tipo, distribuidas en la Cabecera Municipal, aldea Mi Tierra, San Antonio, San Juyup, Chitá y San Lorencito.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos”⁵.

En los recursos hidrográficos el Municipio cuenta con los ríos: Chitá, que atraviesa la Cabecera Municipal; Ixconá, Pancero, y el riachuelo Arenero, los cuales desembocan en el río Sis. Bosques, está clasificado como bosque muy húmedo subtropical (cálido) y bosques latifoliados. Tipos de suelo Grupo I, II. Camanchá que se encuentra en la parte norte de las montañas volcánicas y el suelo Suchitepéquez el cual se localiza al sur del declive del Pacífico, los cuales

⁵JOSÉ ANTONIO AGUILAR CATALÁN. Op.cit. p.43

se desarrollan sobre materiales volcánicos de color claro en relieve inclinado. Usos del suelo Se utilizan para la actividad productiva agrícola por ser ricos en minerales y también para la actividad pecuaria.

Fauna compuesta de una gran variedad de animales, dentro de los que se pueden mencionar los domésticos y silvestres. Flora Posee variedad de plantas y especies arbóreas. Minas y canteras Dentro del municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, no existe este tipo de recurso.

1.4 POBLACIÓN

Para realizar el diagnóstico de esta variable es necesario conocer aspectos cuantitativos y cualitativos que permitan establecer los principales cambios en las características de la población. A continuación se presenta un resumen de los principales aspectos de la población.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

La población comprende a hombres, mujeres y niños de distintas edades; según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se determinó un crecimiento poblacional al 2002 respecto a 1994.

Cabe indicar que según el censo del año 1994 la totalidad de hogares ascendía a 724, y para el año 2002 era de 1,055 con un promedio de cinco personas por hogar según el Instituto Nacional de Estadística. De acuerdo con proyección del INE, se establecieron 1,445 hogares para el año 2010, lo cual representa un incremento en el número de hogares de 36.97% respecto al año 2002, derivado de cambios sociales, culturales y demográficos.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Para el análisis de la población es importante identificar los factores que inciden en la misma. En el siguiente cuadro se presentan las principales características de la población como: sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

Cuadro 2
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Análisis de la Población
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2010 Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	1,785	49	2,616	50	3,585	50
Mujeres	1,835	51	2,661	50	3,638	50
Total	3,620	100	5,277	100	7,223	100
Población por área						
Urbana	1,114	31	2,237	42	3,062	42
Rural	2,506	69	3,040	58	4,161	58
Total	3,620	100	5,277	100	7,223	100
Población grupo étnico						
Indígena	2,217	61	3,784	72	5,180	72
No indígena	1,403	39	1,493	28	2,043	28
Total	3,620	100	5,277	100	7,223	100
Población por edad						
0-6	802	22	1,169	22	1,531	21
7-14	787	22	1,148	22	1,531	21
15-64	1,871	52	2,728	52	3,825	53
65 y más	160	4	232	4	336	5
Total	3,620	100	5,277	100	7,223	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección realizada por Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo a la población proyectada al año 2010, reporta que el grupo comprendido entre las edades de cero a seis años, representa el 21% del total de la población del Municipio, de siete a 14 representa 21%, de 15 a 64 53%, de

65 años a más 5%; el comportamiento de la población por edad no ha reflejado cambios significativos para los años de 1994 y 2002.

1.4.3 Densidad poblacional

El Municipio presenta un incremento de la densidad poblacional proyectada al año 2010 del 37% respecto al año 2002 y del 46% con relación a 1994, lo cual afecta el nivel de vida y el desarrollo de la misma, problema que se agudiza con los años.

1.4.4 Población económicamente activa

Según censos de los años 1994 y 2002, el género masculino muestra una disminución en cuanto a la participación dentro del segmento de la población económicamente activa -PEA-, no obstante el género femenino ha logrado incrementar su participación, ya que del 11% del año 1994 se incrementó al 31% en el 2002 y según encuesta 2010 disminuyó al 27%.

En el año 2002 la población económicamente activa representaba un 37% de la población total, lo cual significa que el resto no contribuyó a la economía del Municipio, es decir la población económicamente inactiva PEI.

De acuerdo con la encuesta 2010, se determinó que la PEA en un 73% está representada por hombres, mientras el 27% por mujeres, lo cual indica que los hombres contribuyen en mayor proporción a la economía del Municipio.

Según encuesta 2010, las actividades productivas que más contribuyen a la generación de empleo y economía del Municipio son: agrícola, agroindustria, artesanal, pecuaria, comercios y servicios.

1.4.5 Migración

De acuerdo a las características de desplazamiento de la población, la migración se clasifica en interna, externa y temporal. A continuación se realiza el análisis de la migración de acuerdo con censo del año 2002 y encuesta 2010.

Para el año 2002, la inmigración y emigración del Municipio representaban un 79% y 21% respectivamente de la migración total, lo cual incide en el crecimiento demográfico del Municipio. De acuerdo con investigación de campo 2010 se determinó que de los 332 habitantes encuestados 65 son inmigrantes de los cuales el 66% tiene más de 10 años de residir en el Municipio. Emigración del total de la muestra, el 20% tiene entre sus integrantes personas que han emigrado, de las cuales el 97% emigran a Mazatenango, Escuintla, Retalhuleu y Guatemala y el 3% emigra principalmente a Estados Unidos, derivado de las condiciones socioeconómicas del Municipio. Según encuesta, la emigración urbana y rural representa un 29% y 71% respectivamente.

1.4.6 Vivienda

Según censos de los años 1994 y 2002, se observa que los tipos de vivienda no han tenido una variación importante, sin embargo de acuerdo a datos de la encuesta 2010 se determinó que el 81% de los hogares posee casa formal, mientras que el 16% está representado por construcciones improvisadas. Asimismo, es importante indicar que existe vulnerabilidad en cuanto a la falta de proyectos habitacionales en el Municipio, debido a una elevada concentración de la tierra, lo cual constituye un factor social determinante, por lo que es necesario incorporar políticas de vivienda acorde al crecimiento demográfico.

Según encuesta 2010, el 80.12% de las paredes de las viviendas son de block, el 91.27% tiene techo de lámina y el 81.33% piso de cemento. Lo anterior refleja que el tipo de construcción de las viviendas está determinado por el nivel de

ingresos de los hogares, según investigación de campo el 74.39% de las familias tienen un ingreso menor de Q.1,350.00.

1.4.7 Ocupación y salarios

Según investigación de campo las actividades productivas generan el 54% del total de las fuentes de empleo, de las cuales 41% es generado por las actividades agrícolas, 3% por la agroindustria, 2% por las actividades pecuarias 8% por las actividades artesanales, el 46% restante lo integran el sector comercio y servicios.

1.4.8 Niveles de ingreso

Se determinó que el 74.39% de las familias perciben ingresos menores a Q.1,351.00 mensuales, mientras que el 4.52% recibe Q.3,151.00 o más, en tal sentido, se considera un problema socioeconómico, debido a que las familias no tienen suficientes recursos económicos para cubrir la canasta básica, lo cual incide en el nivel de vida de los habitantes del Municipio. De acuerdo con la investigación de campo, la principal actividad generadora de ingresos es la agricultura, específicamente el corte de café, la cual provee escasos recursos para el sustento de los hogares del Municipio.

1.4.9 Pobreza y pobreza extrema

El 74.39% de los hogares del Municipio subsisten en condiciones de extrema pobreza, según la clasificación para el cálculo de la pobreza de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- para el año 2006, los ingresos que obtienen no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas; el 19.28% se encuentran en pobreza no extrema cuyo ingreso es menor a los Q2,700.00 cantidad que cubre el costo del consumo mínimo de alimentos, así mismo, otros bienes y servicios básicos; se determinó con base a la investigación de campo que el 6.33% de las familias son consideradas no pobres, debido a que el

ingreso mensual es mayor de Q.2,701.00 para cubrir las necesidades básicas, bienes y servicio adicionales.

Según el mapa de la pobreza del año 2002, elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la pobreza extrema del Municipio representaba el 21.05%, mientras que la pobreza general el 74.36%, en tanto que el departamento de Suchitepéquez, tenía una pobreza general de 64.71% y extrema de 15.91%. Lo antes mencionado demuestra que la tasa de pobreza extrema departamental es menor que la del Municipio.

1.4.10 Desnutrición

De acuerdo con la V Encuesta Nacional Materno Infantil 2008-2009 elaborada por Instituto Nacional de Estadística -INE-, el porcentaje de desnutrición crónica a nivel nacional era de 43.4%. Asimismo, el Tercer Censo Nacional de Talla realizado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- refleja para el año 2008, 34.4% de retardo de prevalencia en talla (desnutrición crónica) en el municipio de Zunilito, porcentaje inferior al reportado a nivel departamental el cual representa el 41.5%.

Según investigación de campo realizada durante el año 2010, se registraron dos casos de desnutrición crónica, lo cual indica que en el Municipio no existen niveles altos de desnutrición al realizar la comparación a nivel nacional y departamental.

1.4.11 Empleo

Según investigación de campo se determinó que la actividad productiva agrícola representa el 41% de las fuentes de empleo, la agroindustrial 3%, artesanal el 8% y la pecuaria 2%; sin embargo, no supera a los servicios y comercios, ya que estos ocupan el 46%.

1.4.12 Subempleo

Según investigación de campo realizada y el total de la población para el año 2010 se determinó que el 68% se encuentra subempleada en el área de otros (servicios), dentro de los cuales se pueden mencionar: barbería, albañilería, vigilancia, transporte y otros, esto debido a que las ofertas de empleo en el Municipio se limitan a actividades agrícolas en épocas específicas del año, lo que obliga a los pobladores a emplearse en otras actividades.

1.4.13 Desempleo

A través de la encuesta realizada en el Municipio, se determinó que del total de la población económicamente activa, representada por 1,357 personas en edad comprendida de siete años en adelante, el 58% de la población se encuentra desempleada.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Se conoce como el proceso en que se llevó a cabo el despojo violento de tierras a los nativos y su concentración realenga en la época colonial, profundizado por el reparto agrario realizado por los líderes de la Reforma Liberal de 1871. Por lo anterior, es importante indicar que la relación latifundio minifundio no es el resultado estricto del proceso de conquista, sino que aparece en la aplicación de la política agraria liberal cuando el eje colonial latifundio-tierras comunales fue roto.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La forma de la tenencia de la tierra más representativa en el Municipio es la propia, ya que en el año de 1979 y 2003 se reporta alta concentración de la tierra en pocas manos, debido a que la principal actividad económica del lugar fue la agrícola; según encuesta del año 2010, se estableció que se mantiene el mismo comportamiento como el indicado en los censos en referencia.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se determinó que en los cultivos anuales, existe un incremento de 44 fincas de 1979 al 2003, no obstante en la investigación de campo realizada en el segundo semestre del año 2010 no se reportan fincas para esta actividad, debido a que éstas fueron absorbidas por las fincas de cultivo de café. Los cultivos permanentes también disminuyeron en 64 manzanas en comparación con el censo agropecuario 2003, como consecuencia de la venta de extensiones de tierras para otras actividades. El mismo comportamiento de disminución reportan los suelos utilizados para la producción de pastos y la superficie dedicada al cultivo de bosques, puesto que se extendió la actividad agrícola.

1.5.3 Concentración de la tierra

Al comparar los censos agropecuarios de 1979 y 2003, se determinó que en el municipio de Zunilito, la tierra se concentra en el estrato de fincas multifamiliares medianas, utilizadas principalmente para el cultivo de café, fenómeno que refleja la desigualdad en la concentración de la tierra; según encuesta del año 2010, se estableció que se mantiene el mismo comportamiento, situación que no permite el desarrollo económico de la población, por la falta de acceso a las mismas.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

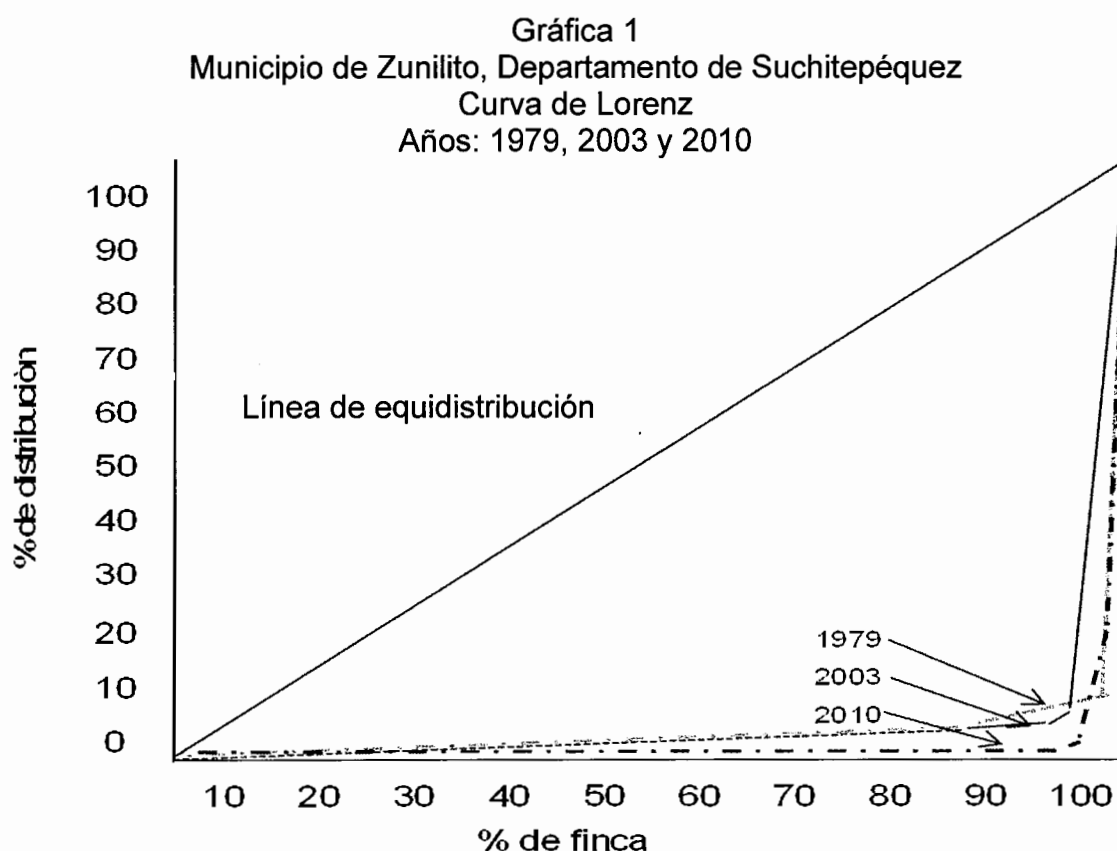
Con datos del censo agropecuario de 1979, se obtiene un coeficiente de 0.9006 que de acuerdo a los niveles de concentración de la tierra, en el municipio de Zunilito, se encuentra en un nivel muy alto. Para el año 2003, el coeficiente es de 0.9013; es decir, que el nivel de concentración de la tierra es muy alto, al igual que en el año de 1979, la cual no muestra variación importante.

Para el año 2010, con datos de encuesta, el nivel de concentración de la tierra en el Municipio es de 0.9283, lo que indica que en el Municipio existe un nivel de

concentración de tierra muy alto, debido a que del total de las manzanas encuestadas el 76% se encuentran en las fincas multifamiliares medianas.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Debido a la alta concentración de la tierra en el Municipio, la siguiente gráfica tiene como objetivo visualizar la tendencia de la misma, basada en la forma en que la curva dibuja su distancia de la línea de equidistribución.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Al analizar el comportamiento de las curvas que reportan la concentración de la tierra, con base a los resultados obtenidos de la aplicación de la fórmula de coeficiente de Gini, para el año de 1979, es de 0.9008, en el 2003, 0.9013, y en

el año 2010, el 0.9283; lo que indica una concentración muy alta de la tenencia de la tierra, situación que se debe principalmente a que en el Municipio, las fincas multifamiliares medianas tiene una participación del 88%, 79% y el 76% de la superficie en manzanas, correspondientes a los años 1976, 2003 y encuesta del segundo semestre del 2010 respectivamente.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para satisfacer las necesidades de la población de los distintos centros poblados y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, el Municipio cuenta con los servicios básicos siguientes: educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistemas de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización y cementerio, los cuales se detallan individualmente a continuación.

1.6.1 Educación

El municipio de Zunilito cuenta con 11 establecimientos públicos de educación preprimaria, ocho escuelas oficiales de nivel primario, cuatro centros educativos de ciclo básico y dos de ciclo diversificado. Asimismo, relacionado con la educación extraescolar, existen academias de mecanografía, computación, corte y confección y deporte.

en el año 1994 el 89% de los centros educativos correspondían al sector oficial y el 11% a cooperativa, mientras que en el 2002 el 93% pertenecía al sector oficial y el 7% a cooperativa. En el nivel medio existía un Instituto Básico por Cooperativa en ambos años y no se contaba dentro del Municipio con ningún establecimiento de diversificado, por lo que los estudiantes que deseaban continuar con dichos estudios debían acudir a la Cabecera Departamental, en 1994 la cobertura educativa era del 67% en el área rural y 33% en el área urbana, se contaba con escuelas de preprimaria y primaria en la Cabecera

Municipal y en las aldeas Mi Tierra, San Lorencito y Chitá, en las aldeas San Antonio y San Juyup no se tenía cobertura.

Para el año 2010 se incrementó en 177% la cantidad de establecimientos educativos, de los cuales el 64% se encuentra en el área rural y el 36% en el área urbana, se cuenta con escuelas de preprimaria y de primaria en cada una de las cinco aldeas y en la Cabecera Municipal, en lo que respecta al nivel medio, existen seis centros escolares, de los cuales cinco están ubicados en la Cabecera Municipal y otro en la aldea San Lorencito. El 88% de los centros educativos pertenece al sector oficial, 8% al sector privado y 4% al sector cooperativa.

- **Inscripción de alumnos por sector y nivel educativo**

Para el año 2010 la cantidad de alumnos inscritos en preprimaria y primaria aumentó en comparación con los años 1994 y 2002, debido al incremento de la población estudiantil y de la cantidad de centros escolares que atienden a estos niveles educativos, en los tres años el área rural es la que concentra el mayor número de inscritos, debido a que en este sector reside el 58% de la población del Municipio.

En lo que respecta al nivel básico, también registra un mayor número de inscritos al año 2010, debido a que anteriormente solamente existía un Instituto de Educación Básica por Cooperativa, mientras que en la actualidad existen tres nuevos Institutos de Educación Básica, dos en área urbana y otro en área rural.

En el nivel diversificado se presentan 86 alumnos inscritos, específicamente en el área urbana, mientras que en 1994 y 2002 no se registraron inscripciones, debido a que en esos años aún no existían establecimientos para ese nivel educativo en el Municipio.

- **Cobertura por nivel educativo**

En el año 1994 existía una cobertura educativa de 24% en el nivel de preprimaria y en 2002 era de 48%, mientras que en la actualidad es del 100%, lo cual refleja que todos los niños en edad escolar de cuatro a seis años están inscritos en dicho nivel educativo. En el nivel de primaria, se observa que en los tres años se presenta una cobertura mayor al 100%, este fenómeno se debe a que algunos pobladores de municipios vecinos, como San Francisco Zapotitlán y Pueblo Nuevo, acuden a estudiar a las escuelas de Zunilito, por la calidad en infraestructura y enseñanza con que cuentan.

En cuanto al nivel básico, se registra un aumento de la cobertura, en el año 2010 en comparación con los años 1994 y 2002, debido a la creación de tres institutos. El ciclo diversificado muestra una baja cobertura, esto se debe en parte a que los alumnos no continúan con sus estudios y también a que solamente existe un instituto nacional y uno privado para este nivel educativo, razón por la cual algunos estudiantes acuden a la Cabecera Departamental donde se encuentran más opciones en lo que respecta a carreras de diversificado.

- **Analfabetismo**

El analfabetismo representa a los jóvenes y adultos que no saben leer y escribir, de acuerdo con información del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- al año 2010 en el municipio de Zunilito existen 253 personas analfabetas. En el año 1994 el 39% de la población era analfabeta, en el año 2002 la tasa bajó al 35% y para el año 2010 existe únicamente 6%, es de resaltar el hecho de que en ocho años se ha logrado reducir el índice de analfabetismo en un 29%. El índice actual se ha logrado gracias al programa de alfabetización que maneja el Comité Nacional de Alfabetización a través de la Coordinación Municipal de Alfabetización.

1.6.2 Salud

El tema de salud abarca diversos aspectos como son: red de servicios y cobertura, tipo de servicios, infraestructura y equipamiento, acceso de medicamentos, recurso humano, morbilidad, mortalidad, natalidad, mortalidad infantil y desnutrición, los cuales se describen a continuación.

- **Red de servicios y cobertura**

La cobertura de servicios de salud en el Municipio se brinda a través de un centro de salud, ubicado en la Cabecera Municipal y un puesto de salud que funciona en la aldea Chitá. Regularmente las familias se movilizan desde sus comunidades hacia el centro de atención más accesible. El centro de salud atiende a la población del área urbana y comunidades adyacentes, en tanto que el puesto de salud atiende a las familias que viven en las aldeas y fincas establecidas al norte del Municipio.

Al centro de salud de la Cabecera Municipal, se movilizan habitantes de Santa Catarina Ixtahuacán, aldea Tzampoj y San Francisco Zapotitlán; de igual manera, el puesto de salud de aldea Chitá tiene una afluencia de pacientes también provenientes de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, del departamento de Sololá, especialmente de la aldea Tzampoj y otras comunidades colindantes por la cercanía de los lugares.

De acuerdo a la información obtenida de las encuestas, el 41% de la población recibe atención médica en el puesto de salud, 30% asiste al centro de salud y 29% acude a otro lugar.

En cuanto a la calidad, el 50% de la población considera que el servicio que presta el centro y puesto de salud es bueno, 46% lo califica como regular y sólo 4% opina que el servicio es malo; en cuanto a la infraestructura, el 53% considera que se cuenta con el equipo necesario y adecuado para prestar el

servicio, 36% opina que se carece del equipo apropiado y 11% no sabe si se cuenta con equipo adecuado, finalmente el 45% de los encuestados expresó que la medicina es gratuita pero irregular.

- **Morbilidad**

De acuerdo con las encuestas realizadas, las enfermedades que afectan mayormente a la población del Municipio, son de tipo respiratorio con una participación de 54%, virales 21%, gastrointestinales 12% y padecimientos de otro tipo con 13%.

- **Mortalidad**

En el año 2010 la principal causa de mortalidad general en el Municipio es la rinofaringitis aguda (resfrío común) con un 45.5% de los casos, seguido de la senilidad con el 22.7%; mientras que en el año 2002, la primera causa de mortalidad fue la infección intestinal bacteriana, con el 18.5% de los casos, seguido de la senilidad con el 11.1%.

De acuerdo con la información anterior, la tasa de mortalidad al 2010 en el Municipio es de 3.05 fallecidos por cada 1,000 personas, la cual ha bajado en comparación a 2002 cuando la tasa fue de 5.11 fallecidos por 1,000 personas.

- **Natalidad**

De acuerdo con datos proporcionados por el Registro Nacional de Personas - RENAP- al año 2010, se presentan 151 nacimientos, mientras que en el año 2002 hubo 152. De conformidad con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la tasa de natalidad al 2010 en Zunilito es de 21.04 nacimientos por cada 1,000 personas, mientras que en el año 2002, la tasa fue de 28.80, lo que significa una disminución de 7.76%, lo anterior obedece en parte a que en los hogares se tiene una mejor planificación familiar, ya que según la V Encuesta

Nacional de Salud Materno Infantil (Ensmi) 2008-2009, el número de mujeres que han optado por utilizar un método de planificación familiar tanto en el área urbana como rural se ha incrementado en un 44% a nivel nacional.

- **Mortalidad infantil**

En los niños menores de un año las principales causas de mortalidad son: por neumonía, deshidratación por diarrea o fiebres con orígenes desconocidos, además de otros casos aislados como lesiones graves, aunque estas últimas son poco frecuentes.

La V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (Ensmi) 2008-2009 muestra que existe una disminución de muertes infantiles. La tasa de mortalidad a nivel nacional es de 34 por cada 1,000 nacidos vivos, mientras que en el 2002 se registraban 44. Zunilito presenta una tasa de cero muertes infantiles en el 2010, lo que lo coloca en una posición inmejorable a nivel de toda la República y refleja además la calidad en la atención sanitaria que el Municipio presta tanto a las mujeres embarazadas como a los niños en su primer año de vida.

- **Desnutrición**

Según el III Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial, realizado por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Seguridad Alimentaria refleja para el 2008, que de los niños y niñas evaluadas en el municipio de Zunilito, 65.6% ha sido clasificado como normal en su relación de talla para la edad y el restante 34.40% fue clasificado con prevalencia de retardo, de los cuales el 28.9% de niños o niñas tienen un retardo moderado y un 5.5% retardo severo.

1.6.3 Agua

La cobertura de servicio de agua en el año 2002 aumentó 8% en comparación con 1994 y de acuerdo con la investigación de campo realizada en el año 2010, se estableció que el porcentaje del 98% de cobertura se mantiene igual al del año 2002, a pesar del crecimiento poblacional que presenta el Municipio.

El agua que abastece a los centros poblados y a la Cabecera Municipal recibe el tratamiento adecuado para su uso, la cual es 100% potable, a través de la cloración con hipoclorito, proceso realizado por el fontanero municipal y sus auxiliares. Actualmente existen cinco nacimientos de agua, dos se localizan en finca Colima, uno en finca Santa Anita, uno en aldea San Juyup y el último en aldea San Antonio; los nacimientos se hallan protegidos por los mismos árboles que crecen en la zona. De estos nacimientos, dos abastecen la Cabecera Municipal, aldea Mi Tierra y San Antonio, otro suministra agua a la aldea Chitá, uno abastece a la aldea San Lorencito y otro provee a la aldea San Juyup.

1.6.4 Energía eléctrica

Se encuentra a cargo de la Distribuidora de Energía de Occidente S.A. -DEOCSA-. A la fecha dicha empresa le presta el servicio a 1,073 usuarios en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

En Zunilito el 92% de las viviendas tiene energía eléctrica, el 8% de familias que no posee el servicio son las que se ubican en las fincas en la parte alta del Municipio

La cobertura de energía eléctrica en el año 2002 aumentó un 38% en comparación con 1994 y de acuerdo con la investigación de campo realizada en el 2010, se estableció que el 92% de cobertura se mantiene en condiciones similares con respecto al 2002.

1.6.5 Drenajes

De acuerdo con la investigación de campo, el 96% de los sanitarios de las viviendas del Municipio, están conectados al sistema de drenajes entubados, en todos los centros poblados se cuenta con este servicio. La cobertura del servicio de drenajes en el año 2002 aumentó en un 28% en comparación con 1994 y de acuerdo con la investigación de campo realizada en el 2010, se determinó un incremento del 1% en comparación al 2002, es decir que existe una cobertura actual del 96% en sanitarios conectados al sistema de drenajes del Municipio.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Para disminuir los niveles de contaminación, el Municipio dispone de una planta de tratamiento desde hace cinco años, a la cual son llevadas las aguas residuales mediante una red de tuberías, en donde se comienza el proceso con la separación física inicial de sólidos grandes (basura) a través del empleo de un sistema de rejillas (mallas); posteriormente se aplica un desarenado (separación de sólidos pequeños muy densos como la arena) seguido de una sedimentación primaria que separe los sólidos suspendidos existentes en el agua residual. Para eliminar metales disueltos se utilizan reacciones de precipitación, que se utilizan para eliminar plomo y fósforo principalmente.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

El Municipio posee el servicio de recolección de basura, el cual tiene su recorrido los días lunes y jueves, la cuota mensual es de Q.12.00. El tren de aseo presta dicho servicio a la Cabecera Municipal, a las aldeas San Juyup, San Antonio y Mi Tierra, en aldea Chitá los dueños de la finca San Juan cedieron permiso para tirar la basura y la Municipalidad es la encargada de darle tratamiento. La aldea San Lorencito no cuenta con servicio de tren de aseo, por lo que sus habitantes queman la basura o la tiran a ríos y barrancos.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

El tratamiento que se le da a los desechos es en el basurero municipal, el cual se encuentra ubicado en aldea Mi Tierra, a 1 kilómetro de la Cabecera Municipal, a donde se dirige toda la basura que se recolecta a través del tren de aseo, posteriormente se clasifica en residuos biodegradables, que se generan de los restos de los seres vivos, como plantas y animales; y en residuos no biodegradables, como metales, plásticos, vidrio y cristal, el resto de la basura que no puede ser reciclada es quemada.

1.6.9 Letrinización

De acuerdo con la investigación de campo, el 2% de los hogares del Municipio hace uso de letrinas que desembocan en ríos, aunque debido a las enfermedades se ha tratado de cambiarlas por sanitarios, porque regularmente, están construidas muy cerca de las casas y hay riesgos a la salud. El uso de letrinas en el año 2002 disminuyó un 30% en comparación con 1994 y de acuerdo con la investigación de campo realizada en el 2010, se determinó que el porcentaje disminuyó 1% en comparación al 2002, es decir que actualmente sólo el 2% de los hogares utilizan letrinas, debido a que se ha implementado el sistema de drenajes en un 96% del Municipio.

1.6.10 Cementerio

La población de Zunilito cuenta solamente con un cementerio público para todo el Municipio, el cual se encuentra ubicado en la segunda avenida de la Cabecera Municipal, está circulado en su totalidad y tiene un área aproximada de 33 metros de ancho por 65 metros de largo; sin embargo, el mismo está a punto de alcanzar el límite de su capacidad, debido a la poca extensión de terreno que presenta y al incremento poblacional de los últimos años.

Existe un encargado del mantenimiento y la limpieza del cementerio. Por otro lado, los usuarios deben pagar a la Municipalidad la cantidad de Q50.00 al año por nicho y Q25.00 por derecho de construcción de panteón.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende todas las instalaciones, tecnología y medios de trabajo empleados para maximizar la producción agropecuaria, vías de comunicación, transporte, telecomunicaciones, correo, centros de acopio, terminales de buses y otros que faciliten las transacciones comerciales de productos destinados para compra y venta.

En el Municipio no existen unidades productivas que utilicen mini-riego, en virtud que las fincas dedicadas a la producción de café utilizan el caudal de los ríos que atraviesan el Municipio, para ello cuentan con canales que su función es desviar las corrientes hacia la finca, y así aprovechar los abundantes recursos hídricos para el despulpado de café, la generación de energía eléctrica y para el riego de almácigos de café, no existen centros de acopio, la producción de granos es destinada a la venta departamental e internacional. Para el caso del café se determinó que las funciones físicas de acopio se realizan a través del centro terciario el cual consiste en un camión acopiador que recorre las microfincas y reúne el grano para luego trasladarlo a los mercados departamentales, para las fincas familiares y multifamiliares medianas utilizan como centro de acopio instalaciones propias para almacenar el producto y posteriormente venderlo en el mercado departamental, a diferencia de la finca La Esperanza que destina la producción de café al mercado internacional.

Existe un mercado que se encuentra ubicado en el segundo nivel del edificio propiedad de la Municipalidad, tiene una extensión de 200 metros cuadrado

distribuidos en seis puestos, los comerciantes pagan Q.75.00 mensuales por cada puesto ocupado.

Actualmente se realiza la construcción del mercado municipal con una extensión de 752 metros cuadrados, en el cual se venderán los productos necesarios para la población, que contara con 27 puestos distribuidos de la siguiente manera según la Oficina Municipal de Planificación: 11 puestos de seis metros cuadrados destinados a la venta de vegetales, seis puestos de 14 metros cuadrados que serán destinados específicamente para carnicerías, y 10 puestos de 12 metros cuadrados aproximadamente en los cuales se venderán los productos de la canasta básica.

Existen dos vías de acceso para llegar al municipio de Zunilito, las cuales son: la carretera Internacional del Pacífico CA-2, que atraviesa la cabecera departamental de Mazatenango, después se toma la carretera departamental Suchitepéquez 01 para llegar al municipio de San Francisco Zapotitlán y finalmente se utiliza la carretera departamental Suchitepéquez 26 que conduce a Zunilito, con un total de 172 kilómetros; así mismo, puede ser utilizada la carretera Interamericana CA-1, por la cual se puede llegar al departamento de Quetzaltenango, luego se toma la carretera Inter-troncal de Occidente 180 que lleva al municipio El Palmar, y finalmente se utiliza la carretera departamental Suchitepéquez 02 que conduce a Zunilito vía Pueblo Nuevo.

El área urbana y rural del Municipio dispone de una red vial aceptable, debido a que los centros poblados son accesibles por carreteras y 12 puentes en condiciones adecuadas que son transitados por vehículos y personas durante todo el año.

De acuerdo a la investigación de campo se estableció que el servicio de energía eléctrica comercial e industrial es utilizado en la actividad artesanal, específicamente en las herrerías y carpinterías que por las herramientas empleadas requieren una cantidad de voltios superiores al servicio residencial.

El servicio de telecomunicaciones es proporcionado por la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA- por medio de 72 líneas fijas, la cual tiene cobertura en el área urbana y rural del Municipio. Los pobladores han adquirido teléfonos celulares de las empresas de Movistar, Tigo y Claro, la cobertura y el servicio de estas empresas es regular, en ocasiones la intensidad de la señal es baja, específicamente en las aldeas San Lorencito y Chitá, derivado principalmente a la topografía del terreno. También se dispone de 12 cabinas de servicio telefónico monedero de las empresas TELGUA, BETEL y Movistar, las cuales se concentran en el parque central del Municipio.

Se identificaron en la Cabecera Municipal dos centros de Internet instalados, el servicio de cable lo presta una sola empresa con nombre de INTERCABLE y es ofrecido en el área urbana. El Municipio cuenta con una radioemisora local ubicada en la Cabecera Municipal identificada como radio "Bendición", con número de frecuencia FM 105.3, este medio de comunicación se utiliza como servicio social, para transmitir mensajes morales y publicidad de los comercios que existen en el Municipio.

El servicio de transporte actualmente la población cuenta con tres líneas de transporte de buses extraurbanos con recorrido del municipio de Zunilito a la ciudad de Mazatenango, que prestan el servicio desde las 5:00 de la mañana hasta las 20:00 horas, con horarios de salida a cada media hora, las empresas que prestan el servicio son: Transportes Edith, Transportes Iliana, Transportes E. Mazariegos y operan con ocho buses. Circulan además nueve mototaxis que

proporcionan el servicio en el Municipio y recorren todos los centros poblados, el servicio es aceptable para la población debido a que se pueden movilizar de forma rápida. Asimismo, un microbús de líneas cortas que realiza el recorrido del área urbana con destino a la aldea San Lorencito y viceversa pasa por la aldea Chitá con un intervalo de tiempo aproximado de media hora por vuelta.

El rastro Municipal se encuentra ubicado en el área rural, específicamente en la aldea Mi Tierra, se comunica al oeste con el municipio de San Francisco Zapotitlán y al este con la cabecera municipal de Zunilito, funciona los miércoles y sábados en horario de 08:00 a 11:00 horas y viernes de 14:00 a 17:00 horas, las instalaciones tienen los servicios básicos y condiciones sanitarias adecuadas para el destace de reses.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son agrupaciones de personas que se establecen con el objetivo de llevar a cabo la realización de tareas y proyectos en común, que contribuyan al desarrollo económico, social y productivo del Municipio.

1.8.1 Organizaciones sociales

Se integran por grupos de personas que utilizan sus capacidades y experiencia para definir objetivos y metas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de un área geográfica determinada. Dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes.

- **Comités**

Un comité es un grupo de personas que cumple con las leyes vigentes y se organizan con el propósito de aportar al desarrollo social, económico y cultural del Municipio, las organizaciones sociales que existen en el Municipio se encuentra los comités de:

- Juntas Escolares de padres de familia de las diferentes escuelas,
- Mujeres
- Academia de Corte y Confección
- Junta de Apoyo a la Policía Nacional Civil
- Iglesias Católica y Evangélica
- Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE –
- Policía Municipal de Seguridad Ciudadana
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde
- Oficina Municipal de la Mujer

- **Asociaciones sociales**

Son agrupaciones de personas que se unen de manera voluntaria, libre y solidaria para alcanzar un objetivo común de interés social; y para hacerlo se comprometen a poner en común sus conocimientos, actividades y habilidades.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-**

La creación, constitución, objetivos, integración y funciones de éstas asociaciones sociales se rigen por lo establecido en el Decreto número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En el municipio de Zunilito solamente existen Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de primer nivel, están integrados según lo establecido en el artículo 13, y cumplen las principales funciones contenidas en el artículo 14 de la Ley citada. Los cuales se han involucrado en diferentes comisiones de trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo. Para el año 2010 se encuentran constituidas seis organizaciones sociales de este tipo, distribuidas en la Cabecera Municipal, aldea Mi Tierra, San Antonio, San Juyup, Chitá y San Lorencito.

1.8.2 Organizaciones productivas

En la investigación de campo realizada, se pudo verificar que el Municipio no cuenta con organizaciones productivas que apoyen al sector Agrícola, Pecuario y Artesanal.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

El municipio de Zunilito posee organizaciones gubernamentales así como una no gubernamental, además entidades privadas que ofrecen sus servicios a la comunidad; las que sirven de apoyo al desarrollo económico y social de los habitantes.

1.9.1 Instituciones estatales

El municipio de Zunilito posee diferentes instituciones estatales que prestan sus servicios a la población y se encuentran localizadas en la Cabecera Municipal entre las cuales se encuentran:

- Juzgado de Paz
- Policía Nacional Civil
- Centros de Salud
- Tribunal Supremo Electoral
- Registro Nacional de las Personas – RENAP –
- Coordinadora Técnica de Educación
- Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL –

- **Juzgado de Paz**

Entidad que forma parte del poder judicial, específicamente de la Corte Suprema de Justicia, es un tribunal menor que se encuentra a cargo de un juez designado al Municipio, encargado de juzgar todos aquellos hechos delictivos o de cualquier otra índole que ocurran en el área municipal, esta entidad empezó a funcionar en el Municipio en el año 1999.

- **Policía Nacional Civil**

Institución del Ministerio de Gobernación a cargo de resguardar el orden público, así como de la seguridad civil, funciona a través de una comisaría ubicada en la Cabecera Municipal, se encuentra organizada jerárquicamente por un oficial, un subinspector y seis agentes, y presta servicio tanto en el área urbana como rural.

- **Centros de salud**

En el Municipio funciona un centro de salud tipo “A” ubicado en la aldea Mi Tierra, se fundó en el año 2006, así como un puesto de salud ubicado en la aldea Chitá, que es administrado por una Organización No Gubernamental -ONG-, el cual atiende a la mayoría de la población del sector norte de este Municipio, en horarios establecidos los días martes y jueves.

- **Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral**

La función principal de esta dependencia es el registro, resguardo y control del padrón electoral utilizado para realizar las elecciones generales cada cuatro años, así como de coordinar y vigilar los procesos electorales. En el Municipio está a cargo de un registrador, su creación y funcionamiento es a partir del año 1985 y se encuentra ubicada en la Cabecera del Municipio.

- **Registro Nacional de las Personas -RENAP-**

En el Municipio inicia operaciones el 30 de enero de 2008, se encuentra ubicado en la 1 calle y 3ra avenida zona 1, el horario de atención al público es de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, está integrado por un registrador civil, dos auxiliares y un elemento de seguridad.

- **Coordinadora Técnica de Educación**

La sede municipal está a cargo de un coordinador, cuenta con dependencia del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, quien es responsable de formar grupos de jóvenes y adultos de 15 años y más, interesados en aprender a leer y escribir con el objeto de aumentar el índice de alfabetismo en el Municipio y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población, actualmente el Municipio cuenta con un 6% de índice de analfabetismo.

1.9.2 Instituciones municipales

El Municipio en cumplimiento del marco jurídico nacional cuenta con la Municipalidad, que es el organismo autónomo, descentralizado con independencia política, que dentro de sus principales funciones se encuentran la administración de los recursos económicos, culturales y políticos.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

En el Municipio se registra una Organización no Gubernamental -ONG- denominada “Fundación Hombres en Desarrollo”, la cual aporta asistencia médica en el puesto de salud ubicado en la aldea Chitá, así mismo, entrega medicamentos de forma gratuita a pobladores residentes en la aldea San Lorencito y personas que lo visitan de poblados aledaños que no pertenecen al Municipio.

1.9.4 Privadas

En la jurisdicción del área urbana del Municipio se cuenta únicamente con una empresa del sector privado que ofrece servicios financieros para los habitantes que así lo requieran, ésta es el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, que inició sus labores en abril del año 2009.

1.9.5 Instituciones internacionales

Por medio de la investigación de campo realizada se verificó que en el Municipio no existen este tipo de Instituciones.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Están constituidos por las necesidades y demandas que no han sido cubiertas para el desarrollo social y productivo del Municipio, dentro de las cuales se pueden mencionar: apoyo a la educación, salud, servicio de drenajes, programas de apoyo al sector agrícola, pecuario y artesanal, financiamiento, asesoría técnica y organizacional, las cuales se consideran importantes para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

- **Agrícola**

En el sector agrícola, los productores utilizan métodos y técnicas tradicionales, en virtud que no existen organizaciones productivas que coadyuven con el desarrollo de esta actividad. Los requerimientos mencionados anteriormente son necesarios en todos los centros poblados del Municipio, que incluyen sus aldeas, fincas y caseríos.

- **Pecuario**

La producción pecuaria se encuentra en el cuarto lugar en relación al valor y volumen de la producción, esto debido a la falta de apoyo y asesoramiento para los productores del Municipio.

- **Artesanal**

La producción artesanal actualmente presenta necesidades como: tecnificación en mano de obra, maquinaria, herramientas e instalaciones físicas que permitan incrementar la calidad y productividad, en virtud que actualmente las personas que se dedican a ésta utilizan instrumentos y maquinaria obsoleta.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

En el Municipio por medio de la investigación de campo realizada se evaluaron los factores que intervienen en los diferentes tipos de riesgos a que están sujetos los habitantes de la localidad.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

Los riesgos identificados en el Municipio por medio de la investigación de campo realizada se encuentran los naturales tales como terremotos, tormentas desborde de ríos. Socio naturales las plagas. Antrópico contaminante la basura. Antrópico Social la delincuencia.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

Las vulnerabilidades identificadas en el Municipio por medio de la investigación de campo realizada se encuentran la ambiental con la deforestación, tratamiento de la basura y agua entubada. Física casas con peligro de derrumbe, riachuelos adjuntos a casas. Social en el área de salud. Educativa, población en edad escolar que no asiste a un centro educativo. Política en la discriminación política y urbanidad en las aldeas. Institucional, deficiencia en los puestos de salud.

1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Con el objetivo de conocer la situación administrativa actual de la municipalidad de Zunilito se llevó a cabo un diagnóstico administrativo-financiero de la misma.

1.12.1 Diagnóstico administrativo

Este diagnóstico analiza aspectos referentes al proceso administrativo en orden lógico, para establecer una planeación correcta con base en objetivos, procesos y programas; seguido por la organización, su estructura y la distribución de funciones; para analizar la dirección en cuanto al liderazgo y evaluar si el tipo de comunicación que se emplea es efectiva para la toma de decisiones y si el control en eventos antes, durante y después de un proceso es congruente entre los planes, metas y estándares en la aplicación del control.

- **Planificación**

En la municipalidad de Zunilito, se lleva a cabo la planeación y la elabora el alcalde junto al Concejo Municipal y participa el secretario municipal, sin embargo no participa el 100% del personal que integra la organización, tampoco se basa en los resultados de técnicas que reflejen la situación actual de la institución a través del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que se reflejan en el resultado de la matriz FODA.

Se lleva a cabo la planeación financiera, que anualmente se prepara para el Plan Operativo Anual -POA-, en la cual participa el departamento de Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-, en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, quienes le proponen al Alcalde Municipal la política presupuestaria. Para esta planeación se toma en cuenta el análisis de los recursos, ya que por ser una entidad gubernamental depende de un presupuesto.

En la Municipalidad se tiene establecida la visión, misión y objetivos a los cuales se tuvo acceso a través del manual de organización y funciones proporcionado por el secretario municipal, las estrategias y políticas que maneja la institución no fueron proporcionadas sin embargo con base a entrevista realizada se determinó en el trabajo de campo que si cuentan con ellas. El tipo de planeación se realiza de acuerdo a la cobertura de las necesidades y el horizonte de la planeación es a corto, mediano y largo plazo, esto depende de la actividad que se realice y los resultados que se pretenden alcanzar.

- **Organización**

La Municipalidad refleja una estructura organizacional funcional en la cual se combina la autoridad lineal con la asesoría especializada en los distintos niveles jerárquicos, una ventaja de esta estructura es que permite servicios de

consultoría y asesoría, una desventaja, que las obligaciones y responsabilidades de la asesoría no se delimitan o se describen claramente y causan confusión.

La Municipalidad tiene un Manual de Organización y Funciones, fue elaborado en febrero 2009 en el cual se especifica la división y distribución de funciones de la institución, la descripción técnica de puestos, los niveles jerárquicos, uno de los objetivos es explicar las normas generales y facilitar el adiestramiento y orientación del personal. En cuanto a la evaluación del desempeño del personal, se determinó que la misma no se realiza en la Municipalidad, lo que es necesario para fortalecer las funciones administrativas de los colaboradores de acuerdo a los objetivos.

- **Dirección**

A través de este elemento del proceso administrativo se dictan las pautas o lineamientos para encauzar a la organización al cumplimiento de sus objetivos, a través, del liderazgo, de una comunicación adecuada y la motivación del personal.

- **Liderazgo**

Un enfoque para definir los estilos de liderazgo en la organización es la grid gerencial basado en las combinaciones de estilos 9.9 que se observaron, ya que se enfocan en dar un buen servicio a las personas y mantener relaciones personales satisfactorias. El líder motiva a realizar las actividades de manera armoniosa, por lo que se puede decir que es un líder orientado a sus colaboradores y a la comunidad.

- **Comunicación**

En la Municipalidad predomina la verbal, también se utiliza por escrito y con frecuencia la técnica de plática directa ejecutivo-empleado. La comunicación

verbal tiene la ventaja de ser inmediata, sin embargo, la escrita deja constancia de los procesos realizados. La comunicación en la Municipalidad es importante, ya que a través de ésta se cumplen las funciones de: control, motivación, expresión emocional e información entre otras.

Los canales de comunicación más utilizados en la municipalidad de Zunilito son: verbal, escrito y vía teléfono. Los asuntos que propician una mayor comunicación son los que se originan de la línea jerárquica y los relacionados con la organización de actividades culturales, convivios, eventos, y actividades importantes dentro de la organización.

- **Motivación**

Para la motivación a los colaboradores en la municipalidad de Zunilito se observó que se aplica la teoría de la jerarquía de las necesidades postulada por Abraham Maslow, ya que ésta toma en cuenta las necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima, y de autorrealización de los seres humanos.

• **Control**

En la municipalidad de Zunilito se aplica este elemento del proceso administrativo el cual consiste en verificar si todo se realiza conforme a los planes elaborados, órdenes impartidas y funcionamiento adecuado de la fase mecánica del proceso administrativo con la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se puedan reparar y evitar repetirlos.

En la Municipalidad, según entrevista realizada, el control se aplica en las diferentes fases del proceso, la responsabilidad recae en los jefes de los departamentos administrativos, se aplica el control preliminar, es decir, antes de que principien las operaciones planificadas, concurrente durante la fase de acción y de retroalimentación enfocado en los resultados obtenidos.

1.12.2 Diagnóstico financiero

Con el objeto de evaluar el sistema financiero y el cumplimiento de los fines que le son inherentes, el presente diagnóstico contempla aspectos de presupuesto, contabilidad integrada, tesorería, préstamos y donaciones, relacionados con la administración de recursos financieros municipales a través del Sistema de Administración Financiera Municipal -SIAF MUNI- y del Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas e implementadas a partir del año 2007.

1.12.2.1 Presupuesto

En la formulación del presupuesto de ingresos y egresos en la municipalidad de Zunilito, participan principalmente la Oficina Municipal de Planificación, la Dirección de Administración Financiera, representación de la población a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, alcalde municipal y el Concejo Municipal.

La estimación de ingresos se dividen en tres categorías principales, los ingresos propios el porcentaje máximo asciende a 3%, los cuales se destinan para el funcionamiento de la Municipalidad. Las transferencias mantienen un nivel del 98%, las cuales se integran por transferencias corrientes, que se utilizan para complementar los ingresos para el funcionamiento, así también, las transferencias de capital se destinan para proyectos de inversión. Y por último se encuentra el rubro de endeudamiento público interno, que de acuerdo a las estimaciones realizadas no se consideraron ingresos por este concepto.

Respecto a la formulación presupuestaria de egresos, se estableció que se destinan entre el 18% y el 23% para funcionamiento el cual es cubierto con los ingresos estimados sobre las transferencias corrientes, las cuales provienen del gobierno central.

Los egresos para inversión, muestra el nivel más alto en el año 2008, ya que representó el 76%, por la inversión en proyectos, con prioridad a la red vial del Municipio, servicios públicos municipales y fomento al deporte y recreación, el mismo comportamiento se reportó en el año 2009, sobre los programas ya indicados, adicional se fomentó la construcción de viviendas y de un edificio municipal.

Para el año 2010, únicamente se reporta la continuación de los programas de inversión de servicios públicos municipales así como la red vial. Con relación a la deuda pública, se puede considerar que la cifras estimadas son razonables ya que sólo representan del 3% al 6% del total de egresos presupuestados.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son las transacciones de los sectores productivos del Municipio, que se realizan a través de la negociación de compraventa de insumos y mercancías, que se llevan a cabo por medio de importación y exportación entre los agentes económicos.

1.13.1 Flujo comercial

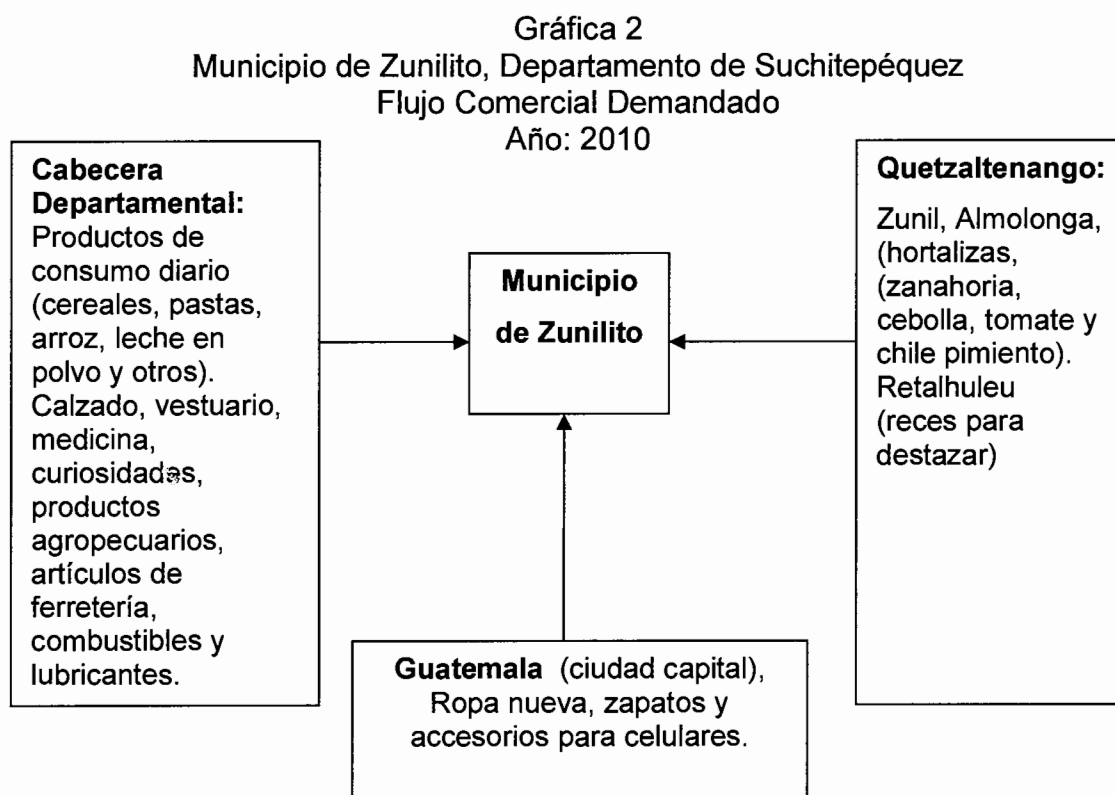
En el lugar se aprecia un flujo comercial local de los siguientes productos: hortalizas, frutas, legumbres, granos básicos, lácteos, carnes, embutidos, abarrotes, ropa de paca, piedrín, arena, materiales de construcción, productos de consumo diario, vestuario, medicinas, de la canasta básica, insumos para la agricultura, utensilios de uso agropecuario entre otros; son los de más demanda en la población.

- **Principales productos que importa el Municipio**

Los principales productos que se demandan en el Municipio, son adquiridos en la Cabecera Departamental y municipios aledaños como Zunil y Almolonga, del

departamento de Quetzaltenango, de donde vienen los principales proveedores de verduras los sábados, día en que el mercado municipal de Zunilito es abierto.

A continuación se presenta el flujograma que muestra los lugares de origen y destino de los productos que se comercializan.

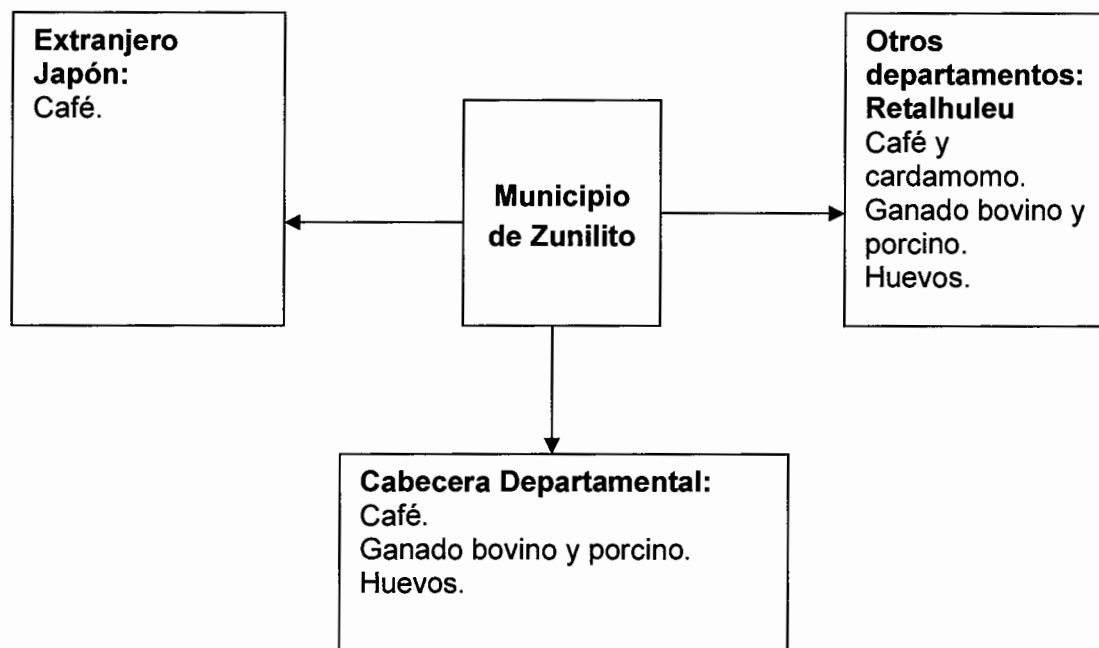


Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

- **Principales productos que exporta el Municipio**

El producto que exporta el municipio de Zunilito, es el café distribuido también a nivel regional al igual que el cardamomo. A continuación se presenta la gráfica que muestra los lugares de origen y de destino de los productos que se comercializan.

Gráfica 3
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Flujo Comercial Ofertado
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El único producto que comercializa el Municipio al exterior, es el café, éste se distribuye también a nivel regional al igual que el cardamomo, estos presentan una participación económica respectivamente en la actividad agrícola.

1.13.2 Flujo financiero

Las principales fuentes de ingresos para los pobladores del Municipio están integrados por las oportunidades de empleo que ofrecen las fincas locales y las que se encuentran en municipios aledaños como San Francisco Zapotitlán, así como los comercios y servicios que se encuentran en el área urbana y rural.

En el municipio de Zunilito existe el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima el cual proporciona financiamiento de tipo fiduciario e hipotecario, la

tasa activa promedio ponderada que se ofrece es del 16.5% a la fecha de la investigación (noviembre 2010), la misma es utilizada por pobladores del Municipio para realizar gestiones financieras como el depósito y retiro monetario y de ahorro.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el Municipio se realizan diversos procesos productivos, dentro de los cuales, la actividad más importante es la agrícola, esto debido al aporte económico que genera a los habitantes que intervienen en la misma, le sigue la agroindustria, artesanal, pecuaria, y por último la actividad de comercio y servicios.

1.14.1 Agrícola

En el Municipio, la principal actividad productiva es la agricultura, específicamente el cultivo y producción de café, de acuerdo al valor y volumen de la producción representa el 38% en relación al total de actividades productivas. Dicha producción se realiza en microfincas, fincas familiares y multifamiliares medianas.

En menor cantidad se cultiva cardamomo en una finca subfamiliar y otros cultivos como el banano, pacaya, limón mandarina, achiote, mandarina, que se cultivan en pequeñas extensiones de terreno y su destino es el autoconsumo familiar, y el valor de la producción de estos productos no es significativo.

1.14.2 Pecuaria

La actividad pecuaria del Municipio, está integrada por la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola, lo cual representa el 10% de participación en la economía del Municipio.

1.14.3 Artesanal

Las principales actividades artesanales en el Municipio son: la panadería, debido a la demanda de éste producto por parte de la población, la herrería y la carpintería.

1.14.4 Agroindustrial

Esta actividad productiva ocupa el segundo lugar en relación al valor y volumen de la producción del total de actividades productivas que se realizan en el Municipio. Los productos que genera son: café pergamino y café oro.

1.14.5 Comercio y servicios

Según la investigación realizada reporta que el 1% en los ingresos de la población, los comercios que funcionan en el municipio de Zunilito son diversos, la actividad comercial y de servicios que se lleva a cabo en el Municipio ocupa el quinto lugar en relación al volumen y valor de la producción y el aporte económico que genera, y el segundo lugar en relación a las fuentes de empleo que aporta a los habitantes.

CAPÍTULO II PRODUCCIÓN DE CAFÉ

El presente capítulo describe el proceso de la organización del café en el Municipio, con base en la producción agrícola para el autoconsumo y venta.

2.1 DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO

En la investigación de campo se estableció que el municipio de Zunilito es una zona eminentemente agrícola, esta actividad económica es la que genera una mayor ocupación de la mano de obra de sus habitantes, refleja que el principal cultivo es el café con un 98.9%.

2.2 PRODUCCIÓN DE CAFÉ

La producción de café en las fincas familiares y multifamiliares medianas se realiza a gran escala y por las extensiones de tierras cultivadas, ambos factores reflejan el impacto que representa en la economía del Municipio. Así mismo, es la principal fuente generadora de empleo dentro de la producción de la localidad, la cual contribuye al desarrollo de los habitantes que participan en esta actividad.

En las microfincas del municipio de Zunilito según encuesta, el 100% trabaja con semilla criolla, no se recibe asistencia técnica por parte de los proveedores de agroquímicos, no se aplican fertilizantes, herbicidas e insecticidas, la actividad agrícola se realiza de forma tradicional a través de mano de obra familiar y asalariada. Por tratarse de una producción estacional, el sistema de riego depende de la época de lluvia, los productores carecen de acceso al crédito, por lo que se concluye que el 100% de las unidades en este tipo de fincas utilizan tecnología tradicional (nivel tecnológico I).

De acuerdo a la investigación de campo, en las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas, el nivel tecnológico que se utiliza es el intermedio (nivel III); en la fase de la preparación del suelo se aplican técnicas de

preservación del suelo para un mejor rendimiento de la plantación, disponen de semillas mejoradas para las nuevas plantaciones, se aplican agroquímicos con frecuencia en los diferentes procesos, según lo observado en el trabajo de campo, el riego es por gravedad, así también los datos proporcionados por los administradores de las fincas, la mano de obra es asalariada, la producción es destinada a la venta, así mismo, la institución financiera del Municipio proporciona oportunidades de asistencia financiera a las fincas para solventar las necesidades de sus organizaciones.

2.2.1 Extensión, volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto

La producción agrícola de las microfincas es en baja escala equivalente a 2.15% del total de fincas cultivadas, se basa principalmente en el cultivo de café, ya que uno de los factores determinantes es la desigualdad que existe en la tenencia de la tierra, en donde se refleja que ocupan en menores extensiones de tierras dedicadas a la producción agrícola, también las fincas subfamiliares reportan el 0.56%, en comparación las fincas familiares representan un 22.10% y un 75.19% de fincas multifamiliares medianas, que poseen grandes extensiones de terreno.

Se estableció que existen dos fincas familiares productoras de café que ocupan una extensión territorial de 87 manzanas en las cuales se producen 6,856 quintales al año, con los cuales los productores obtienen un rendimiento de 79 quintales por manzana, el cual es mayor en comparación al que se obtiene en las microfincas.

Las multifamiliares medianas son terrenos mayores a 64 manzanas en las cuales se obtienen producciones a gran escala de café con 28,090 quintales al

año, con una extensión territorial de 296 manzanas con un rendimiento de 95 quintales por manzana.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros, son los que muestran el desempeño de la actividad económica a que se dedica una entidad durante un período determinado, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

La información presentada en los estados financieros interesa a la administración para la toma de decisiones, después de conocer el rendimiento, crecimiento y desarrollo de la empresa durante un período determinado, para conocer el progreso financiero del negocio y la rentabilidad de sus aportes.

2.3.1 Costo directo de producción

Los costos de producción, están conformados por los valores incurridos y aplicados en una operación productiva; el costo de los insumos, la mano de obra y los costos indirectos cargados al proceso productivo.

Los datos obtenidos son de suma importancia para ser utilizados en el estado de resultados, en virtud que sumado a los gastos incurridos se determina la ganancia o pérdida de la producción, su elaboración es elemental porque combina los tres elementos del costo, con el fin de presentar de manera global, los costos totales incurridos en la elaboración o producción de un artículo, durante un período determinado. El estado de costo directo de producción de los cultivos agrícolas se elaboró con base a los tres elementos que son: insumos, mano de obra directa y costos indirectos variables.

En el cuadro siguiente se detallan los costos directos de producción de café en los diferentes estratos de fincas existentes en el Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Producción de Café
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Finca
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Quetzales)

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares		Multifamiliares medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Café								
Insumos	1,025	1,025	-	-	14,826	14,826	501,990	501,990
Matas de café (resiembra)	252	252	-	-	6,856	6,856	28,090	28,090
Herbicidas	773	773	-	-	7,970	7,970	36,952	36,952
Fertilizantes	-	-	-	-	-	-	436,948	436,948
Mano de obra	14,828	27,577	-	-	357,883	671,528	1,365,174	2,395,041
Preparación de la tierra	202	282	-	-	6,856	9,598	44,360	44,360
Siembra	227	282	-	-	6,856	9,598	34,292	34,292
Fumigación	953	1,185	-	-	15,083	21,117	8,427	9,438
Limpia	3,366	4,714	-	-	54,848	76,787	56,180	62,922
Fertilización	-	-	-	-	-	-	56,180	62,922
Cosecha	10,080	14,112	-	-	274,240	383,936	1,165,735	1,573,040
Bonificación incentivo	-	3,062	-	-	-	74,559	-	265,918
Séptimo día	-	3,940	-	-	-	95,933	-	342,149
Costos indirectos variables	252	10,602	-	-	31,812	283,852	130,338	1,029,254
Cuota patronal (11.67%)	-	2,861	-	-	-	69,666	-	248,469
Prestaciones laborales (30.55%)	-	7,489	-	-	-	182,374	-	650,447
Diesel	-	-	-	-	18,100	18,100	74,158	74,158
Sacos para recolectar café	252	252	-	-	13,712	13,712	56,180	56,180
Costo directo	16,105	39,204	-	-	404,521	970,206	1,997,502	3,926,285
Producción en quintales	252	252	-	-	6,856	6,856	28,090	28,090
Costo unitario por quintal	63.91	155.57	-	-	59.00	141.51	71.11	139.78

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los costos directos de producción que se muestran en el cuadro anterior indican que los productores de café en estos estratos no consideran todos los costos incurridos en la producción en todos los niveles tecnológicos, lo que no les permite establecer el costo real de la producción, el cual se da a conocer en la columna de los datos imputados.

Las diferencias determinadas en los costos establecidos para la producción de café en todos los estratos, según datos encuestados e imputados, se reflejan en la mano de obra, debido a que en los datos imputados se consideró el salario mínimo y en los costos indirectos variables se aplicó el cálculo de las cuotas patronales y prestaciones laborales.

En las microfincas para producir 252 quintales de café, los costos según encuesta son de Q.16,105.00, los costos imputados ascienden a Q.39,204.00, y la diferencia es del 58.92% menos en los datos según encuesta.

En las fincas familiares, para producir 6,856 quintales los costos según encuesta son de Q.404,521.00 y los imputados de Q.970,206.00 con una diferencia del 58.31%.

En las fincas multifamiliares medianas para producir 28,090 quintales, los costos según encuesta son de Q.1,997,502.00 y los imputados ascienden a Q.3,926,285.00 con una diferencia del 49.12%.

2.3.2 Estado de resultados

Muestra la situación actual de la empresa para un período determinado en lo que concierne a ventas, costos, gastos de operación y financieros en los que incurre.

Según datos de encuesta, en las microfincas del Municipio no se cuenta con registros, controles y anotaciones que permitan determinar la ganancia o pérdida que se obtiene en las actividades productivas, esto se deriva de la falta de asesoría sobre las ventajas que proporciona el conocimiento de dicha información, mientras que en las fincas familiares y multifamiliares medianas aplican técnicas que permiten determinar el resultado de la producción anual.

El cuadro siguiente presenta el estado de resultados con la rentabilidad de los productos más representativos del Municipio.

Cuadro 4
Municipio Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Producción de Café
Estado de Resultados por Tamaño de Finca
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Quetzales)

Producto	Microfincas			Subfamiliares			Familiares			Multifamiliares medianas		
	Encuesta	Imputados	%	Encuesta	Imputados	%	Encuesta	Imputados	%	Encuesta	Imputados	%
Café												
Ventas	56,196	56,196	-	-	-	-	1,528,888	1,528,888	-	6,264,070	6,264,070	-
(-) costo directo de producción	16,105	39,204	-	-	-	-	404,521	970,206	-	1,997,502	3,926,285	-
Ganancia marginal	40,091	16,992	-	-	-	-	1,124,367	558,682	-	4,266,568	2,337,785	-
(-) costos y gastos fijos	-	3,170	-	-	-	-	64,140	68,890	-	96,209	105,709	-
Utilidad antes del ISR	40,091	13,822	-	-	-	-	1,060,227	489,792	-	4,170,359	2,232,076	-
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	12,428	4,285	-	-	-	-	328,670	151,836	-	1,292,811	691,944	-
Ganancia neta	27,663	9,537	-	-	-	-	731,557	337,956	-	2,877,548	1,540,132	-
Rentabilidad	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Ganancia neta / ventas netas	49	17	-	-	-	-	48	22	-	46	25	-
Ganancia neta/costos + gastos	172	23	-	-	-	-	156	33	-	137	38	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La producción de café que se evalúa en los estados de resultados se observa que en las microfincas se obtiene una ganancia neta de Q 27,663.00 según datos encuestados y Q 9,537.00 datos imputados; en las fincas familiares se genera una ganancia de Q.731,557.00 y Q.337,956.00 según datos encuestados e imputados, por último se encuentran las fincas multifamiliares medianas que obtienen una ganancia de Q.2,877,548.00 y Q.1,540,132.00 respectivamente.

El precio de venta por quintal de café uva es de Q.223.00, valor vigente en el Municipio durante la investigación de campo, la variación entre los datos según encuesta e imputados, se origina en el costo directo de producción, por los datos que se imputan en la mano de obra y costos indirectos variables.

Se determinó que la utilidad líquida en los costos imputados disminuye, al incluir costos que el agricultor no toma en cuenta, así mismo, se calculó el Impuesto Sobre la Renta según encuesta; sin embargo, este impuesto no es calculado por los productores agrícolas.

2.3.3 Rentabilidad

La rentabilidad de la producción es la capacidad que tiene el productor de obtener ganancias sobre el proceso productivo, a tal punto que obtenga un porcentaje de beneficio para recuperar la inversión.

La ganancia neta en las ventas se determina al restar los costos directos de producción y los gastos fijos de las ventas netas, si el costo de producción excede a los ingresos, las unidades económicas obtienen pérdida.

- **Relación de la ganancia neta sobre las ventas**

Este indicador presenta en porcentaje la utilidad que se obtiene por cada quetzal en ventas después de deducir los costos y gastos, que incluye el impuesto sobre la renta.

En las microfincas se muestra un rendimiento de la producción de café de 49% sobre sus ventas, es decir, que por cada quetzal de ventas se originó Q.0.49 de utilidad neta, la que se considera como una ganancia razonable en virtud, de que se cubren los costos y gastos que conforman estos rubros, según datos imputados es de 17% sobre sus ventas, es decir, que por cada quetzal de venta se originó Q.0.17 de utilidad neta.

El rendimiento de la producción de café en las fincas familiares según encuesta es de 48% sobre sus ventas, es decir, que por cada quetzal de ventas se originó Q.0.48 de utilidad neta, la que se considera como una ganancia razonable por la capacidad de cubrir los costos y gastos que conforman este rubro, según datos imputados es de 22% sobre sus ventas, es decir, que por cada quetzal de venta se originó Q.0.22 de utilidad neta.

El rendimiento de la producción de café en las fincas multifamiliares medianas según encuesta es de 46% sobre sus ventas, es decir, que por cada quetzal de ventas se originó Q.0.46 de utilidad neta, la que se considera como una ganancia razonable en virtud, de cubrir los costos y gastos que conforman estos rubros, según datos imputados es de 25% sobre sus ventas, es decir que por cada quetzal de venta se originó Q.0.25 de utilidad neta.

- **Relación de la ganancia neta sobre los costos y gastos**

La rentabilidad sobre costos y gastos es el indicador que muestra el porcentaje de ganancia que el productor obtiene con relación a los costos y gastos; y refleja el rendimiento que se obtiene por cada quetzal invertido.

Los productores de café en las microfincas, con los datos de encuesta se determinó una rentabilidad de 172%, lo cual indica que por cada quetzal que se invierte, se obtiene Q1.72 de ganancia neta, con los datos imputados se consigue una rentabilidad del 23%, lo cual indica que por cada quetzal que se invierte se obtiene Q.0.23 de ganancia neta.

En las fincas familiares, con los datos de encuesta se determinó una rentabilidad de 156%, lo cual indica que por cada quetzal que se invierte, se obtiene Q 1.56 de ganancia neta, con los datos imputados se consigue una rentabilidad del 33%, lo cual indica por cada quetzal que se invierte se obtiene Q.0.33 de ganancia neta.

En las fincas multifamiliares medianas, con los datos de encuesta se determinó una rentabilidad de 137%, lo cual indica que por cada quetzal que se invierte, se obtiene Q1.37 de ganancia neta, con los datos imputados se obtiene una rentabilidad del 38%, lo cual indica que por cada quetzal que se invierte se obtiene Q.0.38 de ganancia neta, lo cual es aceptable en virtud que luego de cubrir sus costos y gastos la producción genera la ganancia antes indicada.

2.3.4 Financiamiento

Se refiere a los recursos financieros necesarios para poner en marcha un proyecto o actividad, en tal sentido comprende la capacidad monetaria que el productor agrícola necesita para lograr el desarrollo de la producción.

2.3.4.1 Fuentes internas

En las unidades agrícolas productoras de café evaluadas se determinó que se utilizan recursos propios para financiar su producción. Entre las diferentes formas empleadas por los agricultores para financiar la producción de café están:

- **Salario**

Para la compra de insumos algunos agricultores utilizan parte de los ingresos obtenidos por la realización de otros trabajos.

- **Mano de obra familiar**

Este tipo de financiamiento consiste en que las pequeñas unidades agrícolas pertenecientes al estrato de microfincas, emplean mano de obra familiar para la siembra, cuidados culturales y cosecha, con lo cual disminuyen el costo de la producción ya que no pagan salarios conforme la Ley.

- **Ingresos de cosecha anterior**

Son los ahorros obtenidos de la cosecha anterior, los cuales son utilizados por los productores agrícolas para pagar los insumos y otros costos y gastos del proceso productivo.

- **Reinversión de utilidades**

Las fincas familiares y multifamiliares medianas, para cubrir sus costos de producción hacen uso de las utilidades obtenidas de años anteriores, con lo cual garantizan los cuidados culturales y cosecha. Asimismo, al financiar la producción de café con capital propio las unidades productivas pertenecientes a los estratos antes citados, logran una mejor solvencia financiera.

2.3.4.2 Fuentes externas

Las fuentes externas constituyen otra alternativa para financiar la producción de café; en el Municipio la única entidad financiera que concede préstamos es el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL-, el cual presta diversos servicios financieros, como créditos para adquisición de fertilizantes y agroquímicos para los agricultores de los diversos estratos de finca, sin embargo, las unidades agrícolas analizadas no hacen uso del financiamiento ofrecido por la entidad bancaria citada, debido a diversas causas que se describen a continuación: los agricultores carecen de capacidad de pago, las garantías ofrecidas por los agricultores no son suficientes, trámites burocráticos para obtener un préstamo, pago de intereses y riesgo de perder los bienes hipotecados.

Actualmente en el Municipio no existe asociación o cooperativa que apoye a los pequeños productores de café, con lo cual lograrían obtener financiamiento para mejorar la cosecha.

2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización empresarial corresponde al proceso de coordinar los recursos humanos, financieros y materiales, de los que dispone una empresa, para alcanzar los objetivos determinados.

Se estableció que en el Municipio existen microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas que cultivan café. De igual manera se estableció que en el lugar no hay organizaciones productivas como cooperativas y grupos de agricultores organizados que apoyen dicha actividad.

2.4.1 Estructura organizacional

Se define como el marco formal o el sistema de comunicación y autoridad de una organización y se analiza la estructura de las relaciones que existen entre las funciones, niveles y actividades para llevar a cabo la producción de café.

La estructura organizacional en el proceso de producción en las unidades productoras de café, se presenta y analiza a continuación:

Los propietarios de las unidades productivas del café se organizan de forma empírica y no se desarrolla de manera formal, para el caso de las microfincas el padre de familia es quien coordina las actividades para la producción al trasladar las instrucciones a los miembros de la familia de manera verbal y éstos no perciben ninguna retribución por las tareas realizadas, ya que los recursos obtenidos por las ventas son utilizados por el padre de familia para cubrir las necesidades. Debido a lo anterior se determinó que el tipo de organización empresarial en este estrato es el familiar, ya que, emplean en promedio a dos personas en mano de obra las cuales no son calificadas, el capital de trabajo es de Q.16,105.00 para el total de unidades productivas y no poseen asesoría técnica y financiamiento.

Las actividades de preparación del terreno, siembra, cuidados culturales y cosecha son desarrolladas por los miembros de familia, las cuales se realizan con herramientas simples, sin manuales de normas y procedimientos y ninguna asistencia técnica. El tipo de organización que se aplica es lineal debido a que la mano de obra obedece las instrucciones del padre de familia, por lo que la organización se desarrolla de manera sencilla, clara y sin conflictos de autoridad.

La producción en las fincas familiares y multifamiliares medianas de café, se realiza por medio de la contratación de un administrador y con la participación de

jornaleros para las actividades que lo requieran. El sistema de organización es lineal o militar se caracteriza porque la línea de autoridad y responsabilidad pasa de uno a otro escalón jerárquico en forma directa; en el municipio de Zunilito se observó que el propietario es quien proporciona instrucciones de forma verbal a los jornaleros y al administrador, quien es responsable de velar por el cumplimiento de las mismas, sin embargo no cuenta con la autoridad para resolver conflictos y tomar decisiones.

El tipo de organización empleado para las fincas familiares y multifamiliares medianas se determinó que la organización empresarial es la de tipo mediana empresa, ya que, generan empleo para 154 personas las cuales son mano de obra asalariada no calificada, su capital de trabajo es de Q.404,521.00 y Q.1,997,502.00 respectivamente, reciben asistencia técnica y no hacen uso del financiamiento.

2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad agrícola constituye la primera actividad productiva en el Municipio, contribuye económicamente con la población mediante la generación de fuentes de empleo, en las cuales perciben los ingresos económicos para cubrir los gastos familiares.

De la producción de café el 16% de empleos lo generan las microfincas, el 18% las fincas familiares y el 63% las fincas multifamiliares medianas; representa la actividad productiva más importante en el Municipio. Así mismo, se determinó que la principal actividad que genera empleo es el corte de café en las fincas familiares y multifamiliares medianas, debido a que tienen un mayor volumen de producción anual.

2.6 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

A continuación se muestran las limitantes que los habitantes del Municipio poseen en la producción de café:

- En las unidades productivas del café existe organización lineal de tipo familiar.
- No existe ningún tipo de organización productiva encargada de coordinar a los productores de café.

2.7 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

- Organizar a los productores a través de la integración de un comité.
- Brindar asesoramiento a los productores de café a través del comité.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ELOTE DULCE

El municipio de Zunilito cuenta con una diversidad de recursos naturales que permiten que la producción agrícola sea aprovechada en la economía. Derivado del estudio y análisis de las potencialidades productivas se determinó que el cultivo de elote dulce se puede llevar a cabo, el Municipio posee los terrenos aptos para el cultivo, además la experiencia que tiene la población en trabajar la tierra. Estas características hacen factible su introducción, producción y comercialización.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Zunilito cuenta con una diversidad de recursos naturales que permiten que la producción agrícola sea aprovechada en la economía. Derivado del estudio y análisis de las potencialidades productivas se determinó que el cultivo de elote dulce se puede llevar a cabo, el Municipio posee los terrenos aptos para el cultivo, además la experiencia que tiene la población en trabajar la tierra. Estas características hacen factible su introducción, producción y comercialización.

El proyecto consiste en la producción de elote dulce en dos manzanas de terreno, ubicadas en la aldea San Juyup, municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se enfoca específicamente a cubrir parte del mercado nacional y a la actividad agrícola, donde intervienen diversos aspectos como producción, costos, oferta, demanda, comercialización, organización y estudio financiero.

La presentación del producto será en bandejas de cuatro unidades cada una y será dado a conocer por medio del intermediario en diferentes puntos de venta, destinado al mercado nacional, los participantes en la producción serán 19

personas que formarán un comité para poner en marcha la propuesta. Se tiene planificado que el proyecto tendrá una vida útil de cinco años.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de nuevos cultivos permite la generación de fuentes de empleo, debido a ello es importante buscar otras alternativas de producción y de esta forma garantizar el desarrollo del sector agrícola del Municipio. y cubrir un porcentaje de la demanda insatisfecha del mercado nacional.

Durante la investigación de campo realizada en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se consideraron los factores necesarios para el desarrollo del proyecto. Se determinó que el Municipio cuenta con las condiciones topográficas adecuadas por ser un terreno plano, las condiciones agroquímicas debido a que el mismo es apto para la aplicación de herbicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes y las condiciones climáticas necesarias para el cultivo de este producto, así como también el recurso humano disponible e insumos necesarios, por lo que se considera factible el proyecto de producción de elote dulce y con lo cual se pretende contribuir al crecimiento económico de la población.

3.3 OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen en este proyecto son los siguientes:

3.3.1 General

Determinar la factibilidad del proyecto en el Municipio para cubrir un porcentaje de la demanda insatisfecha existente en el mercado nacional y contribuir al crecimiento económico de la población.

3.3.2 Específicos

- Establecer la oferta, demanda, precio y comercialización de la producción de

elote dulce, con lo cual el productor pueda obtener ganancias por la venta de la misma.

- Determinar técnicamente el adecuado proceso y volumen de producción, a través de la identificación del terreno para la siembra, disponibilidad de la mano de obra e insumos y los requerimientos técnicos necesarios.
- Fomentar la organización de un comité de productores que regule y administre la producción y comercialización de elote dulce para garantizar buenos resultados en el desarrollo del proyecto.
- Establecer los recursos financieros necesarios para el desarrollo del proyecto y evaluar la factibilidad del mismo por medio de herramientas financieras, tales como, el punto de equilibrio, flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio costo y el período de recuperación de la inversión para el productor.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El propósito es obtener una noción clara de la cantidad de consumidores que habrán de adquirir el producto que se venderá, dentro de un espacio y período definido, y el precio de venta para su adquisición.. Adicionalmente, se obtendrá a través de las variables económicas de producción, importaciones y exportaciones históricas y proyectadas, un panorama general del consumo aparente y la demanda potencial, base fundamental para el desarrollo y ejecución del proyecto, con lo cual se podrá determinar la factibilidad de llevar a cabo el mismo.

3.4.1 Identificación del producto

El elote dulce es el más cultivado para consumo humano directo, el azúcar que

produce esta variedad no se convierte en almidón al madurar, como ocurre con otras variedades. Pertenece al gremio de las gramíneas, su nombre científico es *Zea Mays Van Rugosa*; es una planta monoica, ya que tiene separadas las flores masculinas y femeninas; requiere una temperatura de 25 a 30°C, demanda de bastante incidencia de luz solar y en climas húmedos su rendimiento es más bajo. Para que se produzca la germinación en la semilla la temperatura debe situarse entre los 15 a 20°C. El maíz llega a soportar temperaturas mínimas de hasta 8°C y a partir de 30°C pueden aparecer problemas debido a mala absorción de nutrientes minerales y agua.

La planta alcanza una altura de 1.80 metros, este producto contiene el 60% de proteína y el 40% de carbohidratos, por lo que es recomendable para la dieta del consumidor; la mazorca desarrolla en promedio una longitud de 22.9 cm., y un diámetro de 4.8 cm., contiene una cantidad aproximada de 18 hileras de granos.

3.4.2 Oferta

“La oferta es la cantidad de bienes y servicios que un cierto número de oferentes (productores) están dispuestos a poner a disposición del mercado a un precio determinado.”⁶ De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, la producción de este cultivo ha presentado un comportamiento variable en los últimos años, lo cual ha repercutido en el consumo interno. En el siguiente cuadro se muestra la conducta de la producción nacional histórica y proyectada de elote dulce con lo cual se obtiene la oferta nacional:

⁶FELIPE HERNÁNDEZ SINCAL Y CARLOS HUMBERTO HERNÁNDEZ PRADO. Curso de Finanzas III. (Primera edición, Guatemala, 2006). p.51

Cuadro 5
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Elote Dulce
Período: 2005-2014
(Cifras en bandejas)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
2005	794,042	4,409	798,451
2006	1,079,897	0	1,079,897
2007	1,166,289	0	1,166,289
2008	1,049,660	0	1,049,660
2009	440,857	5,512	446,369
2010 / a	685,166	0	685,166
2011	611,505	0	611,505
2012	537,844	0	537,844
2013	464,183	0	464,183
2014	390,522	0	390,522

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Exportaciones e Importaciones del Banco de Guatemala -BANGUAT- y Estimaciones de Producción Nacional Histórica con base al IV Censo Nacional Agropecuario. Para la oferta total proyectada se utiliza el método de mínimos cuadrados $Y = a + b(x)$ en donde para la producción a : 906,149 y b : -73,661 bandejas.

Como se observa en el cuadro anterior la producción nacional presenta un comportamiento ascendente hasta el año 2007, caso contrario a los años 2008 y 2009 que sufren una disminución en relación a los años anteriores de los datos históricos, para el caso de la producción nacional proyectada se estima que la misma decrecerá un 43% al 2014 en comparación con el año 2010.

De acuerdo con datos proporcionados por el -BANGUAT- únicamente se reportan importaciones en los años 2005 y 2009, debido a esto no se realiza la proyección de las mismas para los siguientes años de vida del proyecto.

En cuanto a la oferta total histórica se estableció que el comportamiento al 2007 es ascendente en un 47% en comparación al año 2005, mientras que la oferta total proyectada es igual a la producción nacional del período 2010-2014, debido a que no se reportan importaciones para esos años.

3.4.3 Demanda

“Se define como la cantidad, calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor o por el conjunto de consumidores, en un momento determinado”⁷. El proyecto está enfocado a cubrir la demanda insatisfecha determinada, mediante la aplicación de herramientas mercadológicas, se pretende desarrollar una estrategia de comercialización dentro del mercado nacional. Para el caso del elote dulce, a continuación se evalúa la situación general que presenta la demanda de este producto agrícola. A continuación se muestra el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada para los años 2005 al 2014.

Cuadro 6
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Elote Dulce
Período: 2005-2014
(Cifras en bandejas)

Año	Población total	Población delimitada 49%	Consumo anual por persona	Demanda potencial
2005	12,700,611	6,223,299	10	62,232,990
2006	13,018,759	6,379,192	10	63,791,920
2007	13,344,770	6,538,937	10	65,389,370
2008	13,677,815	6,702,129	10	67,021,290
2009	14,017,057	6,868,358	10	68,683,580
2010 / a	14,361,666	7,037,216	10	70,372,160
2011	14,713,763	7,209,744	10	72,097,440
2012	15,073,375	7,385,954	10	73,859,540
2013	15,438,384	7,564,808	10	75,648,080
2014	15,806,675	7,745,271	10	77,452,710

Fuente: Elaboración propia, con base en estimaciones de la población total por departamento, período 2003-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y el consumo per cápita anual de maíz dulce proporcionado por la Escuela de Nutrición, Facultad de Farmacia, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Licda. Ninfa Aldina Méndez, Jefe Departamento de Nutrición y Educación Alimentaria Nutricional.

⁷Wikipedia la Enciclopedia Libre. 2011. Demanda. (en línea). Guatemala. Consultado el 14 oct.2011. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Demanda>.

Para establecer la demanda potencial, se consideró el 49% del total de la población a nivel nacional, debido a factores tales como ingresos monetarios, gustos y preferencias de las personas que se encuentran en situación de no pobreza y poseen el poder adquisitivo necesario para comprar el producto, según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-; así mismo, se tomó el promedio anual de consumo que es de 10 bandejas por persona, que equivale a 20 libras al año, según los requerimientos mínimos en la dieta alimentaria de este tipo de producto.

La demanda potencial proyectada muestra un comportamiento creciente, con base al incremento que presenta la población total para el período 2010-2014, por lo tanto indica mayor demanda del producto en el mercado.

- **Consumo aparente**

Constituye una estimación realizada mediante indicadores de la demanda efectiva o consumo real de elote dulce. Las cifras de consumo aparente se obtienen para cada uno de los años, en éste se analizan las variables relacionadas al comercio, y están formadas por la producción nacional más las importaciones menos las exportaciones, las cuales se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 7
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Elote Dulce
Período: 2005-2014
(Cifras en bandejas)

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2005	794,042	4,409	621,704	176,747
2006	1,079,897	0	845,473	234,424
2007	1,166,289	0	914,918	251,371
2008	1,049,660	0	826,733	222,927
2009	440,857	5,512	345,023	101,346
2010 / a	685,166	0	539,140	146,026
2011	611,505	0	481,930	129,575
2012	537,844	0	424,720	113,124
2013	464,183	0	367,510	96,673
2014	390,522	0	310,300	80,222

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Exportaciones e Importaciones del Banco de Guatemala -BANGUAT-. Para las exportaciones proyectadas se utiliza el método de mínimos cuadrados $Y = a + b(x)$ donde a : 710,770 y b : -57,210 bandejas.

La producción nacional se ha incrementado en un 47% al año 2007 con respecto al 2005, lo que influyó en un aumento de las exportaciones, a excepción de los años 2008 y 2009. El consumo aparente para estos años ha presentado un comportamiento irregular, debido a que no existieron importaciones de los años 2006 al 2008.

Con base a datos históricos se calculó el consumo aparente proyectado, por lo que se concluye que con la producción nacional para los cinco años del proyecto se logra cubrir el consumo aparente, que representa la cantidad de unidades que el mercado puede adquirir para satisfacer la necesidad de consumo.

- **Demanda insatisfecha**

Es cuando el producto o servicio, no logra cubrir los requerimientos necesarios del mercado nacional, esta demanda se utiliza como parámetro para definir la

viabilidad del proyecto de elote dulce. Se establece principalmente sobre la base de la demanda potencial, menos el consumo aparente del mismo. A continuación se presenta el cuadro de la demanda insatisfecha histórica y proyectada a nivel nacional de elote dulce.

Cuadro 8
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Elote Dulce
Período: 2005-2014
(Cifras en bandejas)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2005	62,232,990	176,747	62,056,243
2006	63,791,920	234,424	63,557,496
2007	65,389,370	251,371	65,137,999
2008	67,021,290	222,927	66,798,363
2009	68,683,580	101,346	68,582,234
2010 / a	70,372,160	146,026	70,226,134
2011	72,097,440	129,575	71,967,865
2012	73,859,540	113,124	73,746,416
2013	75,648,080	96,673	75,551,407
2014	77,452,710	80,222	77,372,488

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de cuadro 6 de la demanda potencial y cuadro 7 del consumo aparente del presente estudio.

En el cuadro anterior se observa una demanda insatisfecha histórica con un crecimiento constante en el período 2005-2009, lo que indica una diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente, esto refleja que existe un porcentaje de consumidores que no fue cubierto por la oferta.

La demanda insatisfecha proyectada se define por el volumen en miles de bandejas que se espera sean consumidas en el mercado nacional. Los resultados obtenidos evidencian la existencia de una demanda insatisfecha durante el período 2010-2014 de 368,864,310 bandejas, lo que justifica la viabilidad del proyecto propuesto durante cinco años, pues se tiene garantizado

el mercado, debido a que la producción proyectada no es suficiente para satisfacer la demanda potencial que crece cada año.

Derivado de los períodos analizados, se observa una tendencia al alza de la demanda insatisfecha del producto, esto obedece a que es de uso común en la mayoría de la población nacional, lo que indica que el proyecto es factible de realizarse debido a que existe demanda insatisfecha por cubrir.

3.4.4 Precio

Es el valor en dinero que se da a cambio de un producto. Los precios se definen sobre la base de varios factores, para el caso del elote dulce se establece mediante el costo más un margen de utilidad deseado por el productor. , quien venderá la totalidad de la producción en bandejas de dos libras con cuatro unidades, a Q.5.00 cada una al mayorista, éste a su vez será el ente encargado de comercializar el producto con el minorista, a un precio de Q.6.00 para cubrir los gastos de carga, descarga y transporte, éste último hará llegar el producto al consumidor final a un precio de venta de Q.7.00 cada bandeja.

3.4.5 Comercialización

La comercialización de elote dulce conlleva un conjunto de actividades que permiten que el producto llegue en buenas condiciones al mercado, lo realizará el Comité "Zuniljup", que será el encargado de distribuir el 100% de la producción a los mayoristas en la Central de Mayoreo -CENMA-.

- **Proceso de la comercialización**

Está representada por las etapas de: concentración, equilibrio y dispersión, que deberá seguir la comercialización de la propuesta del proyecto.

Tabla 1
 Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
 Proyecto: Producción de Elote Dulce
 Proceso de Comercialización
 Año: 2010

Etapa	Conceptos
Concentración	Se arrendará una bodega en la aldea San Juyup, la cual funcionará como centro de acopio, se clasificarán en lotes homogéneos, serán empacados en bandejas con cuatro unidades cada una.
Equilibrio	Se manejará el equilibrio, debido a que el producto se ofrecerá durante los meses en que hay más escasez, los cuales son julio y agosto. Se propone que la siembra y cosecha sea en época en que los demás productores no la realicen.
Dispersión	La producción de elote dulce se dispersará hacia la Ciudad Capital, específicamente a los comerciantes de la Central de Mayoreo -CENMA-, quienes serán contactados por los integrantes del comité.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los elotes se recolectarán en costales para ser trasladados a la bodega en donde serán clasificados y cortados todos a 18 centímetros, luego se procederá a su empaque en una bandeja de duroport número seis, en donde se colocan cuatro unidades y posteriormente se envuelve en stretch, se embalará en cajas plásticas que contendrán 24 bandejas cada una para su traslado a la Central de Mayoreo -CENMA-.

- **Propuesta de comercialización**

Determina la conducta, comportamiento y estructura de las entidades y participantes en el proceso de comercialización, se estudia a partir del análisis estructural.

- **Propuesta estructural**

Permite conocer la ubicación, colocación y forma de cómo se interrelacionan las personas que hacen posible la realización de la comercialización, en combinación con factores y elementos propios de la actividad, se subdivide en: conducta, estructura y eficiencia de mercado.

Tabla 2
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Análisis Estructural de la Comercialización
Año: 2010

Concepto	Descripción
Estructura de mercado	Los vendedores estarán concentrados en la aldea San Juyup del municipio de Zunilito, mientras que los compradores estarán ubicados en la Central de Mayoreo-CENMA-, quienes serán los encargados de distribuir a los vendedores que estarán concentrados en los mercados municipales, la producción será homogénea, se presentará en bandejas de cuatro elotes y se considera difícil la entrada de nuevos vendedores en el mercado debido a la falta de acceso a la tierra para producir en el Municipio.
Conducta de mercado	El método utilizado para la fijación del precio de venta consiste en tomar en cuenta los precios del mercado, así como, el costo de producción más un margen de utilidad del 25%. El volumen de producción es de 102,124 bandejas por las dos manzanas con dos cosechas al año para las cuales no se adoptarán políticas de promoción de ventas, el precio de venta y el acceso a la tierra se consideran como tácticas para dificultar la entrada de nuevos oferentes del producto.
Eficiencia de mercado	El mercado para el caso de la producción de elote dulce se considera eficiente, ya que es un producto que ha tenido muy buena aceptación en el mercado nacional, cuenta con el apoyo de programas nacionales del MAGA y la Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales - AGEXPRONT-, que fomentan la inversión en este producto, por medio de asesoría y capacitación, con lo cual se obtendrá un mayor margen de utilidad y se proveerá al mayorista un producto satisfactorio para la venta.

Fuente: Investigación de campo de Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se estima que la producción de elote dulce tendrá una aceptación en el mercado nacional, ya que de acuerdo con la investigación realizada existe demanda insatisfecha y con el sistema de riego por aspersión se podrá cosechar cuando la oferta del producto es baja específicamente en los meses de julio y agosto y por esa razón se tendrá oportunidad de cubrir el mercado y lograr un mejor beneficio para el comité.

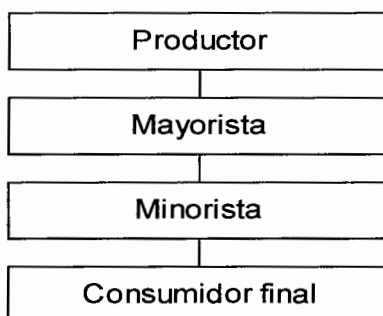
- **Operaciones de comercialización propuestas**

Entre las operaciones más importantes se encuentran los canales y márgenes de comercialización, los cuales se describen a continuación.

- **Canal de comercialización**

Comprende las etapas por las cuales debe pasar el elote dulce para el proceso de transferencia entre el productor, mayorista, minorista hasta el consumidor final. El canal que se utilizará se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 4
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Canal de Comercialización
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Este canal se considera el adecuado, debido a que la producción de bandejas será vendida en su totalidad al mayorista quien posee mayor facilidad para

distribuir el producto a los mercados municipales, el transporte se realizará del Municipio hacia la ubicación del mayorista en la Ciudad Capital, los gastos del mismo serán cubiertos por el comité, se harán ocho viajes con la contratación de un camión que llevará 266 cajas plásticas cada una contendrá 24 bandejas de elote dulce, en cada cosecha. Así mismo, se propone que el mayorista contacte a los minoristas de mercados municipales para distribuir el producto a través de vehículos tipo pick-up haciendo un viaje por la mañana de la Central de Mayoreo a los minoristas compradores, que a su vez venderán las bandejas al consumidor final.

- Margen de comercialización

Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el productor. En el caso del proyecto, el precio para mayoristas es de Q.5.00 por bandeja. Con base a estos datos se presentan el margen de comercialización en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Margen de Comercialización
Año:2010

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento de la inversión	Participación %
Productor	5					71
Mayorista	6	1	0.10	0.9	18	14
Transporte			0.08			
Carga y descarga			0.02			
Minorista	7	1	0.06	0.94	15	15
Transporte			0.06			
Consumidor final						
Total		2	0.16	1.84		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, se observa que el comité productor obtendrá una mayor participación en el precio de mercado, con lo cual logrará obtener ingresos por Q.510,620.00 en la venta total de la producción. El mayorista obtiene un rendimiento sobre la inversión de Q.110,293.92 por la compra y venta de 102,124 bandejas valor que incluye los costos de mercadeo, los cuales son bajos, por lo cual se considera que el margen que obtiene el mismo, es aceptable por tener una menor participación en el precio que paga el consumidor final por adquirir el producto.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Sirve para establecer el proceso de producción; la ubicación física del proyecto la cual se establece de acuerdo a la macro y micro localización del área de producción, para definir el lugar más conveniente y obtener el mayor beneficio para los asociados y la comunidad, así mismo, contempla los requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto.

3.5.1 Localización

La localización del proyecto se establece de acuerdo al área geográfica del terreno para la siembra, en ella se analiza la ubicación física del proyecto.

- **Macro localización**

El proyecto será ejecutado en el departamento de Suchitepéquez, municipio de Zunilito, que se encuentra a 160 kilómetros de la Ciudad Capital, sobre la Carretera CA-2 y a 12 kilómetros de la Cabecera Departamental.

- **Micro localización**

Se seleccionó el lado sur, sector uno de la aldea San Juyup para la realización del proyecto de elote dulce, ubicada a un kilómetro de la Cabecera Municipal, por una carretera adoquinada la cual es transitable todo el tiempo, lo facilita el

traslado de los insumos y la distribución del producto, así mismo, cuenta con la infraestructura y características necesarias para la producción.

3.5.2 Tamaño

Para el tamaño del proyecto de elote dulce se consideraron los siguientes factores: disponibilidad de tierra y mano de obra con base a las condiciones climáticas del lugar y especificaciones técnicas del producto.

Se propone para el proyecto el alquiler de una casa que funcionará como bodega con medidas de 10 por 15 metros, esta colinda al terreno de la siembra, en la cual se realizarán las actividades administrativas necesarias, se utilizará además como bodega en tiempo de cosecha para empacar el producto, así mismo se estableció la renta de dos manzanas para la siembra del producto las que producirán dos cosechas al año con un rendimiento de 104,208 bandejas de elote dulce se tendrá una merma del 2% que representa la pérdida de 2,084 bandejas y se propone la creación de un comité integrado por 19 miembros que aportarán Q.6,740.05 cada uno para la inversión inicial.

3.5.3 Volumen, valor y superficie de la producción

En las dos manzanas de terreno se tiene planificado que el proyecto tendrá una vida útil de cinco años, período durante el cual se espera obtener una producción de 510,620 bandejas, y así cubrir parte de la demanda insatisfecha existente en el mercado potencial.

El programa de producción para el proyecto de elote dulce, correspondiente a los cinco años de vida útil en el municipio de Zunilito se presenta a continuación:

Cuadro 10
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Período: 2010-2014

Años	Producción en bandejas	Merma 2%	Producción total en bandejas	Precio de venta Q.	Valor total de venta en Q.	Demanda insatisfecha en bandejas	% de Participación
2010	104,208	2,084	102,124	5	510,620	70,226,134	0.15
2011	104,208	2,084	102,124	5	510,620	71,967,865	0.14
2012	104,208	2,084	102,124	5	510,620	73,746,416	0.14
2013	104,208	2,084	102,124	5	510,620	75,551,407	0.14
2014	104,208	2,084	102,124	5	510,620	77,372,488	0.13
Total	521,040	10,420	510,620		2,553,100		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo con el cuadro anterior, se determinó que la producción total en una superficie de dos manzanas y dos cosechas anuales durante el período 2010-2014 será de 510,620 bandejas de elote dulce, del monto anterior ha sido descontado el 2% de merma, equivalente a 10,420 bandejas. Con la venta de la producción total se obtendrán ingresos por Q.2,553,100.00. Así mismo, se cubrirá un promedio anual del 14% de la demanda insatisfecha.

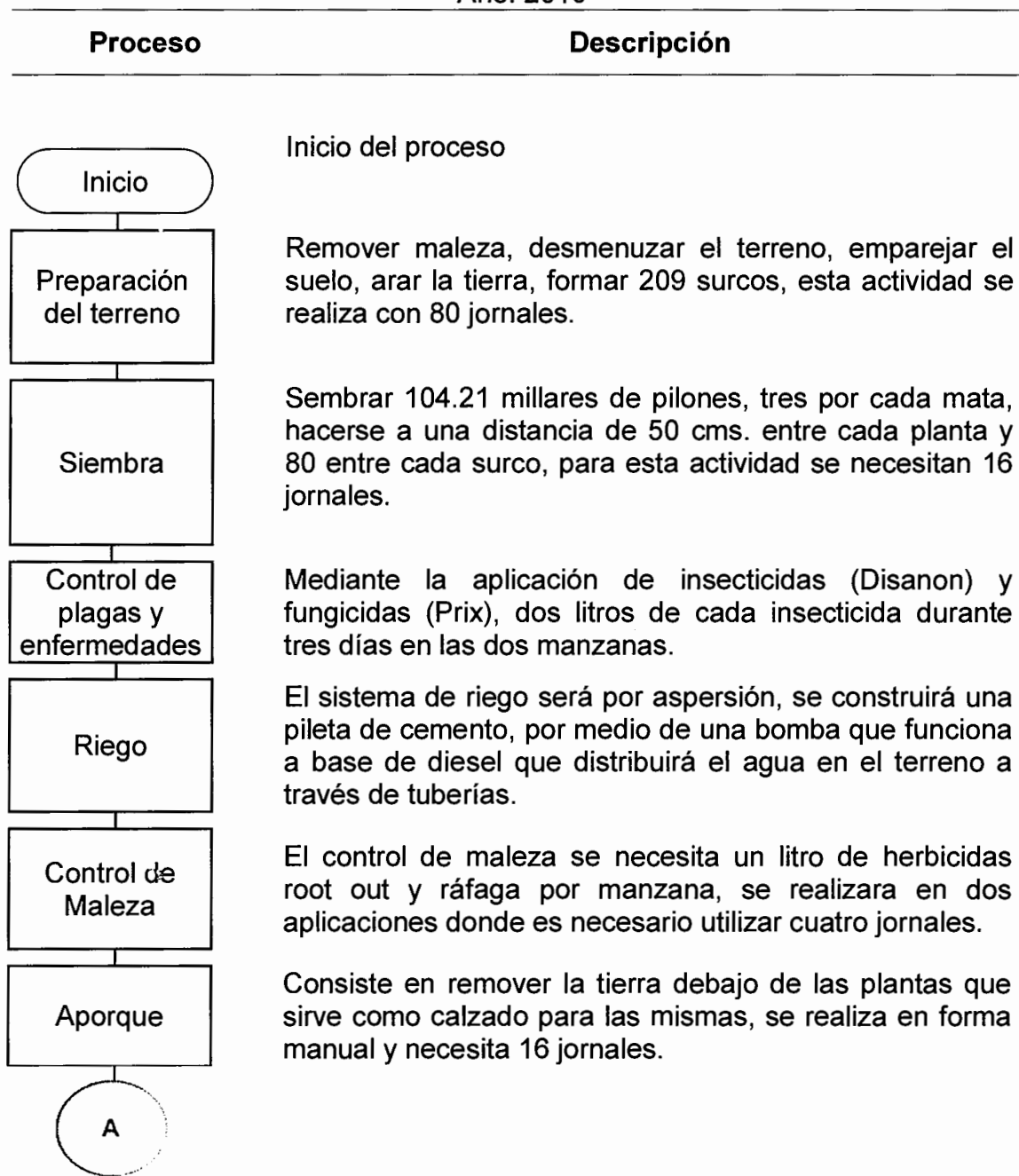
3.5.4 Proceso productivo

El proceso productivo del elote dulce que se describe a continuación, corresponde a la primera cosecha que se realizará en seis meses para obtener resultados satisfactorios.

- **Flujograma del proceso productivo**

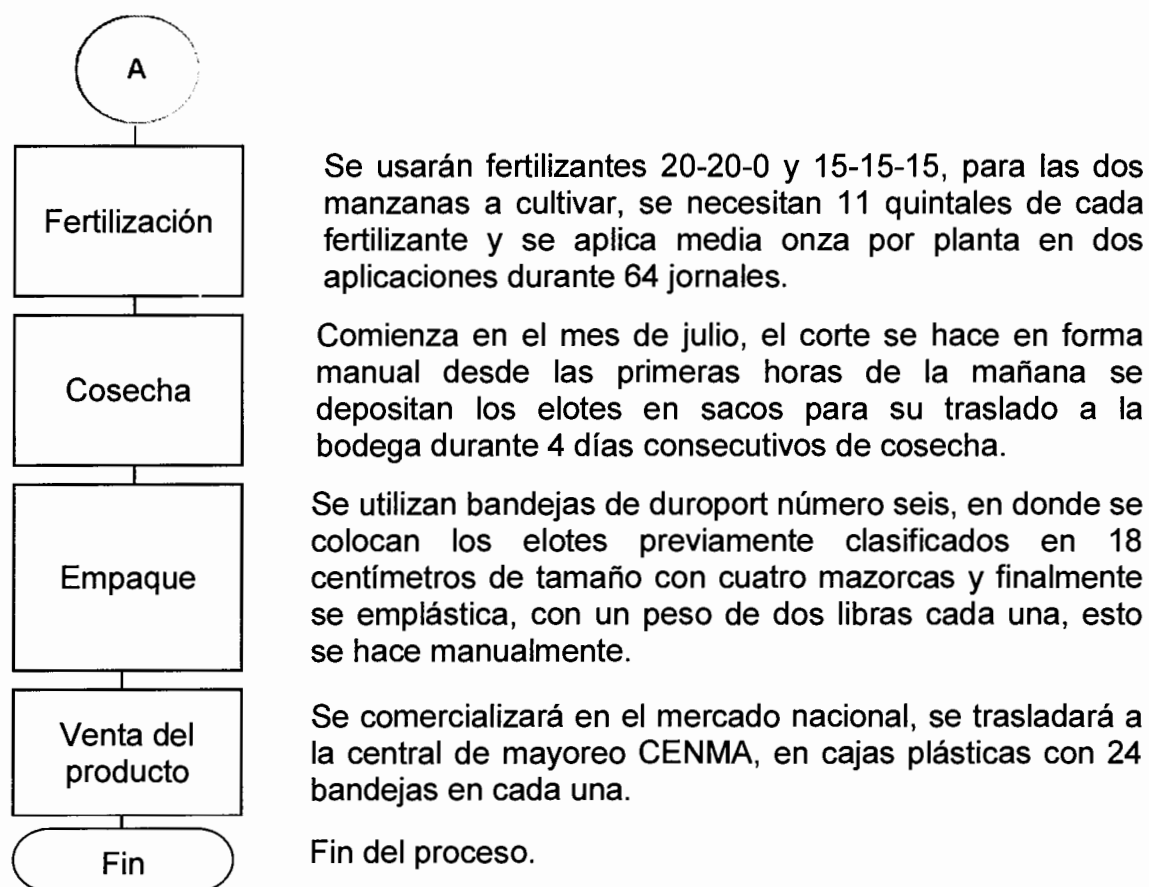
A continuación se observa el proceso productivo del elote dulce

Gráfica 5
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2010



...Continúa

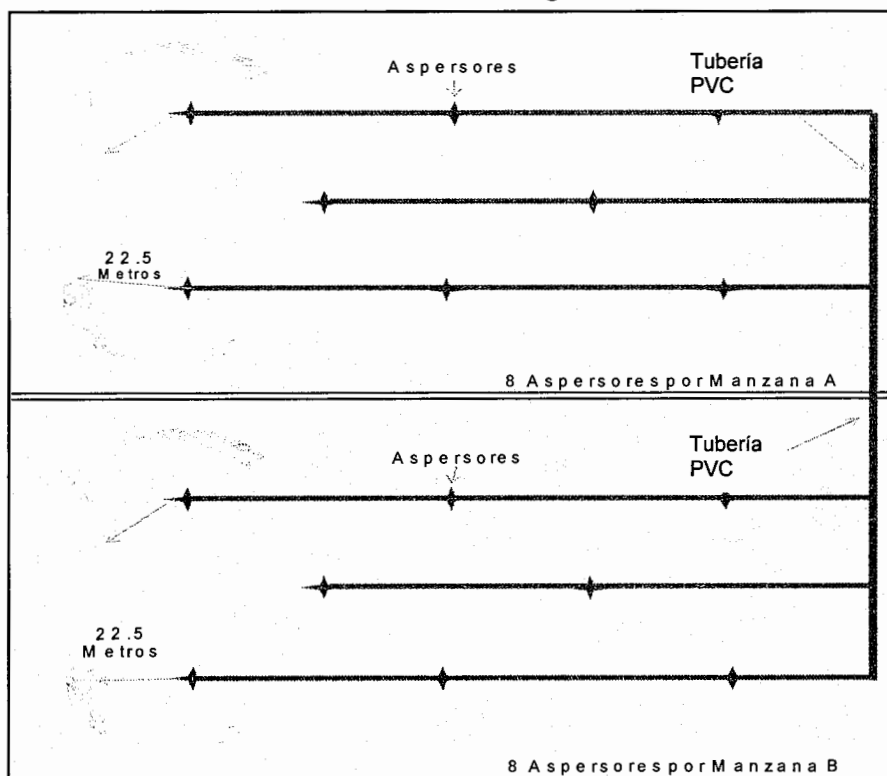
...Continuación gráfica 5



Fuente: Elaboración propia con base en colección manuales técnicos para la región de centroamérica cultivos de exportación, manual del cultivo del elote dulce y súper dulce.

A continuación se presenta el sistema de riego que se implementará en el proyecto:

Gráfica 6
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Sistema de Riego



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La figura anterior muestra la forma y ubicación de los ocho aspersores por manzana con un alcance de 22.5 metros cada uno, el riego es realizada por dos personas una vez por semana durante tres meses y se utilizará dos pajas de agua para abastecer la pileta de las dos manzanas.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Comprende todos aquellos recursos materiales, humanos y financieros necesarios para poner en marcha el proyecto. A continuación se detallan los mismos:

Cuadro 11
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Requerimientos Técnicos
Año: 2010

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Insumos		
Pilones	Millar	104.21
Fertilizante 20-20-0	Quintal	11
Fertilizante 15-15-15	Quintal	11
Insecticida disanon	Litro	2
Fungicida prix	Litro	2
Herbicida root out	Litro	2
Herbicida ráfaga	Litro	2
Mano de obra		
Preparación del terreno	Jornal	80
Siembra	Jornal	16
Control de plagas y enfermedades	Jornal	6
Riego	Jornal	24
Control de maleza	Jornal	4
Aporque	Jornal	16
Fertilización	Jornal	64
Cosecha	Jornal	64
Empaque	Jornal	32
Terrenos		
Arrendamiento de terreno	Manzana	2
Instalaciones		
Arrendamiento de bodega	Unidad	1
Herramientas		
Azadones	Unidad	15
Machetes	Unidad	15
Piochas	Unidad	15
Rastrillos	Unidad	15
Palas	Unidad	15
Limas	Unidad	15
Hachas	Unidad	15

... Continúa

... Continuación cuadro 11

Equipo agrícola		
Cajas plásticas	Unidad	266
Bomba para fumigación	Unidad	3
Bomba para riego	Unidad	1
Pileta de cemento 2 x 2 mts.	Unidad	1
Aspersores	Unidad	16
Tubería para riego	Unidad	192
Tee para pvc	Unidad	20
Tapón para pvc	Unidad	6
Codos para pvc	Unidad	2
Pegamento para pvc	Galón	1
Mobiliario y equipo		
Archivo de metal	Unidad	1
Escritorio	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	1
Sumadora	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	3
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

• Insumos

Están conformados por los pilones, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas. Los suelos de la aldea San Juyup, son altos en minerales debido a que se ubican en las montañas volcánicas en la parte alta del declive del pacífico desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro en relieve inclinado los cuales son: camanchá erosionada y Suchitepéquez; estos son aptos para la agricultura por lo tanto propicios para la producción del elote dulce, el cual es el principal recurso para su producción.

- **Vías de acceso**

La principal vía de acceso a la aldea San Juyup, es a través de las calles que atraviesan el Municipio, las cuales son asfaltadas en su totalidad.

- **Mano de obra**

El Municipio cuenta con mano de obra suficiente para la siembra de este tipo de producto.

- **Recurso humano**

Se integrará por los 19 asociados miembros del comité, distribuidos en el personal operativo que trabajará en la producción del producto, un encargado de producción que realizará actividades de compras, ventas entre otras y un administrador.

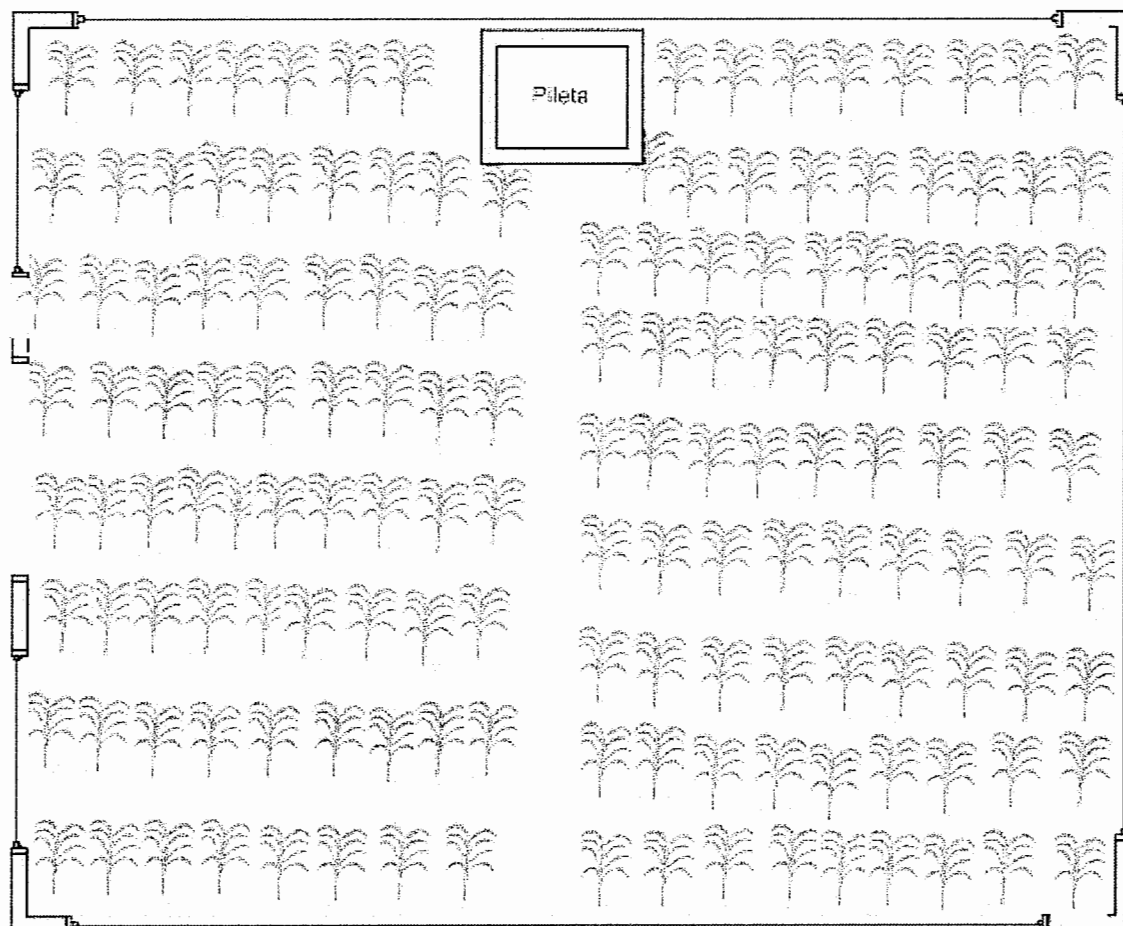
- **Recurso físico**

Se contará con instalaciones adecuadas para el funcionamiento administrativo del proyecto; así como un espacio físico para el resguardo del producto en caso de retraso del transporte o por factores climáticos que impidan su traslado inmediato.

- **Ingeniería del proyecto**

La distribución adecuada del espacio físico permitirá un desempeño efectivo de las actividades, la extensión de la misma es de dos manzanas para el área de producción.

Gráfica 7
 Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
 Proyecto: Producción de Elote Dulce
 Ingeniería del Proyecto
 Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En este estudio se establece el tipo de organización a implementar para el desarrollo del presente proyecto, a la vez se hace referencia al marco jurídico que la regirá, así como, las normas internas y externas de la misma. Se define la estructura organizacional que tendrá el comité, y las funciones básicas que desarrollará cada una de las unidades administrativas.

3.6.1 Estructura de la organización

Representa la estructura administrativa, muestra el campo de acción, las relaciones dentro de la organización, así como los niveles jerárquicos, autoridad y responsabilidad para cada integrante.

- **Estructura organizacional propuesta**

El sistema que se sugiere, es lineal por ser un sistema en el cual la autoridad y responsabilidad se transmite íntegramente por una línea. Pasa de un escalón a otro en forma directa, desde la cúspide de la organización hasta el último peldaño de la misma. Además, permite el asesoramiento por parte de una persona especializada. Para el funcionamiento del Comité, los servicios contables se llevarán a cabo externamente, con pago de honorarios profesionales.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

- **Funciones básicas de las unidades administrativas**

Con la finalidad de crear un ambiente organizacional que permita el buen funcionamiento del Comité se describen las siguientes unidades, así como, las principales atribuciones que tiene cada una en el Comité.

- **Asamblea general**

Será la máxima autoridad y estará constituida por todos los miembros del Comité con derecho a voz y voto, entre sus atribuciones se mencionan:

- Elegir a los miembros del consejo de administración y a los integrantes de la comisión de fiscalización.
- Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los integrantes del Comité.
- Analizar los informes de actividades realizadas, estados financieros, presupuesto anual de ingresos y egresos que el consejo de administración presente.
- Resolver las impugnaciones que se presenten en contra de la Junta Directiva.
- Cualquier otra función inherente a sus actividades.

- **Comisión de fiscalización**

Será el responsable de llevar a cabo las auditorías internas; estará conformada por integrantes del Comité, sus actividades principales serán:

- Fiscalizar las operaciones del Comité.
- Supervisar el funcionamiento adecuado de la administración.
- Controlar actividades del Consejo de Administración para presentar un informe a la Asamblea General en las sesiones que se realicen.

- **Consejo de administración**

Estará conformado por integrantes del comité electos por la asamblea general, el administrador ejerce la representación legal. Esta unidad se encarga de las siguientes actividades:

- Dirigir las actividades del comité.
- Conocer y aprobar los estados financieros, planes de trabajo de cada ejercicio económico contable, tomar decisiones y dictar las disposiciones adecuadas para el buen funcionamiento del mismo.
- Aplicar las sanciones correspondientes a las faltas de los integrantes del comité.
- Nombrar al administrador del comité.
- Organizar las asambleas, para informar del funcionamiento del comité.
- Comprar y resguardar el mobiliario y equipo, los insumos y materiales necesarios para desarrollar las actividades programadas.

- **Administración**

Estará integrada por una persona que nombrará el Consejo de Administración del comité, será el representante legal del comité, responderá ante la asamblea general por el buen desempeño de la organización. Entre sus funciones se encuentran:

- Administrar el patrimonio del comité.
- Autorizar los gastos de funcionamiento del comité.
- Preparar el plan de trabajo, como los informes de la entidad, para someterlos a consideración de la asamblea general.
- Convocar a los miembros de la junta directiva, para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Llenar las plazas vacantes que sean necesarias.

- Contactar a técnicos de diferentes especialidades para que proporcionen la asesoría necesaria al personal y los servicios contables conforme a las necesidades y recursos disponibles. Desarrollar las actividades de planificar, dirigir, organizar y controlar todas las funciones administrativas.

- **Comercialización**

Unidad responsable de buscar nuevos canales de comercialización que garanticen mejores márgenes de utilidad en el proceso de venta, equilibrar las existencias de acuerdo a la demanda en las diferentes épocas del año, llevar controles estadísticos del proceso de comercialización. En el proyecto, uno de los integrantes del comité será el encargado de llevar a cabo la realización de las ventas. Las atribuciones para este departamento son las que se describen a continuación

- Establecer los canales adecuados de comercialización.
- Estar informado de los precios que prevalecen en el mercado.
- Coordinar la formulación y ejecución del plan de comercialización del producto.
- Supervisar el proceso de venta.
- Definir políticas de precios y venta.
- Elaborar el plan de trabajo de su departamento.

- **Compras**

Será responsable de realizar:

- Elaboración e implementación de control de las compras.
- Definir la estrategia de compras en términos de categorías de productos, cantidad, calidad y precio.
- Conformar una cartera de proveedores.
- Establecer los procedimientos de compras.

- Negociar con los proveedores más importantes.
- Poner en marcha un sistema de referencia que agrupa los proveedores por familias y/o grupos de productos.

- **Producción**

Este departamento es el responsable del proceso productivo, solicitud y aplicación de los diferentes insumos que requiera el cultivo, deberá llevar estadísticas acerca del rendimiento de las dos manzanas, calidad del producto y costos de producción. Las principales atribuciones son:

- Establecer los controles necesarios para la producción.
- Contratar y dirigir al personal encargado de la producción de elote dulce.
- Realizar visitas a las áreas de cultivo.
- Orientar sobre el uso de los suministros adecuados para el desarrollo de los cultivos.
- Asesorar las actividades físicas durante el proceso productivo.
- Reportar a la junta directiva lo necesario para que estén informados del desarrollo del proyecto.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es una herramienta que permite ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, en cuanto al proyecto de elote dulce, esta herramienta financiera permitirá demostrar su viabilidad, con los recursos disponibles y el financiamiento requerido, proporcionará los elementos necesarios para la toma de decisiones.

Este estudio también describe los costos y gastos que el productor deberá considerar para poner en marcha el proyecto, así como establecer las fuentes de financiamiento, conocer con anticipación las fechas en la que necesitará

disponer del efectivo para realizar los desembolsos y la utilidad que pueda generar la inversión.

3.7.1 Inversión fija

Está constituida por los recursos de carácter permanente necesarios para el desarrollo del proyecto los cuales se dividen en activos tangibles e intangibles que deberán ser adquiridos, y que sirven directa e indirectamente para la realización de los objetivos, tales como: los gastos de instalación y de organización, que determinan la capacidad instalada del proyecto, así como el monto de los recursos financieros necesarios. En el siguiente cuadro, se presenta el análisis de la inversión fija.

Cuadro 12
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Inversión Fija
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Tangible				62,245
Herramientas				4,988
Azadones	Unidad	15	52.50	788
Machetes	Unidad	15	39.70	596
Piochas	Unidad	15	76.65	1,150
Rastrillos	Unidad	15	38.00	570
Palas	Unidad	15	38.50	578
Limas	Unidad	15	14.50	218
Hachas	Unidad	15	72.50	1,088
Equipo agrícola				49,381
Cajas plásticas	Unidad	266	35.00	9,310
Bombas para fumigación	Unidad	3	715.00	2,145
Bomba para riego	Unidad	1	7,868.00	7,868
Pileta de cemento 2 x 2mts.	Unidad	1	1,950.00	1,950
Aspersores	Unidad	16	281.88	4,510
Tuberías para riego	Unidad	192	115.00	22,080
Tee para pvc	Unidad	20	46.50	930
Tapón para pvc	Unidad	6	40.50	243

... Continúa

... Continuación cuadro 12

Codos para pvc	Unidad	2	26.80	54
Pegamento para pvc	Galón	1	291.00	291
Mobiliario y equipo				3,526
Archivo de metal	Unidad	1	1,799.00	1,799
Escritorio	Unidad	1	799.00	799
Silla secretarial	Unidad	1	439.00	439
Sumadora	Unidad	1	219.00	219
Sillas plásticas	Unidad	3	90.00	270
Equipo de computación				4,350
Computadora	Unidad	1	4,000.00	4,000
Impresora	Unidad	1	350.00	350
Intangible				7,000
Gastos de organización				7,000
Gastos de organización		1		7,000
Total				69,245

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que la inversión fija está integrada por un 90% de activos tangibles y un 10% de activos intangibles, lo cual es necesario para llevar a cabo el proyecto. El mayor rubro de la inversión lo representa el equipo agrícola con un 71%, seguido por las herramientas que representan el 7%.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Es el monto de dinero necesario para iniciar la producción del proyecto. De una forma general el capital de trabajo es de realización en el corto plazo y también debe considerarse como un egreso en el año cero, para contar con disponibilidad que permita al administrador del proyecto utilizar en su gestión.

La inversión constituyen los requerimientos de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables, costos y gastos fijos y gastos financieros en que se incurre para la primera cosecha durante un ciclo productivo determinado.

A continuación se describe el capital de trabajo necesario para el desarrollo del proyecto.

Cuadro 13
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Insumos				25,078
Pilones	Millar	104.21	189.50	19,748
Fertilizante 20-20-0	Quintal	11	218.00	2,398
Fertilizante 15-15-15	Quintal	11	222.00	2,442
Insecticida disanon	Litro	2	80.00	160
Fungicida prix	Litro	2	80.00	160
Herbicida root out	Litro	2	46.00	92
Herbicida ráfaga	Litro	2	39.00	78
Mano de obra				22,966
Preparación del terreno	Jornal	80	56.00	4,480
Siembra	Jornal	16	56.00	896
Control de plagas y enfermedades	Jornal	6	56.00	336
Riego	Jornal	24	56.00	1,344
Control de maleza	Jornal	4	56.00	224
Aporque	Jornal	16	56.00	896
Fertilización	Jornal	64	56.00	3,584
Cosecha	Jornal	64	56.00	3,584
Empaque	Jornal	32	56.00	1,792
Bonificación incentivo	Jornal	306	8.33	2,549
Séptimo día				3,281
Costos indirectos variables				25,738
Cuota patronal IGSS	%	20,417	0.1167	2,383
Prestaciones laborales	%	20,417	0.3055	6,237
Stretch	Rollo	113.47	71.75	8,141
Bandejas de duroport	Fardo	1,021.24	6.00	6,127
Sacos	Unidad	255	3.00	765
Diesel	Galones	60	34.75	2,085
Gastos variables de venta				8,000
Fletes	Viajes	8	1,000.00	8,000
Costos fijos de producción				36,719
Sueldos encargado de producción	Mensual	6	1,800.00	10,800
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500
Cuota patronal IGSS	%	10,800	0.1167	1,260

Continúa ...

...Continuación cuadro 13

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Prestaciones laborales	%	10,800	0.3055	3,299
Agua	Mensual	6	10.00	60
Arrendamiento de terreno	Manzana	2	8,400.00	16,800
Arrendamiento de bodega	Mensual	6	500.00	3,000
Gastos de administración				21,866
Sueldo administrador	Mensual	6	2,000.00	12,000
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500
Cuota patronal IGSS		12,000	0.1167	1,400
Prestaciones laborales		12,000	0.3055	3,666
Servicios contables	Mensual	6	300.00	1,800
Energía eléctrica	Mensual	6	250.00	1,500
Total				140,367

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los rubros más significativos en la inversión de capital de trabajo son: insumos, mano de obra y costos indirectos variable integra el 52%, y gastos variables de venta los que representan un 6%, costos fijos de producción 26%, 16% gastos de administración, y, estos valores representan los gastos necesarios para la primera cosecha.

3.7.3 Inversión total

Es el resultado de unir el valor de la inversión fija con el de capital de trabajo, lo cual será un parámetro del total de recursos financieros que se necesita durante la puesta en marcha del proyecto, la cual se integra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Inversión Total
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	69,245
Inversión en capital de trabajo	140,367
Inversión total	209,612

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El rubro más importante del proyecto es la inversión en capital de trabajo que comprende la suma de fondos para el inicio y mantenimiento del cultivo representa el 67% de la inversión total y la inversión fija representa el 33% integrada por los activos fijos y gastos de organización.

3.7.4 Financiamiento

Todo el proyecto estará condicionado en obtener los suficientes recursos financieros que le permita realizar cada una de sus actividades hacia el cumplimiento de sus objetivos, los cuales se obtienen tanto de fuentes internas como externas.

Para el desarrollo del proyecto se necesitan obtener recursos financieros tanto internos como externos para financiar el capital fijo y el capital de trabajo.

- **Fuentes internas**

Son los recursos propios obtenidos por aportaciones de capital, realizados por los asociados, el comité estará formado por 19 integrantes y cada uno aportará Q.6,740.05 lo que hará un total de Q128,060.95.

- **Fuentes externas**

Son recursos financieros provenientes de créditos otorgados por instituciones, organizaciones, asociaciones gubernamentales y no gubernamentales que son ajenas al proyecto. Se tiene planificado realizar un préstamo fiduciario de Q81,551.00 al Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, a una tasa de interés del 16.5% anual.

Cuadro 15
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Fuentes de Financiamiento
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Inversión total	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija	69,245	69,245	-
Herramientas	4,988	4,988	
Equipo agrícola	49,381	49,381	
Mobiliario y equipo	3,526	3,526	
Equipo de computación	4,350	4,350	
Gastos de organización	7,000	7,000	
Inversión en capital de trabajo	140,367	58,816	81,551
Insumos	25,078	25,078	
Mano de obra	22,966		22,966
Costos indirectos variables	25,738	25,738	
Gastos variables de venta	8,000	8,000	
Costos fijos de producción	36,719		36,719
Gastos de administración	21,866		21,866
Total	209,612	128,061	81,551

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se muestran los rubros en los cuales se utilizarán los fondos en donde el 61% está constituido por aportación en efectivo del total de la inversión. Para la obtención del crédito, se estima prudente recurrir a BANRURAL, quien es una institución que proporciona créditos en el Municipio,

apoya el desarrollo y la diversificación de las actividades del país, la garantía fiduciaria, es decir, con el compromiso de cada asociado de manera solidaria y mancomunada.

A continuación se presenta el plan de amortización del préstamo.

Cuadro 16
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 16.5%	Total	Saldo de capital
0	-	-	-	81,551
1	40,776	13,456	54,232	40,775
2	40,775	6,728	47,503	-
Total	81,551	20,184	101,735	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,010

Las amortizaciones al préstamo se realizarán al finalizar cada año y los intereses se calcularán y pagarán sobre saldos en forma anual.

3.7.5 Estados financieros

Son los instrumentos que muestran la situación financiera y el resultado de las operaciones al final de cada periodo contable, como parte de la propuesta de inversión de la producción de elote dulce.

- **Costo directo de producción**

Es el total de recursos económicos utilizados para producir un bien representado por insumos, mano de obra y costos indirectos variables que participan en el proceso productivo.

• **Estado de costo directo de producción proyectado**

A continuación se presenta el estado de costo de producción proyectado a cinco años, para determinar los costos se consideran los siguientes tres elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variable.

Cuadro 17
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Insumos	50,156	50,156	50,156	50,156	50,156
Pilones	39,496	39,496	39,496	39,496	39,496
Fertilizante 20-20-0	4,796	4,796	4,796	4,796	4,796
Fertilizante 15-15-15	4,884	4,884	4,884	4,884	4,884
Insecticida disanon	320	320	320	320	320
Fungicida prix	320	320	320	320	320
Herbicida root out	184	184	184	184	184
Herbicida ráfaga	156	156	156	156	156
Mano de obra	45,932	45,932	45,932	45,932	45,932
Preparación del terreno	8,960	8,960	8,960	8,960	8,960
Siembra	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792
Control de plagas	672	672	672	672	672
Riego	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688
Control de maleza	448	448	448	448	448
Aporque	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792
Fertilización	7,168	7,168	7,168	7,168	7,168
Cosecha	7,168	7,168	7,168	7,168	7,168
Empaque	3,584	3,584	3,584	3,584	3,584
Bonificación incentivo	5,098	5,098	5,098	5,098	5,098
Séptimo día	6,562	6,562	6,562	6,562	6,562
Costos indirectos variables	51,477	51,477	51,477	51,477	51,477
Cuota patronal IGSS	4,765	4,765	4,765	4,765	4,765
Prestaciones laborales	12,475	12,475	12,475	12,475	12,475
Stretch	16,283	16,283	16,283	16,283	16,283
Bandejas de duroport	12,254	12,254	12,254	12,254	12,254

Continúa...

...Continuación del cuadro 17

Sacos	1,530	1,530	1,530	1,530	1,530
Diesel	4,170	4,170	4,170	4,170	4,170
Costo directo de producción	147,565	147,565	147,565	147,565	147,565
Producción en bandejas	102,124	102,124	102,124	102,124	102,124
Costo directo por bandeja	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se observan los tres elementos que conforman el costo directo de producción y los porcentajes que representan los insumos, mano de obra y los costos indirectos no varían en comparación con el primer año por tratarse de una producción con costos productivos constantes.

El costo directo de producción de dos manzanas de elote dulce es de Q.147,565.00 correspondiente a dos cosechas al año, se considera una producción anual de 104,208 bandejas de elote, de la cual, se descontó una merma del 2% equivalente a 2,084 unidades.

• Estado de resultados

Permite establecer el desempeño financiero durante un período determinado de una entidad, está integrado por las ventas, costos y gastos.

El objetivo principal de proyectar el estado de resultados, es demostrar que durante la ejecución del proyecto se obtendrán ganancias, se considera que los precios de venta, los costos y gastos se mantendrán estables. A continuación se presenta el estado de resultados proyectado:

Cuadro 18
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	510,620	510,620	510,620	510,620	510,620
(-) Costo directo de producción	147,565	147,565	147,565	147,565	147,565
Contribución a la ganancia	363,055	363,055	363,055	363,055	363,055
(-) Gastos variables de venta	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Fletes	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Ganancia marginal	347,055	347,055	347,055	347,055	347,055
(-) Costos fijos de producción	84,561	84,561	84,561	84,561	83,315
Sueldo encargado de producción	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	2,520	2,520	2,520	2,520	2,520
Prestaciones laborales	6,598	6,598	6,598	6,598	6,598
Agua	120	120	120	120	120
Arrendamiento de terreno	33,600	33,600	33,600	33,600	33,600
Arrendamiento de bodega	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciación herramientas	1,247	1,247	1,247	1,247	-
Depreciación equipo agrícola	9,876	9,876	9,876	9,876	9,877
(-) Gastos de administración	47,287	47,287	47,287	45,837	45,838
Sueldos de administrador	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
Prestaciones laborales	7,332	7,332	7,332	7,332	7,332
Servicios contables	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Energía eléctrica	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Depreciación mobiliario y equipo	705	705	705	705	706
Depreciación equipo de cómputo	1,450	1,450	1,450	-	-
Amortización gastos de organización	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Ganancia en operación	215,207	215,207	215,207	216,657	217,902
(-) Gastos financieros	13,456	6,728	-	-	-
Intereses sobre préstamo	13,456	6,728	-	-	-
Ganancia antes de ISR	201,751	208,479	215,207	216,657	217,902
Impuesto sobre la renta 31%	62,543	64,628	66,714	67,164	67,550
Ganancia neta	139,208	143,851	148,493	149,493	150,352

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El estado de resultados proyectado, muestra el beneficio que se obtendrá en los cinco años de vida útil del proyecto. Los gastos financieros reflejan variación en los intereses, los cuales disminuyen en la medida que se efectúan amortizaciones a capital durante los dos años, como también las depreciaciones; el Impuesto Sobre la Renta, varían debido a los diversos movimientos que se efectúan en todos los elementos que conforman el estado de resultados.

- **Presupuesto de caja**

Está integrado por los egresos que se ocasionan en el manejo de los recursos financieros en el proceso de producción, durante el desarrollo del proyecto. Como ingresos se pueden mencionar los provenientes de las ventas; así como, el efectivo obtenido del financiamiento interno y externo; y en relación a los egresos, se incluyen los rubros en que se realizan desembolsos en efectivo. A continuación se presenta el presupuesto de caja a cinco años.

Cuadro 19
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	720,232	826,640	946,479	1,111,736	1,274,907
Saldo inicial	-	316,020	435,859	601,116	764,287
Aportación de los asociados	128,061	-	-	-	-
Préstamo bancario	81,551	-	-	-	-
Ventas	510,620	510,620	510,620	510,620	510,620
Egresos	404,212	390,781	345,363	347,449	347,899
Herramientas	4,988	-	-	-	-
Equipo agrícola	49,381	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	3,526	-	-	-	-
Equipo de computación	4,350	-	-	-	-
Gastos de organización	7,000	-	-	-	-
Costo directo de producción	147,565	147,565	147,565	147,565	147,565
Gastos variable de ventas	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Costos fijos de producción	73,438	73,438	73,438	73,438	73,438
Gastos de administración	43,732	43,732	43,732	43,732	43,732
Intereses	13,456	6,728	-	-	-
Amortización préstamo	40,776	40,775	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	-	62,543	64,628	66,714	67,164
Saldo final a cada año	316,020	435,859	601,116	764,287	927,008

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo con los flujos efectivos el proyecto tendrá capacidad para generar ingresos suficientes para cubrir los requerimientos de producción, gastos de operación, pago de capital e intereses del préstamo y gastos fijos que servirá para continuar el financiamiento interno.

• Estado de situación financiera

Es el estado financiero que refleja los bienes, derechos, obligaciones y patrimonio de una unidad económica durante un periodo determinado.

A continuación se presenta la situación financiera proyectada del proyecto de elote dulce.

Cuadro 20
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Activo					
No Corriente	54,567	39,889	25,211	11,983	-
Herramientas	4,988	4,988	4,988	4,988	-
(-) Depreciación acumulada	(1,247)	(2,494)	(3,741)	(4,988)	-
Equipo agrícola	49,381	49,381	49,381	49,381	49,381
(-) Depreciación acumulada	(9,876)	(19,752)	(29,628)	(39,504)	(49,381)
Mobiliario y equipo	3,526	3,526	3,526	3,526	3,526
(-) Depreciación acumulada	(705)	(1,410)	(2,115)	(2,820)	(3,526)
Equipo de computo	4,350	4,350	4,350	-	-
(-) Depreciación acumulada	(1,450)	(2,900)	(4,350)	-	-
Gastos de organización	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
(-) Amortización acumulada	(1,400)	(2,800)	(4,200)	(5,600)	(7,000)
Corriente	316,020	435,859	601,116	764,287	927,008
Caja y bancos	316,020	435,859	601,116	764,287	927,008
Total del activo	370,587	475,748	626,327	776,270	927,008
Patrimonio neto y pasivo					
Patrimonio	267,269	411,120	559,613	709,106	859,458
Aportación de los asociados	128,061	128,061	128,061	128,061	128,061
Ganancia del período	139,208	143,851	148,493	149,493	150,352
Resultados acumulados	-	139,208	283,059	431,552	581,045
Pasivo	103,318	64,629	66,715	67,164	67,550
Corriente	103,318	64,628	66,714	67,164	67,550
Impuesto Sobre la Renta 31%	62,543	64,628	66,714	67,164	67,550
Préstamo bancario	40,775	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio	370,587	475,748	626,327	776,270	927,008

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La información anterior muestra la situación financiera patrimonial del Comité en los cinco años del proyecto, en donde se observa que cumplirá satisfactoriamente sus obligaciones con terceros y generará en cada año del proyecto una ganancia considerable y razonable.

El rubro de caja y bancos durante los periodos analizados muestran un comportamiento ascendente lo cual es positivo, ya que demuestra que el proyecto genera suficiente liquidez.

3.8 EVALUACION FINANCIERA

Es el proceso por el cual se miden los resultados de la propuesta de inversión, con la finalidad de determinar si es rentable y si las expectativas de utilidades para los inversionistas se cumplen. El objetivo es determinar si el proyecto ofrece la seguridad para pagar los costos y gastos generados para obtener las ganancias esperadas. Sirve para determinar la viabilidad financiera del proyecto, para ello se emplean herramientas amplias y complejas, con el propósito básico de evaluar aspectos de carácter financiero. Para demostrar la rentabilidad del proyecto, se utilizaron técnicas que permiten medir razonablemente la realización del mismo y si es conveniente ejecutarlo.

3.8.1 Punto de equilibrio

Constituye el análisis para determinar el total de ventas que deben realizarse, para obtener el punto donde el proyecto no genera pérdidas y ganancias.

El cálculo del punto de equilibrio se apoya en la clasificación de los costos fijos y variables. Se entiende por costos fijos, aquellos que se mantienen al mismo nivel con relación a un volumen variable de producción y venta. Los costos variables son aquellos que aumentan o disminuyen en función directa con la producción y venta.

- **Punto de equilibrio en valores**

Consiste en conocer la cantidad mínima de bandejas que se necesitan vender para que los ingresos sean iguales a los costos, es decir, que el productor conozca en nivel de ventas que debe obtener para cubrir los costos de producción y disminuyan las pérdidas para obtener ganancias.

$$PEV = \frac{GF}{1 - \frac{GV}{V}} = \frac{145,304}{1 - \frac{163,565}{510,620}} = \frac{145,304}{1 - 0.3203262} = \frac{145,304}{0.6796737} = 213,785$$

Punto de equilibrio en valores Q.213,785

- **Punto de equilibrio en unidades**

Consiste en el mínimo de producción y venta que se requiere en el proyecto para no tener pérdida ni ganancia.

Con base en los datos obtenidos, el punto de equilibrio en unidades para el primer año y el precio de mercado establecido de conformidad con la investigación de campo, se deriva la siguiente información.

$$PEU = \frac{GF}{PVU - CDV} = \frac{145,304}{5 - 1.6016314} = \frac{145,304}{3.398369} = 42,756.98$$

Gastos fijos	145,304
Precio de venta unitario	5.00
Costo de producción y venta	1.6016314

Las ventas que debe de realizar para no perder, ascienden a 42,757 bandejas vendidas. La prueba del punto de equilibrio tiene como finalidad mostrar que las operaciones realizadas en el cálculo de equilibrio en valores y unidades son correctas y es la cantidad que en concepto de ventas pueden disminuirse antes

de incurrir en una pérdida, la fórmula para establecer el margen de seguridad es la siguiente.

- Prueba del punto de equilibrio

Ventas en punto de equilibrio	42,756.98	X	Q 5.00	213,785
(-) Costos variables en punto de equilibrio	42,756.98	X	Q1.60163	68,481
Ganancia marginal				145,304
(-) Costos fijos				145,304
Utilidad neta				-

- Margen de seguridad

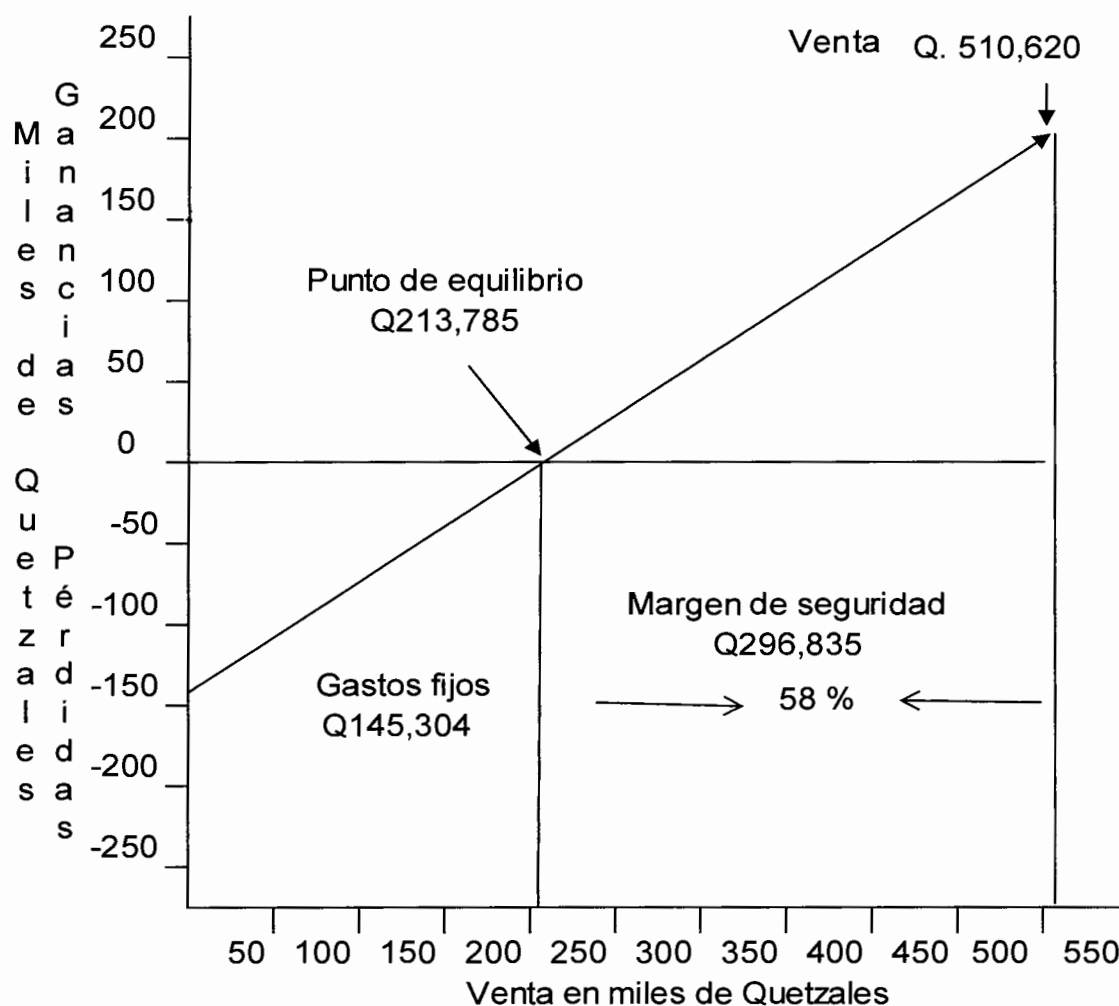
Fórmula MS = Ventas - punto de equilibrio

Ventas	510,620	100%
(-) Punto de equilibrio en valores	213,785	42%
Margen de seguridad	296,835	58%

Para el primer año del proyecto, el valor de Q. 296,835 indica la cantidad en que pueden disminuir las ventas sin producir pérdidas, Como se observa también en la fórmula anterior el porcentaje del margen de seguridad es del 58%, el cual se obtuvo al dividir el margen de seguridad entre las ventas.

La gráfica del punto de equilibrio establece cuando el productor consigue cubrir los costos y gastos fijos con las ventas. A continuación se presenta la gráfica que muestra el punto de equilibrio en valores para el primer año de producción del proyecto.

Gráfica 9
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Punto de Equilibrio
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que el punto de equilibrio se ubica en Q.213,785.00 con un margen de seguridad del 58% y ventas por Q.510,620.00.

3.8.2 Flujo neto de fondos

El propósito del mismo es dar a conocer el comportamiento de los ingresos proveniente de distintas fuentes; así mismo, los egresos que se deberán realizar periódicamente para que al final de cada periodo reflejen el saldo efectivo.

Componente que sirve de parámetro para medir la rentabilidad del proyecto, así mismo permite establecer el Valor Actual Neto (VAN), la Relación Beneficio Costo (RB/C) y la Tasa Interna de Retorno (TIR).

Cuadro 21
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Flujo Neto de Fondos
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	510,620	510,620	510,620	510,620	510,620
Ventas	510,620	510,620	510,620	510,620	510,620
Egresos	356,734	352,091	347,449	347,899	348,285
Costo de producción	147,565	147,565	147,565	147,565	147,565
Costos variables de ventas	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Costos fijos de producción	73,438	73,438	73,438	73,438	73,438
Costos de administración	43,732	43,732	43,732	43,732	43,732
Gastos financieros	13,456	6,728	-	-	-
Impuesto sobre la renta	62,543	64,628	66,714	67,164	67,550
Flujo neto de fondos	153,886	158,529	163,171	162,721	162,335

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el flujo neto de fondos del proyecto que se presentó en el cuadro anterior, se determina que se generan fondos que ascienden a Q. 800,642.00 suficientes por los cinco años de vida del proyecto para cubrir los desembolsos necesarios en relación a la compra de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables y otros costos y gastos.

3.8.3 Valor actual neto

Constituye la diferencia entre el valor presente de los ingresos y el valor presente de los egresos, se utilizó una tasa de descuento que considera la tasa de interés más favorable en otra alternativa de inversión, la tasa de rendimiento mínimo esperada la TREMA a utilizar es del 22.6% (tasa riesgo país + tasa de interés bancario + tasa de inflación).

Cuadro 22
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Valor Actual Neto
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22.6 %	Valor actual neto
0	209,612		209,612	(209,612)	1.00000	(209,612)
1		510,620	356,734	153,886	0.81566	125,519
2		510,620	352,091	158,529	0.66530	105,469
3		510,620	347,449	163,171	0.54266	88,546
4		510,620	347,899	162,721	0.44263	72,025
5		510,620	348,285	162,335	0.36104	58,609
	209,612	2,553,100	1,962,070	591,030		240,556

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo con el cuadro presentado anteriormente, se estima que durante el horizonte de vida del proyecto, se generaría un Valor Actual Neto positivo por Q.240,557.00 en consecuencia el rendimiento es superior al mínimo esperado.

3.8.4 Relación beneficio costo

Es la relación entre los ingresos y egresos actualizados o descontados, permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto. Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, e incluye la inversión total, a continuación se presenta cuadro de la relación beneficio costo.

Cuadro 23
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Relación Beneficio Costo
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 22.6 %	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	209,612		209,612	1.00000		209,612
1		510,620	356,734	0.81566	416,492	290,973
2		510,620	352,091	0.66530	339,715	234,246
3		510,620	347,449	0.54266	277,093	188,547
4		510,620	347,899	0.44263	226,016	153,990
5		510,620	348,285	0.36104	184,354	125,745
	209,612	2,553,100	1,962,070		1,443,670	1,203,113

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo con los cálculos, los flujos netos han sido actualizados a la misma tasa de descuento del 22.6% que representa el mismo costo de oportunidad en el VAN. Al aplicar la fórmula siguiente a los resultados, la relación beneficio costo muestra un resultado es favorable.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,443,670}{1,203,113} = Q \ 1.20$$

La relación beneficio costo es de Q.1.20 de los ingresos para cubrir cada quetzal de egresos, lo cual se considera aceptable.

3.8.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Consiste en la rentabilidad de un proyecto, si es igual o mayor a la TREMA (Tasa Interna de Retorno) el proyecto se acepta, de lo contrario se rechaza.

Cuadro 24
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Tasa Interna de Retorno
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 69.958%	TIR
0	209,612	(209,612)	1.000000	(209,612)
1		153,886	0.5883821	90,544
2		158,529	0.3461935	54,882
3		163,171	0.2036941	33,237
4		162,721	0.1198500	19,502
5		162,335	0.0705176	11,447
	209,612	591,030		-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al final del proyecto se espera un retorno de la inversión del 69.958% superior a la TREMA del 22.6% (8.73% Tasa de inflación 2009, 8.89% estimación de riesgo de país y 4.98% tasa libre de riesgo, inversión captación) por lo que el proyecto es viable, ya que para el inversionista representa un monto mayor al rendimiento esperado.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Es el período de recuperación de la inversión del proyecto, a continuación se presenta el cuadro donde se muestra el tiempo en que se recuperara la inversión del proyecto.

Cuadro 25
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Período de Recuperación de la Inversión
Período: 2010-2014
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	valor actual neto acumulado
0	209,612		
1		125,519	125,519
2		105,469	230,988
3		88,546	
4		72,025	
5		58,609	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Total de Inversión	209,612
Recuperación al primer año	125,519
Monto pendiente de recuperar	84,093
Monto no recuperado	84,093
Valor actual año 2	105,469

0.79732 X 12 = 9.56784 = 9 meses
0.56784 X 30 = 17.0352 = 17 días

PRI= 1 año 9 meses 17 días

La inversión es recuperable en un año, nueve meses y 17 días, lo que muestra que el proyecto es rentable, ya que antes del periodo de tiempo de vida se recuperará lo invertido.

3.8.7 Impacto social

Con la puesta en marcha del proyecto de la producción de elote dulce, los asociados y pobladores del municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, obtendrán beneficios sociales y económicos durante el período

que dure el proyecto, lo cual incentivará a que se continúe posteriormente, al conocer los óptimos resultados obtenidos.

Desde el punto de vista laboral y económico, generará anualmente 612 jornales con un pago en salarios, bonificación y séptimo día, por la cantidad de Q.45,932.00 anuales, lo cual brinda posibilidad de asistencia y obtención de crédito, programas para mejoramiento de técnicas y diversificación de cultivos, acceso a nuevos mercados, compra de insumos a mejores precios.

CAPÍTULO IV
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
PROYECTO: ELOTE DULCE

El estudio administrativo legal estará orientado a crear una organización que permita la coordinación de las personas, los elementos físicos y financieros, para lograr un buen desempeño a corto y largo plazo, para el presente proyecto se definen cada uno de los elementos administrativos, legales y organizacionales que permiten el funcionamiento de la organización propuesta.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

El desconocimiento de la producción de elote dulce en el Municipio ha limitado el desarrollo de esta actividad para los agricultores, por lo que se analiza la potencialidad de este cultivo, el cual será de beneficio para la población.

Para el funcionamiento del proyecto de elote dulce, éste debe sustentarse en la organización formal de los productores, para lo cual se propone un comité que permita el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante el esfuerzo común.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La creación de un comité se define como el tipo de organización empresarial para el proyecto de elote dulce en el Municipio. Estará al servicio de sus integrantes, y tendrá el propósito de procurar el bienestar social y económico de sus miembros, a través de la planificación, organización, integración, dirección y control del proceso productivo.

4.2.1 Tipo y denominación

Dentro de los diferentes tipos de organización empresarial que existen en Guatemala figuran los comités, y para los productores de elote dulce se

consideró como la más adecuada para satisfacer las necesidades de los agricultores; este tipo de organización permitirá trabajar en forma conjunta para lograr objetivos y metas comunes en el desarrollo social de los 19 integrantes sobre todo mejorar el nivel de vida de la comunidad. La denominación está definida según el tipo de actividad que el Comité desarrolla, el cual será nombrado como: **“Comité Zuniljup”**, derivado del nombre del Municipio y la aldea donde se desarrollará el proyecto.

4.2.2 Justificación

El motivo por el que se estableció esta forma de organización es debido a que en el Municipio no existen comités relacionados con la agricultura, este tipo de organización permitirá el desarrollo del trabajo en grupo, cuya finalidad es obtener beneficios comunes.

El modelo de Comité es una organización sencilla y fácil de constituir, con pocos requisitos y formalidades para fundarse y operar, lo que permitirá evitar trámites complejos y extensos que dificulten o impidan ejecutar el proyecto.

Debido a las necesidades de implementar nuevos productos agrícolas los agricultores podrán hacer aportaciones monetarias para la conformación del Comité “Zuniljup”. Las ventajas que tendrán los productores al organizarse en el Municipio, son la oportunidad de asociarse como pequeños productores, tener acceso al financiamiento, asesoría técnica, capacitación, elevar el nivel de ingresos monetarios y el desarrollo económico del Municipio.

4.2.3 Objetivos

Con la implementación del comité para el proyecto de producción de elote dulce se persigue alcanzar los siguientes objetivos:

4.2.3.1 General

Organizar agricultores a través de la integración de un comité, para la producción de elote dulce y contribuir a la comercialización de esta actividad agrícola al mercado nacional, para aumentar los ingresos y las fuentes de empleo en la comunidad y elevar el nivel de vida de los participantes. Para el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, materiales y financieros del proyecto.

4.2.3.2 Específicos

- Fomentar la organización de agricultores con intereses comunes, en la producción de elote dulce.
- Motivar a los productores para el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y financieros.
- Obtener asistencia financiera, que beneficien las actividades productivas del proyecto.
- Planificar los niveles a producir para alcanzar estándares de calidad.
- Organizar y establecer los canales de comercialización para que el producto pueda colocarse a precios que generen utilidad.

4.2.4 Localización

La localización del proyecto se establece de acuerdo al área geográfica del terreno para la siembra, en ella se analiza la ubicación física del proyecto.

4.2.4.1 Macro localización

El proyecto será ejecutado en el departamento de Suchitepéquez, municipio de Zunilito, que se encuentra a 160 kilómetros de la Ciudad Capital, sobre la Carretera CA-2 y a 12 kilómetros de la Cabecera Departamental.

4.2.4.2 Micro localización

Se seleccionó el lado sur, sector uno de la aldea San Juyup para la realización del proyecto de elote dulce, ubicada a un kilómetro de la Cabecera Municipal, por una carretera adoquinada la cual es transitable todo el tiempo, lo facilita el traslado de los insumos y la distribución del producto, así mismo, cuenta con la infraestructura y características necesarias para la producción.

4.2.5 Marco jurídico

La organización tipo comité como toda empresa económica existente en el País, tiene una legislación que rige su funcionamiento, las cuales son de orden interno y externo.

4.2.5.1 Normas internas

Están constituidas por todas aquellas normas de aplicación internas, contienen el conjunto de componentes que deberán observarse para el buen funcionamiento de las actividades del Comité; dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes.

- Acta de constitución: la cual debe ser aprobada a nivel Municipal y Departamental, para autorizar las actividades que realizará el Comité.
- Estatutos y reglamentos: contienen reglas de conducta de observancia general para todos los miembros del Comité, serán aprobados en Asamblea General, dentro de los cuales se encuentran los siguientes: régimen disciplinario, patrimonio, régimen económico, disposiciones finales, disposiciones transitorias y manuales.

4.2.5.2 Normas externas

Son aquellas emitidas por el Estado, las cuales rigen en la República de Guatemala, que designan los derechos y obligaciones que contrae el Comité, estas son:

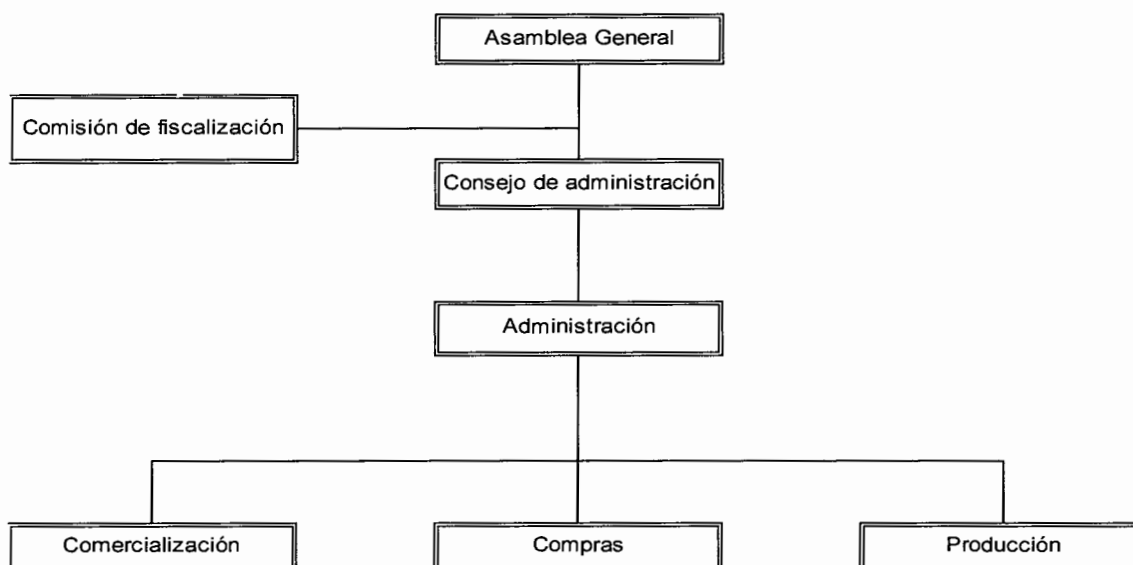
- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985. Título II, Capítulo I, Derechos individuales, Derecho de petición Art. 28, Derecho de asociación Art. 34, Libertad de industria, comercio y trabajo Art. 43, Capítulo II, Sección Octava, Trabajo, Artículos del 101 al 106.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441, del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala artículos 18, 19 y 175.
- Código Civil, Decreto Ley 106, Título I, Capítulo II, de las Personas Jurídicas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta –ISR-, Decreto Número 26-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, -IVA- Decreto Número 27-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S.- Decreto Número 295 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Sección Segunda, artículo 36.
- Ley de Bonificación Incentivo, Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, artículo uno.
- Ley de Aguinaldo. Decreto Número 76-78 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Bonificación Incentivo, Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, artículo uno.

- Salario Mínimo, Acuerdo Gubernativo Número 347-2009, Artos. del uno al 12.

4.3 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Representa la estructura administrativa y muestra el campo de acción, las relaciones dentro de la organización. Así como, conocer los niveles jerárquicos, autoridad y responsabilidad para cada integrante. El sistema que se sugiere para la propuesta, es lineal-staff por ser un sistema en el cual la autoridad y responsabilidad se transmite íntegramente por una línea. Pasa de un escalón a otro en forma directa, desde la cúspide de la organización hasta el último peldaño de la misma. Además, permite el asesoramiento por parte de personas especializadas. Para el funcionamiento del comité. Los servicios contables y la asesoría técnica se llevarán a cabo externamente, con pago de honorarios profesionales.

Gráfica 10
Municipio de Zunilito, Departamento Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Estructura Organizacional
"Comité Zuniljup"
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

4.3.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Con la finalidad de crear un ambiente organizacional que permita el buen funcionamiento del Comité se describen las siguientes unidades, así como, las principales atribuciones que tiene cada una en el Comité.

- **Asamblea general**

Será la máxima autoridad y estará constituida por todos los miembros del Comité con derecho a voz y voto, entre sus atribuciones se mencionan:

- Elegir a los miembros del consejo de administración y a los integrantes de la comisión de fiscalización.
- Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los integrantes del Comité.
- Analizar los informes de actividades realizadas, estados financieros, presupuesto anual de ingresos y egresos que el consejo de administración presente.
- Resolver las impugnaciones que se presenten en contra de la Junta Directiva.
- Cualquier otra función inherente a sus actividades.

- **Comisión de fiscalización**

Será el responsable de llevar a cabo las auditorías internas; estará conformada por integrantes del Comité, sus actividades principales serán:

- Fiscalizar las operaciones del Comité.
- Supervisar el funcionamiento adecuado de la administración.
- Controlar actividades del Consejo de Administración para presentar un informe a la Asamblea General en las sesiones que se realicen.

- **Consejo de administración**

Estará conformado por integrantes del comité electos por la asamblea general, el administrador ejerce la representación legal. Esta unidad se encarga de las siguientes actividades:

- Dirigir las actividades del comité.
- Conocer y aprobar los estados financieros, planes de trabajo de cada ejercicio económico contable, tomar decisiones y dictar las disposiciones adecuadas para el buen funcionamiento del mismo.
- Aplicar las sanciones correspondientes a las faltas de los integrantes del comité.
- Nombrar al administrador del comité.
- Organizar las asambleas, para informar del funcionamiento del comité.
- Comprar y resguardar el mobiliario y equipo, los insumos y materiales necesarios para desarrollar las actividades programadas.

- **Administración**

Estará integrada por una persona que nombrará el Consejo de Administración del comité, será el representante legal del comité, responderá ante la asamblea general por el buen desempeño de la organización. Entre sus funciones se encuentran:

- Administrar el patrimonio del comité.
- Autorizar los gastos de funcionamiento del comité.
- Preparar el plan de trabajo, como los informes de la entidad, para someterlos a consideración de la asamblea general.
- Convocar a los miembros de la junta directiva, para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Llenar las plazas vacantes que sean necesarias.

- Contactar a técnicos de diferentes especialidades para que proporcionen la asesoría necesaria al personal y los servicios contables conforme a las necesidades y recursos disponibles. Desarrollar las actividades de planificar, dirigir, organizar y controlar todas las funciones administrativas.

- **Comercialización**

Unidad responsable de buscar nuevos canales de comercialización que garanticen mejores márgenes de utilidad en el proceso de venta, equilibrar las existencias de acuerdo a la demanda en las diferentes épocas del año, llevar controles estadísticos del proceso de comercialización. En el proyecto, uno de los integrantes del comité será el encargado de llevar a cabo la realización de las ventas. Las atribuciones para este departamento son las que se describen a continuación:

- Establecer los canales adecuados de comercialización.
- Estar informado de los precios que prevalecen en el mercado.
- Coordinar la formulación y ejecución del plan de comercialización del producto.
- Supervisar el proceso de venta.
- Definir políticas de precios y venta.
- Elaborar el plan de trabajo de su departamento.

- **Compras**

Será responsable de realizar:

- Elaboración e implementación de control de las compras.
- Definir la estrategia de compras en términos de categorías de productos, cantidad, calidad y precio.
- Conformar una cartera de proveedores.

- Establecer los procedimientos de compras.
- Negociar con los proveedores más importantes.
- Poner en marcha un sistema de referencia que agrupa los proveedores por familias y/o grupos de productos.

- **Producción**

Este departamento es el responsable del proceso productivo, solicitud y aplicación de los diferentes insumos que requiera el cultivo, deberá llevar estadísticas acerca del rendimiento de las dos manzanas, calidad del producto y costos de producción. Las principales atribuciones son:

- Establecer los controles necesarios para la producción.
- Contratar y dirigir al personal encargado de la producción de elote dulce.
- Realizar visitas a las áreas de cultivo.
- Orientar sobre el uso de los suministros adecuados para el desarrollo de los cultivos.
- Asesorar las actividades físicas durante el proceso productivo.
- Reportar a la junta directiva lo necesario para que estén informados del desarrollo del proyecto.

4.4 RECURSOS

Están conformados por los pilones, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas. Los suelos de la aldea San Juyup, son altos en minerales debido a que se ubican en las montañas volcánicas en la parte alta del declive del pacífico desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro en relieve inclinado los cuales son: camanchá erosionada y Suchitepéquez; estos son aptos para la agricultura por lo tanto propicios para la producción del elote dulce, el cual es el principal recurso para su producción.

4.4.1 Vías de acceso

La principal vía de acceso a la aldea San Juyup, es a través de las calles que atraviesan el Municipio, las cuales son asfaltadas en su totalidad.

4.4.2 Mano de obra

El Municipio cuenta con mano de obra suficiente para la siembra de este tipo de producto.

4.4.3 Recurso humano

Se integrará por los 19 asociados miembros del comité, distribuidos en el personal operativo que trabajará en la producción del producto, un encargado de producción que realizará actividades de compras, ventas entre otras y un administrador.

4.4.4 Recurso físico

Se contará con instalaciones adecuadas para el funcionamiento administrativo del proyecto; así como un espacio físico para el resguardo del producto en caso de retraso del transporte o por factores climáticos que impidan su traslado inmediato.

4.4.5 Ingeniería del proyecto

La distribución adecuada del espacio físico permitirá un desempeño efectivo de las actividades, la extensión de la misma es de dos manzanas para el área de producción.

4.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El proyecto está orientado a buscar el beneficio social, económico y cultural del Municipio. Para ello se propone una actividad innovadora, con la creación de una estructura organizacional que se adapte a las necesidades agrícolas del producto. Se proyecta beneficios en el ámbito social, económico y cultural de

acuerdo a la organización propuesta para el proyecto. Se describe cada uno a continuación.

4.5.1 Proyección social

Esta proyección evalúa el beneficio social que tendrá el Municipio en el momento que participe parte de su población en un proyecto productivo, se contribuirá a los miembros directamente en asistencia técnica, mejoramiento del nivel educativo y aprovechamiento intelectual de los conocimientos de los integrantes.

4.5.2 Proyección económica

Se proyecta elevar los ingresos económicos de los asociados, sus familias y los trabajadores del comité, incrementar el nivel de vida de los participantes del proyecto al fomentarse fuentes de trabajo.

4.5.3 Proyección cultural

El aprovechar una potencialidad productiva como lo es la producción de elote dulce en el Municipio, beneficiara en cultura las nuevas generaciones al brindar una nueva actividad agrícola. Proveerá la ampliación de los conocimientos sobre técnicas de cultivo y procesos de comercialización.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez y al análisis e interpretación de la información obtenida para el presente informe, se concluye lo siguiente:

1. El Municipio es predominantemente agrícola debido a que se integra del clima, suelo y recursos humanos adecuados para el desarrollo de ésta actividad.
2. Las fincas familiares y multifamiliares medianas, tienen como actividad principal el cultivo de café, el cual representa el 98% de la producción total y constituye la fuente de ingresos para los hogares del Municipio.
3. Las microfincas tienen como actividad principal el cultivo de café, el cual es realizado mediante el trabajo familiar, en donde la producción es destinada para el autoconsumo.
4. La ausencia de organización de los productores de café que apoye y oriente las actividades productivas se traduce en la falta de aprovechamiento de los recursos naturales para que se mejoren las condiciones de vida de los habitantes y los niveles de producción.
5. El proyecto productivo de elote dulce representa una alternativa para el aprovechamiento de los recursos existentes y constituye una serie de oportunidades para crear e incrementar empleos, para beneficiar directa e indirectamente por medio de ingresos económicos al Municipio.

RECOMENDACIONES

En consideración a las conclusiones del presente informe, se proporcionan las recomendaciones siguientes:

1. Que la población del Municipio, fomenten para los productores agrícolas actividades de concientización de la importancia de asociarse con el fin de generar mayores volúmenes de producción y aprovechamiento de los recursos naturales.
2. Que las unidades dedicadas a la producción de café, fomenten ésta actividad en el Municipio a través de la contratación de mano de obra local con el objetivo de mejorar e incrementar los ingresos de la población.
3. Que los productores de café en el Municipio, se organicen para solicitar capacitación a instituciones públicas como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, con el propósito de adquirir nuevos conocimientos y técnicas que desarrollen el proceso del cultivo de café.
4. Que los propietarios de las fincas de café conformen organizaciones productivas que apoyen esta actividad para generar mayor margen de ganancia
5. Que se implemente el proyecto de producción de elote dulce mediante la conformación del Comité Zuniljup, con el objetivo de que los productores del área tengan un producto con el cual puedan incrementar sus ingresos y que tengan acceso a información para mejores prácticas productivas y comerciales.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Guatemala, Editorial Praxis. 2009. 150 pp.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. 105 pp.

BERNAL TORRES, CÉSAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación para Administradores, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Segunda edición. México, Pearson Educación. 2006. 304 pp.

CASIA, MÓNICA. Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos, con un Enfoque Administrativo. Guatemala, Editorial Corporación Jasd. 2006. 116 pp.

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN -CONALFA-. Estadísticas 2009. (en línea). Guatemala. Consultado el 6 de noviembre de 2010. Disponible en: <http://www.conalfa.edu.gt/estadis.html>.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Decreto Número 2-70.170 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto Número 1,441. 122 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal. Decreto Número 12-2002 y sus reformas. 97 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Tributario. Decreto Número 6-91 y sus reformas. 71 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Desarrollo Social. Decreto Número 42-2001. 10pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Decreto Número 109-96. 22 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. 56 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92 y sus reformas. 170 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto Número 26-92 y sus reformas. 72 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto Número 15-98. 24 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimenticia y Nutricional. Decreto Número 32-2005. 15 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Descentralización. Decreto Número 14-2002. 8 pp.

DECONCEPTOS. Empleo. (en línea). Consultado el 6 de julio de 2011. Disponible en: <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/empleo>.

DEMOPAEDIA DICCIONARIO DEMOGRÁFICO BILINGÜE. Migración externa. (en línea). Consultado el 4 de julio de 2011. Disponible en: http://es.demopaedia.org/wiki/Migración_externa.

FISHER, LAURA Y ESPEJO, JORGE. Mercadotecnia. Tercera edición. México, D.F., Mc-Graw-Hill. 2004. 540 pp.

FRANKLIN F., ENRIQUE BENJAMÍN. Organización de Empresas. Segunda edición. México. Mc Graw Hill. 2004. 369 pp.

FRANKLIN, ENRIQUE BENJAMÍN. Auditoría Administrativa, Gestión estratégica del cambio. Segunda edición. México, Pearson Educación. 2007. 872 pp.

GUDIEL, VÍCTOR. Colección Manuales Técnicos para la Región de Centroamérica, Cultivos de Exportación. Manual de Cultivos del Elote Dulce y Súper Dulce. Primera Edición. Guatemala, Editorial Agrogénesis. 2007. 21pp.

HAROLD KOONTZ, HEINZ WEHRICH. Administración I. México. Mc Graw Hill. 1997. 499 pp.

HERNÁNDEZ SINCAL, FELIPE Y HERNÁNDEZ PRADO, CARLOS HUMBERTO. Curso de Finanzas III. Primera edición. Guatemala. 2006. 151 pp.

IDALBERTO CHIAVENATO. Gestión del Talento Humano. Colombia. Mc Graw Hill. 2002. 475 pp.

INFOAGRO, CENTRO DE APOYO PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL. El Cultivo de la Lombriz de Tierra o Lombricultura. Guatemala. 1989. 22pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL -IGN-. Diccionario geográfico de Guatemala. Gall, Francis. Editorial José de Pineda Ibarra. 4 tomos. 1 CD. Guatemala. 1999.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL -IGN-. Mapa climatológico preliminar de la república de Guatemala: según sistema Thornthwhite, escala 1:1,000,000. (CD). Obiols del Cid, R. Guatemala. 1975.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala. 1994. 159 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala. 2002. 271 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Glosario de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-. (CD). Guatemala. 2006.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. 1979.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. IV Censo Nacional Agropecuario. (CD) Guatemala. 2003.

JIMÉNEZ DE CHANG, DINA. Normas para la elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. Documento de apoyo a la docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Segunda edición. Guatemala, 2001. 17 pp.

KOTLER, PHILIP Y ARMSTRONG, GARY. Fundamentos de Marketing. Sexta edición. Pearson Educación. México, 2003. 589 pp.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y CASTAÑEDA QUAN, LUIS ENRIQUE. Elaboración de Tesis e Investigación Documental. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992. 128 pp.

MICROSOFT CORPORATION. 2003. Encarta, Biblioteca de Consulta Microsoft®1993-2003. (CD) Suelos. Consultado el 18 de enero 2011.

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Guatemala. 2006.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA-. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, escala 1:250,000. (1 CD). Guatemala. 2000.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA-. Rendimiento de la producción de café pergamino y oro. Consultado el 24 de junio de 2011. Disponible en: http://portal.maga.gob.gt/portal/page/portal-usupie/documentos/costos_cafe.pdf.

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. Sección: Descripción de Tipos de Gasto. Cuarta edición. Guatemala. 2008.

MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO. Organigrama. (en línea). Consultado el 08 de octubre 2010. Disponible en: <http://municipalidaddezunilito.com/web.html>.

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE ZUNILITO. Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025. Departamento de Suchitepéquez, república de Guatemala. 2010. 128 pp.

REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-. (en línea). Consultado el 12 de noviembre 2010. Disponible en: <http://www.renap.gob.gt>

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA -SEGEPLAN-. Mapa de Pobreza. Guatemala, 2002. 50 pp.

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA-. Estados Miembros (en línea). Consultado el 04 de julio 2011. Disponible en: <http://www.sica.int/miembros/miembros.aspx>.

STEPHEN P. ROBBINS. Comportamiento Organizacional. Decima edición. México. Pearson Educación. 2004. 675 pp.

WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE. Fauna. (en línea). Consultado el 15 de junio 2011. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Fauna>.

ZUNILITO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ. Historia. (en línea). Consultado el 6 de noviembre 2010. Disponible en: <http://www.inforpressca.com/zunilito/historia.php>.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Se define la necesidad de un instrumento de organización para el Comité “Zuniljup”, el presente documento contiene para tal motivo el manual de organización propuesto.

1. INTRODUCCIÓN

El manual de organización es una descripción detallada de las relaciones de la organización, sirve de referencia para los puestos de mando como instrumento para administrar el personal, permite abarcar a la institución en su totalidad y provee al empleado una guía del cargo que ocupa.

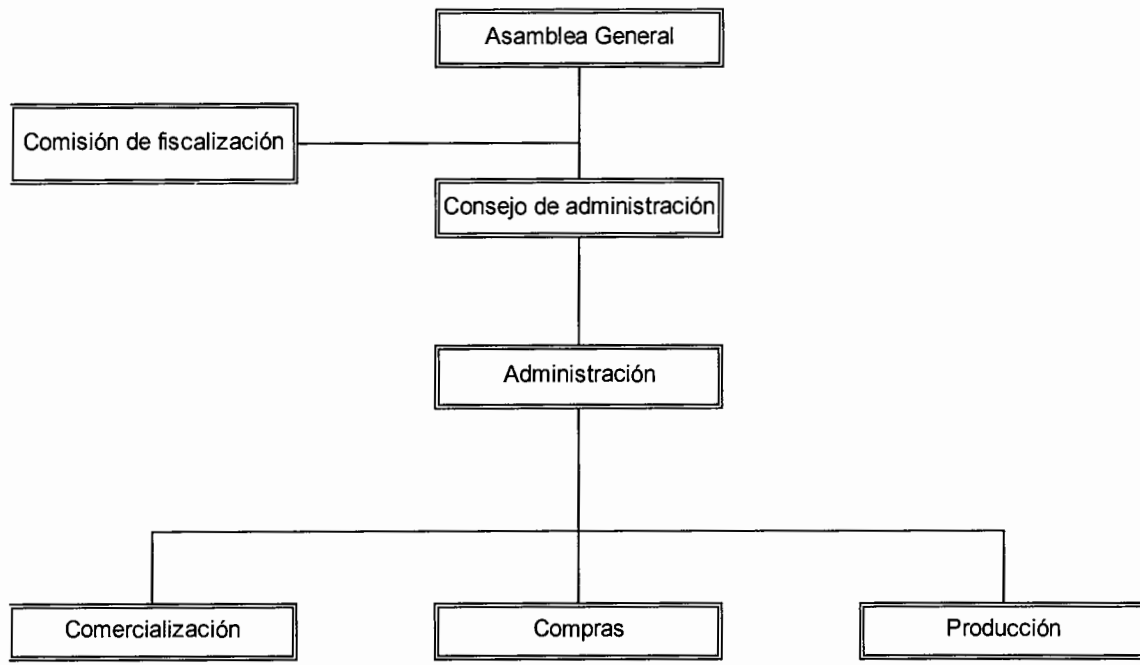
2. OBJETIVOS

- Orienta a los empleados en la ocupación de sus puestos.
- Crea instrucciones definidas de comportamiento dentro del cargo.
- Define relaciones vertical y horizontalmente dentro del organigrama.
- Crea un instrumento de información formal y permanente según sea su periodo de validez.

3. ORGANIZACIÓN

El manual agrupa el siguiente organigrama:

Gráfica 11
Municipio de Zunilito, Departamento Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Elote Dulce
Estructura Organizacional
"Comité Zuniljup"
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La gráfica anterior muestra las unidades que el comité debe estructurar para el buen funcionamiento de sus actividades diarias y la armonía de cada uno de los miembros en el ambiente laboral.

3.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Con la finalidad de crear un ambiente organizacional que permita el buen funcionamiento del Comité se describen las siguientes unidades, así como, las principales atribuciones que tiene cada una en el Comité.

3.1.1 Asamblea general

Será la máxima autoridad y estará constituida por todos los miembros del

Comité con derecho a voz y voto, entre sus atribuciones se mencionan:

- Elegir a los miembros del consejo de administración y a los integrantes de la comisión de fiscalización.
- Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los integrantes del Comité.
- Analizar los informes de actividades realizadas, estados financieros, presupuesto anual de ingresos y egresos que el consejo de administración presente.
- Resolver las impugnaciones que se presenten en contra de la Junta Directiva.
- Cualquier otra función inherente a sus actividades.

3.1.2 Comisión de fiscalización

Será el responsable de llevar a cabo las auditorías internas; estará conformada por integrantes del Comité, sus actividades principales serán:

- Fiscalizar las operaciones del Comité.
- Supervisar el funcionamiento adecuado de la administración.
- Controlar actividades del Consejo de Administración para presentar un informe a la Asamblea General en las sesiones que se realicen.

3.1.3 Consejo de administración

Estará conformado por integrantes del comité electos por la asamblea general, el administrador ejerce la representación legal. Esta unidad se encarga de las siguientes actividades:

- Dirigir las actividades del comité.
- Conocer y aprobar los estados financieros, planes de trabajo de cada

ejercicio económico contable, tomar decisiones y dictar las disposiciones adecuadas para el buen funcionamiento del mismo.

- Aplicar las sanciones correspondientes a las faltas de los integrantes del comité.
- Nombrar al administrador del comité.
- Organizar las asambleas, para informar del funcionamiento del comité.
- Comprar y resguardar el mobiliario y equipo, los insumos y materiales necesarios para desarrollar las actividades programadas.

3.1.4 Administración

Estará integrada por una persona que nombrará el Consejo de Administración del comité, será el representante legal del comité, responderá ante la asamblea general por el buen desempeño de la organización. Entre sus funciones se encuentran:

- Administrar el patrimonio del comité.
- Autorizar los gastos de funcionamiento del comité.
- Preparar el plan de trabajo, como los informes de la entidad, para someterlos a consideración de la asamblea general.
- Convocar a los miembros de la junta directiva, para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Llenar las plazas vacantes que sean necesarias.
- Contactar a técnicos de diferentes especialidades para que proporcionen la asesoría necesaria al personal y los servicios contables conforme a las necesidades y recursos disponibles. Desarrollar las actividades de planificar, dirigir, organizar y controlar todas las funciones administrativas.

3.1.5 Comercialización

Unidad responsable de buscar nuevos canales de comercialización que garanticen mejores márgenes de utilidad en el proceso de venta, equilibrar las existencias de acuerdo a la demanda en las diferentes épocas del año, llevar controles estadísticos del proceso de comercialización. En el proyecto, uno de los integrantes del comité será el encargado de llevar a cabo la realización de las ventas. Las atribuciones para este departamento son las que se describen a continuación:

- Establecer los canales adecuados de comercialización.
- Estar informado de los precios que prevalecen en el mercado.
- Coordinar la formulación y ejecución del plan de comercialización del producto.
- Supervisar el proceso de venta.
- Definir políticas de precios y venta.
- Elaborar el plan de trabajo de su departamento.

3.1.6 Compras

Será responsable de realizar:

- Elaboración e implementación de control de las compras.
- Definir la estrategia de compras en términos de categorías de productos, cantidad, calidad y precio.
- Conformar una cartera de proveedores.
- Establecer los procedimientos de compras.
- Negociar con los proveedores más importantes.
- Poner en marcha un sistema de referencia que agrupa los proveedores por familias y/o grupos de productos.

3.1.7 Producción

Este departamento es el responsable del proceso productivo, solicitud y aplicación de los diferentes insumos que requiera el cultivo, deberá llevar estadísticas acerca del rendimiento de las dos manzanas, calidad del producto y costos de producción. Las principales atribuciones son:

- Establecer los controles necesarios para la producción.
- Contratar y dirigir al personal encargado de la producción de elote dulce.
- Realizar visitas a las áreas de cultivo.
- Orientar sobre el uso de los suministros adecuados para el desarrollo de los cultivos.
- Asesorar las actividades físicas durante el proceso productivo.
- Reportar a la junta directiva lo necesario para que estén informados del desarrollo del proyecto.

4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTO

El modelo representa cada uno de los puestos dentro de la organización, detalla la identificación del puesto: título del puesto, ubicación administrativa, inmediato superior y subalternos; la descripción del puesto: descripción genérica del puesto, relaciones de trabajo, autoridad y responsabilidad; y las especificaciones del puesto: educación, experiencia, habilidades destrezas y otros. A continuación se describe de forma técnica cada puesto dentro de la organización.

"COMITÉ ZUNILJUP" MANUAL DE ORGANIZACIÓN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTO	
PUESTO: Integrante de Asamblea CÓDIGO: 001	FECHA: Marzo de 2011 ELABORADO POR: Luvy Tello
I. IDENTIFICACIÓN	
a. Título del puesto: Integrante de Asamblea General b. Ubicación administrativa: Asamblea General c. Inmediato superior: ----- d. Subalternos: Comisión de Fiscalización, Consejo Administración, Administración, Comercialización, Compras y Producción.	
II. DESCRIPCIÓN	
a. Descripción Genérica: Autoridad máxima constituida por todos los miembros del comité con derecho a voz y voto. b. Atribuciones: - Elegir a los miembros del consejo de administración y a los integrantes de la comisión de fiscalización. - Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los integrantes del Comité. - Analizar los informes de actividades realizadas, estados financieros, presupuesto anual de ingresos y egresos que el consejo de administración presente. - Resolver las impugnaciones que se presenten en contra de la Junta Directiva. - Cualquier otra función inherente a sus actividades.	

c. Relaciones de trabajo:

- Comisión de Fiscalización
- Consejo Administrativo
- Administración

d. Autoridad:

Delega a miembros de consejo administrativo y administración.

e. Responsabilidades:

- Plantear objetivos para alcanzar la Misión y Visión del Comité.
- Proveer dirección al Consejo Administrativo y Administración.

III. REQUISITOS

- Ser originario del Municipio
- Miembro activo del Comité
- Aportación económica para realización del proyecto.
- Conocimiento de cultivos en el Municipio
- Sexo indiferente

"COMITÉ ZUNILJUP" MANUAL DE ORGANIZACIÓN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTO	
PUESTO: Comisión de Fiscalización CÓDIGO: 002	FECHA: marzo de 2011 ELABORADO POR: Luvy Tello
I. IDENTIFICACIÓN	
a. Título del puesto: Integrante de Consejo de Fiscalización b. Ubicación administrativa: Comisión de Fiscalización c. Inmediato superior: Asamblea General d. Subalternos: Consejo de Administración, Administración, Comercialización, Compras y Producción.	
II. DESCRIPCIÓN	
a. Descripción Genérica: es el responsable de llevar a cabo auditorías internas; estará conformada por un grupo de seis integrantes del comité. b. Atribuciones: - Fiscalizar las operaciones del Comité. - Supervisar el funcionamiento adecuado de la administración. - Controlar actividades del Consejo de Administración para presentar un informe a la Asamblea General en las sesiones que se realicen. c. Relaciones de trabajo: - Asamblea general - Miembros consejo administrativo - Administración d. Autoridad: Delega a miembros de consejo administrativo	

e. Responsabilidades:

- Creación de políticas internas e implementación de externas en los procedimientos aplicados en el Comité autorizadas por la Asamblea General.

III. REQUISITOS

- Ser originario del Municipio
- Miembro activo del Comité
- Aportación económica para realización del proyecto.
- Conocimiento de cultivos en el Municipio
- Sexo indiferente
- Excelentes relaciones interpersonales con los miembros del Comité.

"COMITE ZUNILJUP" MANUAL DE ORGANIZACIÓN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTO	
PUESTO: Administrador CÓDIGO: 003	FECHA: marzo de 2011 ELABORADO POR: Luvy Tello
I. IDENTIFICACIÓN	
a. Título del puesto: Administrador b. Ubicación administrativa: Administración c. Inmediato superior: Consejo de Administración d. Subalternos: Comercialización, compras y producción	
II. DESCRIPCIÓN	
a. Descripción Genérica: representante legal del Comité, responsable ante la asamblea general por el buen desempeño de la organización. b. Atribuciones: - Administrar el patrimonio del comité. - Autorizar los gastos de funcionamiento del comité. - Preparar el plan de trabajo, como los informes de la entidad, para someterlos a consideración de la asamblea general. - Convocar a los miembros de la junta directiva, para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias. - Llenar las plazas vacantes que sean necesarias - Contactar a técnicos de diferentes especialidades para que proporcionen la asesoría necesaria al personal y los servicios contables conforme a las necesidades y recursos disponibles. Desarrollar las actividades de planificar, dirigir, organizar y controlar todas las funciones administrativas	

c. Relaciones de trabajo:

- Asamblea general
- Miembros consejo administrativo
- Comercialización
- Compras
- Producción

d. Autoridad:

- Sobre decisiones propias del cargo

e. Responsabilidades:

- Apoyar administrativamente al consejo administrativo

III. REQUISITOS

- Ser originario del Municipio.
- Miembro activo del Comité.
- Aportación económica para realización del proyecto.
- Conocimiento de cultivos en el Municipio.
- Sexo indiferente.
- Excelentes relaciones interpersonales con los miembros del Comité.
- Excelentes relaciones comerciales y sociales en el Municipio.

"COMITE ZUNILJUP" MANUAL DE ORGANIZACIÓN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTO	
PUESTO: Comercialización CÓDIGO: 004	FECHA: marzo de 2011 ELABORADO POR: Luvy Tello
I. IDENTIFICACIÓN	
a. Título del puesto: Encargado de Comercialización b. Ubicación administrativa: Administración c. Inmediato superior: Administrador d. Subalternos: ninguno	
II. DESCRIPCIÓN	
a. Descripción Genérica: Unidad responsable de buscar nuevos canales de comercialización que garanticen mejores márgenes de utilidad en el proceso de venta, equilibrar las existencias de acuerdo a la demanda en las diferentes épocas del año, llevar controles estadísticos del proceso de comercialización. b. Atribuciones: - Establecer los canales adecuados de comercialización. - Estar informado de los precios que prevalecen en el mercado. - Coordinar la formulación y ejecución del plan de comercialización del producto. - Supervisar el proceso de venta. - Definir políticas de precios y venta. - Elaborar el plan de trabajo de su departamento. c. Relaciones de trabajo: - Miembros consejo administrativo - Administración	

d. Autoridad:

- Autoridad sobre decisiones de actividades propias del cargo

e. Responsabilidades:

- Adoptar las disposiciones del administrador de forma rápida y precisa
- Llevar un control preciso de las ventas
- Redactar periódicamente informes a la administración.

III. REQUISITOS

- Ser originario del Municipio.
- Miembro activo del Comité.
- Aportación económica para realización del proyecto.
- Conocimiento de cultivos en el Municipio.
- Sexo indiferente.
- Excelentes relaciones interpersonales con los miembros del Comité.
- Excelentes relaciones comerciales en el Municipio

"COMITÉ ZUNILJUP" MANUAL DE ORGANIZACIÓN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTO	
PUESTO: Compras CÓDIGO: 005	FECHA: marzo de 2011 ELABORADO POR: Luvy Tello
I. IDENTIFICACIÓN	
a. Título del puesto: Encargado de Compras b. Ubicación administrativa: Administración c. Inmediato superior: Administrador d. Subalternos: ninguno	
II. DESCRIPCIÓN	
a. Descripción Genérica: Abastecer de insumos y materiales necesarios para desarrollar las actividades programadas. b. Atribuciones: - Elaboración e implementación de control de las compras. - Definir la estrategia de compras en términos de categorías de productos, cantidad, calidad y precio. - Conformar una cartera de proveedores. - Establecer los procedimientos de compras. - Negociar con los proveedores más importantes. - Poner en marcha un sistema de referencia que agrupa los proveedores por familias y/o grupos de productos. c. Relaciones de trabajo: - Administrador - Comercialización - Producción	

d. Autoridad:

- Autoridad sobre decisiones de actividades propias del cargo

e. Responsabilidades:

- Proveer de materiales necesarios para las operaciones del Comité.

III. REQUISITOS

- Ser originario del Municipio.
- Miembro activo del Comité.
- Aportación económica para realización del proyecto.
- Conocimiento de cultivos en el Municipio.
- Sexo indiferente.
- Excelentes relaciones interpersonales con los miembros del Comité.
- Excelentes relaciones comerciales y sociales en el Municipio

"COMITE ZUNILJUP" MANUAL DE ORGANIZACIÓN DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTO	
PUESTO: Producción CÓDIGO: 006	FECHA: marzo de 2011 ELABORADO POR: Luvy Tello
I. IDENTIFICACIÓN	
a. Título del puesto: Encargado de Producción b. Ubicación administrativa: Administración c. Inmediato superior: Administrador d. Subalternos: Capataz y agricultores.	
II. DESCRIPCIÓN	
a. Descripción Genérica: es el responsable del proceso productivo, solicitud y aplicación de los diferentes insumos que requiera el cultivo, deberá llevar estadísticas acerca del rendimiento por manzana, calidad del producto y costos de producción.	
b. Atribuciones: - Establecer los controles necesarios para la producción. - Contratar y dirigir al personal encargado de la producción de elote dulce. - Realizar visitas a las áreas de cultivo. - Orientar sobre el uso de los suministros adecuados para el desarrollo de los cultivos. - Asesorar las actividades físicas durante el proceso productivo. - Reportar a la junta directiva lo necesario para que estén informados del desarrollo del proyecto.	

c. Relaciones de trabajo:

- Con las unidades de comercialización, producción y compras

d. Autoridad:

- Autoridad sobre decisiones de actividades propias del cargo

e. Responsabilidades:

- Responsable del adecuado tratamiento de las plantas de elote
- Responsable por la administración de los agricultores
- Responsable por la calidad de la producción
- Informar al consejo administrativo sobre el desarrollo de las actividades de su cargo.

III. REQUISITOS

- Ser originario del Municipio.
- Miembro activo del Comité.
- Aportación económica para realización del proyecto.
- Conocimiento de cultivos en el Municipio.
- Sexo indiferente.
- Excelentes relaciones interpersonales con los miembros del Comité.
- Excelentes relaciones comerciales y sociales en el Municipio